

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**22 de octubre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 22 de octubre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**21/10/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 35 seg**

**El sindicato CCOO ha alertado de que está aumentando el número de hogares en la Comunidad Foral que sobreviven gracias a un pensionista o jubilado.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=6d17263dc4174d325ab67af7d33afea9/3/20141021QI03.WMA/1413964721&u=8235>



**21/10/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 59 seg**

**Comisiones Obreras ha llamado la atención por el aumento de hogares sustentados por pensionistas o jubilados. DESARROLLO:Declaraciones de Julián Gutiérrez (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=892b96378f0498823be274ac3458967/3/20141021OC03.WMA/1413964721&u=8235>



**21/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 441 seg**

**La modificación de la ley del Vasceuce, que permitirá implantar el modelo D si hay demanda, va a salir adelante. Para algunos es una reforma tímida y para otros es un movimiento político.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina; Bakartxo Ruiz (Bildu), Nekane Pérez (Bildu), J. Arias, padre de Noáin; portavoz de la asociación Biderra; Javier Ibáñez (Col. comarcal de Tafalla), Maite Rocafort (CCOO), Iñaki Redín (STEE) y S. Álvarez (Herrikoa).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=62cb1c9667f100f293dd06cb763df526/3/20141021SE01.WMA/1413964721&u=8235>

**21/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 59 seg**

**Un 17% de las familias navarras están sustentadas por la pensón de un mayor. Es un dato que ha ofrecido esta mañana el sindicato Comisiones Obreras.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Julián Gutiérrez (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=d3194f10f09b4242aaaaeb0c4b9c7c68c/3/20141021SE02.WMA/1413964721&u=8235>



**21/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 88 seg**

**ELA ha presentado esta mañana un estudio sobre el acuerdo del Gobierno de Navarra con la Confederación de Empresarios, la UGT y CCOO para la creación del Consejo de Concertación Social.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Mixel Lakuntza (ELA).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=4f12fac2636a4fc3806944b3d8b256ad/3/20141021RB06.WMA/1413964721&u=8235>

**21/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 101 seg**

**Comisiones Obreras ha denunciado que jubilados y pensionistas son cada día más pobres, reciben menos prestaciones y con pensiones medias inferiores a los 1.000 euros se tienen que hacer cargo de familiares.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=aa23eb66dcd98d2cb0b4c9a280073612/3/20141021RB07.WMA/1413964721&u=8235>

**21/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 90 seg**

**Iniciativa Pymes, primera plataforma multicanal de ayuda para las pymes en España, desarrolla este martes una jornada en Pamplona destinada a los pequeños y medianos empresarios sobre la financiación.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Miguel Ángel Robles, cofundador y presidente de Iniciativa Pymes.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=8129535db87864596bab/4ee778b8820/3/20141021RB09.WMA/1413964721&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



#### 21/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 153 seg

El sindicato CCOO ha presentado esta mañana el informe de su Observatorio Social de las Personas Mayores. De él se extrae que casi el 18% de los hogares navarros está sustentado por jubilados.

DESARROLLO: Ha anunciado también que este año va a llevar a cabo una campaña contra la campaña energética que va en aumento. Declaraciones de Julián Gutiérrez, secretario general de Pensionistas Españoles y Manuel Vázquez, secretario general de Pensionistas Navarros.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e8f82ecc683f0e4038f54bc686f0e822c/3/20141021BA06.WMV/1413964748&u=8235>

#### 21/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 60 seg

Las pequeñas y medianas empresas buscan el reconocimiento social y empresarial como motor de la economía.

DESARROLLO: Esta mañana se ha producido una jornada informativa que ha reunido a los principales directivos de pymes navarras. Declaraciones de Miguel Ángel Robles, presidente de Iniciativa Pymes.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d7894455b58cc29be34868a6164ffaf/3/20141021BA07.WMV/1413964748&u=8235>



#### 21/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 102 seg

CCOO ha alertado hoy del empobrecimiento que están sufriendo pensionistas y jubilados. También avisan que con el ritmo actual el Fondo de Garantía de las Pensiones se quedará vacío en tres o cuatro años.

DESARROLLO: Declaraciones de Julián Gutiérrez, miembro de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO y de Manuel Vázquez, miembro de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9f0f20a8f37a72adcd30cf97b60e3c95/3/20141021TA08.WMV/1413964748&u=8235>

## En Navarra hay medio millar de menores en régimen de acogida

Un centenar vive con familias ajenas a la suya y 225 en residencias

Comienza una campaña para encontrar 50 hogares para otros tantos jóvenes

Cincuenta familias. Es el objetivo que se marca el departamento de Políticas Sociales del Gobierno foral para acoger a otros tantos menores separados de sus padres por desatención o malos tratos, entre otras circunstancias. De los quinientos menores en acogida que hay en Navarra, sólo una parte vive con familias, "el entorno más adecuado para su desarrollo".

PÁG. 18-19

## Condenan al Gobierno a pagar toda la asistencia domiciliaria

El Ejecutivo navarro descontaba de la subvención lo que pagaban los usuarios del SAD a los municipios

PÁG. 19



El equipo médico, encabezado por Fernando de la Calle, a la izquierda, sonríe tras la rueda de prensa.

AFP

## Un carril bici unirá San Lorenzo con las Oblatas en Pamplona

• El ayuntamiento planea además poner dirección única en Vuelta del Castillo

PÁG. 28-29

## Un 17,6% de los hogares navarros los mantienen los pensionistas

En la Comunidad foral hay 119.209 personas mayores de 65 años

PÁG. 26

## Final feliz para Teresa Romero

La sanitaria infectada con ébola da negativo en el segundo de los análisis del virus

PÁGS. 66-67

## El juez Ruz imputa al exministro Acebes por los papeles de Bárcenas

Secretario general del PP en 2004, "autorizó y permitió" que se sacase dinero de la caja B para Libertad Digital

PÁG. 2 EDITORIAL 14



## Paulao, el central que no quiso venir

No aceptó firmar por la ficha mínima de la LFP, 63.000 euros

PÁG. 38 Y 51

## Liechtenstein pide ayuda a España para investigar a Jordi Pujol

• Un juez del pequeño principado alpino estudia si el expresidente de la Generalitat blanqueó dinero

PÁG. 3

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	79
ECONOMÍA	10	DEPORTES	38	LOTERÍAS	79
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	60	CARTELERA	82

## El tándem entre Arkaitz y Pancho

PÁG. 57

## Condena de cinco años a Pistorius

PÁG. 55

DIARIO DE NAVARRA  
**REGALA 5 VW POL**  
De lunes a sábado  
Semana 22  
Miércoles 22 de octubre

# El juez Ruz imputa por primera vez a un secretario general del PP por corrupción

## Ángel Acebes, citado a declarar por el caso de los papeles de Bárcenas

**El exministro "autorizó y permitió" que se sacase dinero de la 'caja B' para pagar acciones de Libertad Digital en 2004**

**El juez alude a una doctrina del Supremo para acusarle de no impedir que 'se distrajera' dinero del PP**

**MATEO BALÍN**  
Madrid

Ángel Acebes se convirtió este martes en el primer secretario general del PP imputado por corrupción. El ex ministro de Justicia, Interior y Administraciones Públicas en los gobiernos de José María Aznar declarará el próximo martes en la Audiencia Nacional acusado de un delito de apropiación indebida.

El juez Pablo Ruz, instructor del caso Gürtel y de la pieza separada del caso Bárcenas, considera que Acebes "conoció, autorizó y pudo haber colaborado" a que se utilizase la caja B del PP para la adquisición de acciones de Libertad Digital S. A., una operación orquestada hace ahora una década.

La irrupción de Acebes en el caso Bárcenas o la caja B de los populares, como lo ha denominado el propio juez en su auto, ha dado un giro radical a la responsabilidad en los hechos que hasta la fecha venía atribuyendo Ruz a los extesoreros o exgerentes del partido, Luis Bárcenas, Álvaro Lapuerta y Cristóbal Páez.

A todos ellos les cargaba en exclusiva el control del sistema de contabilidad paralela de los populares, el ingreso de los donativos y salidas de los fondos para pagos de gastos generados en campañas electorales, los complementos de sueldo a determinadas personas vinculadas al PP y el abono de distintos servicios en beneficio del partido.

### Receptores del dinero

Pues bien, aunque el juez Ruz sigue creyendo que este era el esquema de la caja B, ahora por vez primera imputa a todo un secretario general como Acebes, número dos del PP entre octubre de 2004 y junio de 2008 y con Mariano Rajoy como presidente del partido, "el eventual conocimiento y autorización de la operación de compra de acciones para la ampliación de Libertad Digital con cargo a determinados fondos de la caja B del partido, pudiendo haber colaborado a que tales fondos terminaran siendo distraídos por sus iniciales destinatarios aprove-



Ángel Acebes en el Congreso de los Diputados en su etapa de parlamentario.

ARCHIVO

chando éstos la opacidad de los mismos".

Se refiere el juez a Álvaro Lapuerta, Rosalía Iglesias, mujer de Bárcenas, y Francisco Yáñez, empleado del PP. Los tres, según el juez, "personas de confianza" del extesorero preso y que figuran en la investigación, acreditada luego por la Policía Judicial, como los encargados de recibir el dinero de la caja oculta, más de 300.000 euros, para adquirir los citados valores en octubre de 2004, un momento en el que Libertad Digital se convertía en punta de lanza contra el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con apenas seis meses de andadura. Ese di-

nero nunca fue devuelto pese a que las acciones fueron vendidas con posterioridad.

Estas salidas de fondos figuran en los papeles secretos de Bárcenas junto a otros apuntes que corresponden a Alberto Dorrego y a la sociedad Moltona Inversiones S.L., administrada por Borja García Nieto Portabella.

En total son nueve los apuntes confirmados por los investigadores. A los que se suma una venta de las mismas acciones de Yáñez a la empresa Planicon 2002 S.L., cuya administradora es Antonio Vilella Jerez.

Se trata de un empresario catalán imputado en la causa, ami-

go de los extesoreros populares, que reconoció en sede judicial haber donado al PP y que formaba parte de lo que Bárcenas denominó "la comisión de infraestructuras" de Génova 13, donde se arreglaban donaciones y contratos bajo secreto.

### Buscando fondos

De estos nombres, Lapuerta, Vilella y Acebes declararán como imputados el martes por la mañana en la Audiencia Nacional.

Y a medio día lo harán como testigos Alberto Dorrego, Borja García Nieto Portabella y Alberto Recarte, presidente de Libertad Digital, y que, según la Policía y el propio Bárcenas, fue

quien se puso en contacto con Acebes para suscribir acciones de la sociedad.

Para ello, el entonces secretario general del PP pidió a Lapuerta que buscara empresarios que estuviesen dispuestos a participar en la operación. En cambio, éste le ofreció la posibilidad de usar fondos de la caja B con el fin de que posteriormente tales participaciones fueran traspasadas a terceros por parte de los suscriptores iniciales, "que eran de confianza".

Para Ruz, dicho relato indiciario se extrae de las declaraciones de Bárcenas en sede judicial, las de julio de 2013 y abril de 2014, "habiéndose resultado, en lo relativo a la secuencia y momento temporal de ocurrencia de los hechos, sujetos intervinientes en las suscripciones de acciones y montantes económicos de las distintas operaciones investigadas, parcialmente corroborado, como consecuencia de las diligencias hasta ahora practicadas".

Respecto a la responsabilidad de Acebes, el juez explica que, según los estatutos del PP en 2004, correspondía al secretario general "la dirección de todos los servicios del partido y la jefatura de personal".

Asimismo, saca a colación la doctrina del Tribunal Supremo sobre la participación del delito de apropiación indebida "por comisión por omisión", es decir, por no impedir que se distrajese dinero del partido.

### Garantía procesal

El PP por su parte no ve las razones de esta decisión del juez Pablo Ruz y lamenta que se siga alargando la instrucción de esta pieza separada del caso Gürtel.

Así lo apuntan fuentes populares, que además consideran que buena parte de esta instrucción se basa en las "mentiras" que el extesorero Luis Bárcenas ha contado al juez.

Entienden por otro lado que el auto tiene poca consistencia y que una vez que Acebes dé las explicaciones pertinentes quedarán demostradas dichas falsedades.

El portavoz de los populares en el Congreso, Alfonso Alonso, ha dicho a los medios que la imputación es "una garantía procesal y nada más", y entiende que la de Acebes se debe a que "le querrán tomar declaración con garantías".

En este sentido, las fuentes del PP insisten en criticar a quienes ya condenan a su ex secretario general por el hecho de que vaya a declarar en calidad de imputado.

Además, en el partido son muchos los que creen que la instrucción de esta pieza separada se está alargando mucho y desearían que Ruz la concluya cuanto antes para saber en qué quedan estas investigaciones.

## 'Caso Bárcenas'

# EL PSOE ve imposible que Rajoy no supiera nada sobre la financiación ilegal

**Demanda explicaciones a la opinión pública pero evita volver a exigir aún una comparecencia en el Congreso o la dimisión**

**P. DE LAS HERAS**  
Madrid

La decisión del juez Pablo Ruz de imputar a Ángel Acebes es para el PSOE una prueba más de que el PP se financió de manera ilegal durante años y, lo que no es menos importante, que Mariano Rajoy siempre lo supo. Eso es lo que defendió tras conocer el auto del magistrado el secretario de Organización socialista, César Luena. El número dos del primer partido de la oposición exigió que el presidente del Gobierno dé la cara y explique "todo lo que sabe". Pero de momento, hasta ahí llegan sus demandas.

## Un 'deja vu'

A pesar de la dureza de sus reproches, Luena no reclamó siquiera que ese rendimiento de cuentas se produzca en la cámara baja. Existe en este asunto una permanente sensación de *deja vu*. Y quizá el PSOE no quiere volver a entrar en un bucle que ha demostrado no conducir a vía alguna.

El PSOE ya llegó al límite de las exigencias que permite la política a una fuerza opositora, en relación al 'caso Gürtel' cuando hace año y medio, y de nuevo unos meses después, Alfredo Pérez Rubalcaba reclamó la dimisión de Rajoy por sus mensajes de apoyo al extesore-



César Luena. EFE

ro del PP.

La dimisión no se produjo y Rubalcaba tuvo que tratar de entenderse después con Rajoy en algunos asuntos "de Estado", como ya ha dado muestras de querer hacer Sánchez. De modo que los socialistas prefieren ir ahora con pies de plomos, a pesar de afirmar que el "cerco" judicial "cada vez se acerca más" al jefe del Ejecutivo.

Eso es lo que inquieta, precisamente al PP. La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, reaccionó con el clásico "respeto a las resoluciones judiciales". Pero fuentes de la dirección del partido se lamentan de que la duración de la investigación no permite dar nunca por cerrado ese "frente". "Estamos ante una pieza separada -arguyen- que no termina nunca". Nadie se atreve a dar por hecho que no habrá más imputados.

## Detectada otra contabilidad B para pagar la sede del PP de Vizcaya

• La Policía Judicial halla una corriente de pagos en negro para financiar la operación con donativos fraccionados de empresas

Colpisa. Madrid

La Policía Judicial ha detectado una nueva contabilidad B analizando la documentación sobre el pago de la hipoteca de casi un millón de euros concedida al PP en octubre de 1999 para la compra de la sede del partido de Vizcaya, y de las obras de reforma del edificio un mes después. Para controlar esta operación, según el auto de ayer del juez Ruz, Bárcenas generó "otra contabilidad mediante una cuenta aparte llamada *sede Vizcaya*, muy similar

a la establecida en los conocidos como *papeles de Bárcenas*". Esta cuenta recoge entradas y salidas de dinero desde noviembre de 1999 a noviembre de 2005 destinadas a la sede en Bilbao. "La manera de alimentar el depósito era mediante aportaciones que recibían en efectivo" y que luego se ingresaban en las dos cuentas del PP en el Banco Vitoria y Banesto para recoger donativos.

La Policía solo ha detectado hasta el momento el origen de uno de esos donativos, por valor de 36.000€, que procedió presuntamente de Emilio Álvarez López, directivo de Bruesa Construcciones. El dinero opaco luego se entregaba al PP del País Vasco y estas operaciones figuraban en la nueva contabilidad de Bárcenas como "salidas".



Comparecencia ante el Parlamento catalán del expresidente de la Generalitat, Jordi Pujol. EFE

# Liechtenstein abre una investigación a Jordi Pujol por blanqueo de capitales

**Un juez de Vaduz pide ayuda a la magistrada de Barcelona, que indaga el origen de la fortuna**

**La empresa Brantridge Establishment, cerrada en 2014, es el eje central de todo el entramado del clan de los Pujol**

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**  
Madrid

Sorpresa mayúscula en el Juzgado de Instrucción 31 de Barcelona, que investiga el origen de la fortuna que la familia Pujol ocultó durante al menos 34 años en el extranjero. No es la jueza barcelonesa Zita Hernández la que pide esta vez ayuda a Suiza o a Andorra para saber dónde está ese dinero, sino que son las autoridades de un tercer país, Liechtenstein, las que piden colaboración a España.

La más alta instancia judicial del principado centroeuropeo acaba de abrir una investigación por un supuesto delito de capitales contra el expresidente del Gobierno catalán ante la sospecha de que él y su familia están detrás de numerosas y turbias operaciones societarias desde firmas radicadas, al menos parcialmente, en ese pequeño país.

La existencia de esta investigación se ha conocido después de que el comisario jefe de la Oficina Nacional de Interpol en España, José María Larriba Rodríguez, haya remitido a la jueza Hernández un oficio en el que le anuncia que Interpol Vaduz les ha comunicado que el juez Michael Jehle, de la Princely Court of Justice, ha abier-

to este mismo año un procedimiento "por sospechas de blanqueo de dinero" contra "el que identifica como Jordi Pujol nacido el 9 de junio de 1930", es decir Jordi Pujol Solei. El magistrado de Liechtenstein pide que se le faciliten los "registros policiales y condenas" del expresidente en España. El objeto de conocer esta información, matiza Interpol-Vaduz, es que el juez Jehle tiene intención de "preparar una solicitud de comisión rogatoria" dirigida a España para pedir datos sobre el exjefe de Gobierno para avanzar en su investigación.

## Delitos muy similares

Interpol España pide autorización a la jueza Hernández para facilitar a su homólogo su contacto a fin de que la cooperación internacional se haga entre los dos jueces, dado que ambos estarían indagando so-

bre la existencia de delitos económicos muy similares cometidos supuestamente por la misma persona, Jordi Pujol. Responsables de Anticorrupción y de la Policía dan por hecho que el epicentro de la investigación que involucra al exjefe de Gobierno tiene que ver con el entramado societario de Brantridge Establishment y la empresa con sede en Landstrasse de Vaduz, creada en 2005 y disuelta en marzo de 2014, y que está siendo investigada por las autoridades del principado a petición de la Policía española.

La empresa de Vaduz es la central de todo el entramado supuestamente relacionado con el clan Pujol. Jordi Pujol Ferrusola, el hijo mayor del expresidente, fue director de esa firma entre el 28 abril y el 28 de septiembre de 2005.

El complejo Brantridge, gestionado desde Londres, radicado en Liechtenstein y operado desde Jersey, está detrás, sostienen los investigadores, de movimientos millonarios de fondos procedentes de Suiza, Panamá o Andorra. Entre ellos, la compra por 12 millones de dólares activos financieros del puerto argentino de Rosario por parte de Jordi Pujol Ferrusola.

No obstante, Victoria Álvarez, exnovia del primogénito de los Pujol, aseguró ante la Policía que el entramado Brantridge es en realidad un suerte de holding familiar de los Pujol en paraísos fiscales.

## Investigación de Artur Mas

El 2 de octubre, UPyD presentó una querrela por varios delitos fiscales contra los Pujol y Artur Mas. El partido, además de acusar al actual presidente catalán de haber tenido una cuenta entre 1997 y 2002 en un banco de Liechtenstein, se hacía eco de informaciones periodísticas que apuntan a que la Unidad de Inteligencia Financiera de Liechtenstein envió a las autoridades españolas un memorando en el que señalaba que "a través de fuentes públicas" había constatado que Mas podría estar relacionado con "actividades ilegales" de los Pujol en el principado. Y todo ello, través de Brantridge.

Joyería Reinas de Navarra

**COMPRO ORO**

MÁXIMA TASACIÓN

Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)  
948 242 725 / 648 011 411

# Blesa y Rato tiran de inmuebles y acciones para avalar sus fianzas

Mapfre duda si cubrirá los 19 millones con la póliza contratada por Caja Madrid y Bankia

El registro de la Audiencia Nacional para presentar los avales cierra hoy a las 3 de la tarde

J.A. BRAVO  
Madrid

Miguel Blesa y Rodrigo Rato creen tener "fundadas esperanzas" de poder avalar este miércoles las fianzas civiles, de 16 y tres millones de euros, respectivamente, que les impuso el jueves el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu para cubrir sus responsabilidades pecuniarias por los abusos cometidos entre 2003 y 2012 con las tarjetas B (Black) de Caja Madrid, y luego Bankia. Al menos, eso es lo que apuntaron en las últimas horas fuentes de entorno, que no descartan incluso la posibilidad de sea Mapfre la que termine cubriendo tales sumas según lo previsto en sendas pólizas.

Aunque desde la aseguradora se insistió en que no facilitan información sobre sus contratos, fuentes del sector apuntan que "probablemente mantendrá hasta el último momento la incógnita" respecto a si responderán de dichas fianzas.



Miguel Blesa, el pasado 16 de octubre tras declarar ante el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu. AFP

Los seguros suscritos por Caja Madrid y Bankia para cubrir los daños que pudieran derivarse de la actuación profesional de sus altos cargos incluyen, en principio, tanto las fianzas como los gastos de defensa; de hecho, estos últimos ya son sufragados por Mapfre en una veintena de casos dentro del caso Bankia.

El problema es que lo elevado de las sumas impuestas como responsabilidad civil, 19 millones en

total al incluir también el recargo mínimo del 25% que establece la ley de cara a las posibles multas, ha suscitado serias dudas en Mapfre -que es socia aquí de las multinacionales Allianz y Liberty- a la hora de cumplir una póliza habitual en las grandes empresas. Por eso, llevan varios días revisando con lupa sus cláusulas para tratar de encontrar un resquicio que les permitan no pagarlas.

Una posibilidad que han explorado es que la póliza respondiera sólo de daños a terceros (clientes, inversores, etcétera) y no a la propia entidad, como sería el caso dado que los fondos salieron de la caja de ahorros. Sin embargo, en principio no aparece distinción alguna al respecto en el contrato (ni a favor ni en contra), cuya cobertura máxima es de 100 millones de euros. La otra opción sería acogerse a la existencia de un fraude a

Caja Madrid y Bankia o de una conducta "dolosa" -una voluntad "deliberada" de delinquir "a sabiendas"-; el problema es que sería necesario que hubiera una condena firme, hipótesis aún lejana.

Consciente de esta problemática, Blesa intentó que fuera el propio instructor del caso el que reclamara a Mapfre que cumpliera la póliza, posibilidad que desechó Andreu para no entrar en mayores vericuetos legales y devolviendo así la pelota a quien presidiera Caja Madrid entre 1996 y 2010. Por eso, el exfinanciero se vio obligado a dirigirse este martes directamente a la propia aseguradora, que medita ahora su respuesta.

**Rato, a la espera**

Rodrigo Rato, su sucesor en la caja y luego presidente de Bankia hasta mayo de 2012 -empezó ganando 2,3 millones anuales para terminar en 600.000 euros-, no se ha acogido a esa posibilidad pero estudia hacerlo si su colega obtiene una respuesta positiva.

El exministro de Economía, no obstante, confía en poder avalar sus tres millones con las escrituras de sus dos casas, un piso en el barrio madrileño de Salamanca y un chalé en la localidad asturiana de Cabueñes. A ellas se uniría el Palacio de la Riega en Gijón, propiedad de su familia, aunque también podría recurrir a acciones y bonos.

En el caso de Blesa, que ganó 19,7 millones en Caja Madrid junto a una indemnización de otros seis millones, el horizonte se presenta más problemático sin ayudas externas. Antes de las tres de la tarde de este miércoles -cuando se cierra el registro de la Audiencia Nacional- debería cubrir otros 16 millones con un patrimonio inmobiliario que se ha reducido a la mitad en apenas dos años.

## Piden 30 meses para dos ejecutivos de Caja Castilla-La Mancha

Anticorrupción acusa al exdiputado socialista Hernández Moltó y su número dos de ocultar un agujero de 254 millones

J.A. BRAVO  
Madrid

Tras cuatro años de investigación, la Audiencia Nacional ha llegado a

la conclusión de que los dos principales ejecutivos de Caja Castilla-La Mancha (CCM), la primera entidad financiera española que tuvo que ser nacionalizada en esta crisis, fueron los grandes responsables de las distintas irregularidades que se cometieron en ella y que desembocaron en su intervención forzosa en marzo de 2009, que obligó luego a su rescate con 9.000 millones de euros de las arcas públicas.

Por eso, la Fiscalía Anticorrupción ha pedido sendas penas de dos años y medio de cárcel para cada uno, como presuntos autores de un delito societario.

Se trata de Juan Pedro Hernández Moltó, expresidente de la caja y también exdiputado del PSOE, junto a su número dos en la entidad, el ex director general Ildefonso Ortega. En el auto con el que daba por finalizada la instrucción e iniciaba los trámites para juzgar-

les, dictado a principios de mes, el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz les acusaba de urdir una serie de operaciones que causaron "un grave perjuicio económico" a la entidad, que posteriormente sería cuantificado en 253,8 millones de euros por el Banco de España.

La mayoría de esas actuaciones fueron créditos otorgados en 2007 y 2008 donde se constata "una notoria desproporción entre los ries-

gos concedidos y su probabilidad de recuperación" para CCM. Los beneficiados de esos préstamos fueron varias inmobiliarias como Grupo Luis Portillo (por importe de 59 millones de euros), Renovalia (56,3 millones) o Whiteness y Promogedesa (15,3 millones), si bien la Fiscalía pone su acento en las líneas de financiación concedidas a las compañías Afirma, Colonial y Parquesol, que provocaron unas minusvalías de 196 millones.

## EL ÚLTIMO SERVICIO

El vicepresidente del Gobierno y expresidente de Bankia, además de otros muchos cargos que ha dejado por el camino en organismos internacionales y en empresas privadas ha pedido la baja temporal en el partido que estuvo a punto de liderar si el "dedazo" de Aznar le hubiera ungido, pero lo ha hecho cinco minutos antes de que casi con toda probabilidad le suspendieran de militancia a cuenta de las tarjetas fantasmas de Cajamadrid que el mantuvo y utilizó cuando se hizo cargo de la entidad financiera, que tuvo que ser rescatada a escote entre todos los españoles después de que se hundiera su valor en bolsa dejando atrapados a muchos pequeños ahorradores, y tras el incalificable episodio de las preferentes.

Rodrigo Rato se ha ido y con su marcha le

ha quitado un peso de encima a su partido que, pese a que algunos de sus barones pedían su expulsión inmediata, había decidido todavía mantener abierto el proceso de su expulsión, quedando rezagado con respecto a otros partidos y sindicatos que han tenido menos miramientos con sus representantes en la entidad financiera que hicieron uso de las tarjetas fantasmas y a los que laminaron con carácter de urgencia dejándoles como la única vía para lavar su honor político el recurso a los tribunales ordinarios y que estos determinen si la expulsión de su organización política o sindical es ilegal.

Salvado el escollo de Rodrigo Rato, el PP tiene más fácil la expulsión de los otros doce miembros del partido que aún no han entregado el carné y que ya han comenzado a ser escuchados por el Comité de Garantías. Pe-

### ANÁLISIS

Fernando Lussón

ro ya es tarde y su estrategia para tratar de salir indemne de este asunto hace aguas porque no se puede al mismo tiempo presumir de haber sido quien destapa la corrupción por el nombramiento de los directivos del FROB y de Bankia y mantener una actitud pusilánime con quienes la han protagonizado, cuando se trata de un episodio que ha provocado una especial repulsa social.

El PP habría perdido una buena ocasión de demostrar, de forma ejemplarizante, que sus propuestas de regeneración política primero las aplican en casa y no son como la ley del embudo.

Quizá haya que esperar a las próximas noticias sobre otras irregularidades en Caixa Cataluña o Caja Castilla La Mancha, con dirigentes nombrados por los socialistas y los de CaixaNova Galicia -aquí del PP- para que el juego de la corrupción en el sistema financiero de las cajas de suma cero y el "y tú más" diluya el debate político dejándolo solo en la vía judicial.

Rodrigo Rato, a la vista de que Rajoy le había dejado caer, ha tenido el gesto de no volverse y ha rendido un último servicio a su partido para defender su inocencia sin causar más heridas. Y no solo por este asunto. Porque hay otros casos político-financieros en investigación, en los que el vicepresidente del Gobierno no habría actuado, en principio, como la mujer del César.

opinion@diariodenavarra.es

# Barroso defiende su legado y culpa a los países de torpedear a Bruselas

El presidente de la Comisión se despide tras diez años en el cargo

**“Todavía recuerdo llamadas desesperadas a muchas capitales para que adoptaran reformas”, recuerda sobre la crisis**

**El político portugués destaca el esfuerzo “impresionante” realizado por España, Irlanda y su propio país**

**ADOLFO LORENTE**  
Bruselas

Mano izquierda en el bolsillo, chaqueta desabrochada, permanentemente balanceo frente al atril, gesticulador, expresivo... Nada de papeles. Apenas un par de notas para guiarle por un discurso, el discurso, que ayer puso fin a sus diez años al frente de la Comisión Europea. “No quería leerles unos cuantos folios. Prefiero hablarles desde los sentimientos, desde las emociones”, confesó José Manuel Durao Barroso (Lisboa, 1956). Lo hizo en Estrasburgo, en la que fue su última intervención ante el Parlamento Europeo como máximo responsable del Ejecutivo de Bruselas, cargo que ha ocupado durante las dos últimas legislaturas. Un periodo en el que le ha tocado bailar con la más fea y cuya gestión ha sido muy discutida en los últimos años.

Barroso es muy consciente de ello y sabedor del legado que deja, decidió arrojar un poco de luz sobre todo lo que ha pasado estos años, en el periodo “más crítico de la construcción europea desde la década de los cincuenta del pasado siglo”. “Decir que Europa es el problema es una falta de respeto intelectual”, censuró en tono enérgico. “La crisis no se originó aquí e hicimos todo lo que estaba en nuestras manos para afrontar algo a lo que no estábamos preparados”, recordó.

Y ante las muchas críticas recibidas por la oposición –le recordaron incluso su pasado en la foto de las Azores cuando era primer ministro de Portugal–, el presidente de la Comisión, del Partido Popular Europeo, se limitó a exponer datos, realidades. En concreto dos: Llegó con una UE de 15



El presidente de la Comisión Europea, el portugués Jose Manuel Durao Barroso, en su discurso de despedida en la Eurocámara. EFE

Estados miembros y ahora son ya 28; Y respecto a la crisis, muchos, “casi todos”, aventuraban la salida de Grecia del euro e incluso la desaparición de la moneda única, y ahora, “el 1 de enero de 2015, vamos a ser 18 países con ella tras la entrada de Lituania”. “Hemos salido fortalecidos aunque algunos piensen que es mejor ser más pequeños y que algunos países aún siguieran bajo el yugo comunista”, criticó en referencia a las corrientes euroescépticas.

La economía centró buena parte de su discurso para destacar el “discreto pero fundamental papel que ha jugado la Comisión” para superar lo peor de la crisis –“todavía recuerdo llamadas desesperadas a muchas capitales en los momentos más difíciles”, dijo– y para advertir de que el Viejo Continente sólo saldrá de la crisis si sabe aunar la necesidad de “respetar la consolidación

fiscal, de impulsar reformas estructurales y de incentivar las inversiones”. “Y si no las ha habido es debido al papel adoptado por algunas capitales, no por Bruselas. Porque nosotros y el Parlamento las hemos pedido, pero algunos países las han frenado”, lamentó. Alemania, Francia, Italia... quizá muchos países se dieron por aludidos pero Barroso eludió referirse a casos concretos. Sí lo hizo para destacar el “impresionante” esfuerzo reformista de España y de países como Irlanda o Portugal, sometidos a programas de rescate.

## El Nobel de la Paz

Ensalzó los pasos dados en esta última legislatura con el histórico impulso a la Unión Bancaria y la supervisión del BCE. “Cuando lo propuse en una entrevista muchas capitales me llamaron y me dijeron que eso no estaba en los

Tratados. Es verdad, pero yo les dije que la necesitábamos. Y ahora, tenemos un sistema de gobernanza mucho más fuerte e integrado. Todo esto era impensable hace una década”, se felicitó.

Pero no todo fue economía. También se refirió a la delicada situación geoestratégica derivada del conflicto ucraniano. “Debemos estar orgullosos de nuestra respuesta y de cómo hemos defendido nuestros valores apoyando en todo momento a Ucrania frente a la inaceptable actuación de Rusia”, recalzó. Defendió el liderazgo comunitario para luchar contra el cambio climático, la política de expansión comercial, de cooperación con los países en vías de desarrollo...

“Somos una unión de valores. Y unidos somos más fuertes”, reiteró tras desvelar que el momento más emotivo que ha vivido en esta última década fue cuando re-

cogió el Premio Nobel de la Paz en 2012 en nombre de la UE. “Quizá haya cosas que se han podido hacer mejor pero siempre hemos trabajado con la mejor conciencia, pensando en el interés de Europa», zanjó antes de mostrar una franca sonrisa y decir adiós en media docena de idiomas ante un hemiciclo semivacío con apenas dos centenares de los 751 eurodiputados.

“Quiero agradecerle el gran esfuerzo personal que ha hecho durante estos diez últimos años. Y lo digo con total respeto y todo el reconocimiento. Echar la culpa a Europa de todo es demasiado fácil. Ya sabemos que los éxitos son sólo cosa de los Estados”, lamentó el presidente del Parlamento, el socialdemócrata Martin Schulz. Fue el portavoz de su partido, Gianni Pittella, el encargado de hacer de poli malo. “El pecado original se llama austeridad”, apostilló.

## El ginecólogo congolés Denis Mukwege se lleva el Sajarov

**El Parlamento europeo, por unanimidad, destacó su lucha en favor de las mujeres violadas en los conflictos africanos**

Era el gran favorito y ayer, a las 18.33 horas, el presidente del Parlamento europeo comunicó que “por unanimidad” de los grupos políticos, el ginecólogo congolés Denis Mukwege (Bukavu, 1955), será distinguido a finales de noviembre en Estrasburgo con el prestigioso Sajarov, “el premio por la defensa de los derechos humanos” que la Eurocámara entrega desde 1988. Un galardón

dotado no sólo de gran relevancia internacional sino también con 50.000 euros que a buen seguro irán a parar al hospital Panzi, centro que fundó en 1998 en su localidad natal, Bukavu, y donde ha operado a miles de mujeres que han sido violadas por las fuerzas rebeldes –en ocasiones de forma colectiva– y han sido víctimas de la ablación del clítoris. En septiembre de 2012, Mukwege pidió

en un discurso en la ONU la “condena unánime de las Naciones Unidas a los grupos rebeldes responsables de actos de violencia sexual” y un mes después sufrió un atentado en el que murió uno de sus colaboradores.

El presidente de la Eurocámara, el alemán Martin Schulz, destacó el papel esencial que este cirujano juega en defensa de las mujeres y recalzó que la elección

de esta candidatura no significa que ha sido una suerte de descarte para evitar, por ejemplo, que el galardón fuera a parar a la plataforma ucraniana EuroMaidán, decisión que hubiera creado nuevas tensiones con Rusia. Leyla Yunus, activista encarcelada por su lucha en defensa de los derechos humanos en Azerbaiyán, era la tercera aspirante al galardón.

# Montoro presume de una recuperación que la oposición tacha de "irreal"

## El ministro vuelve a quejarse de la "herencia recibida" al justificar los ajustes

**"Basta ya de mentiras", proclamó Pedro Sánchez en su defensa de las enmiendas a la totalidad a los Presupuestos**

D. VALERA  
Madrid

El debate sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2015 sirvió para que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, presumiera de recuperación económica, del "éxito" de las medidas de consolidación fiscal y de las reformas estructurales aprobadas por el Gobierno. Unas políticas que, en su opinión, serán el punto de partida de una "etapa esperanzadora" basada en un crecimiento "de bases sólidas". Un discurso plagado de referencias a la "salida de la crisis" y a la "herencia recibida" que fue criticado duramente por toda la oposición al considerarlo "triumfalista" e "irreal". Un rechazo reflejado en las doce enmiendas a la totalidad presentadas por el resto de grupos (todos salvo UPN) que serán superadas hoy por la mayoría del PP.

"Estamos a la cabeza de la zona euro creciendo y creando empleo", afirmó Montoro como ejemplo de la buena salud que goza la economía del país. Para justificarlo, el ministro insistió en que este año hay 356.000 afiliados más a la Seguridad Social y que en 2014 y 2015 se crearán 615.000 empleos. "Para eso sirven las reformas, para crear empleo", aseguró. El ministro defendió que los Presupuestos siguen la senda de consolidación fiscal puesta en marcha desde la llegada del PP al Gobierno. Un camino que, según recordó, está permitiendo a España crecer ya en 2014 y crear empleo neto.

**"Sobre bases sólidas"**

Por todo ello, Montoro aseguró que España está creciendo "sobre bases sólidas" como son la mejora de la financiación de los mercados, la mejora del sector bancario, la modernización de las relaciones laborales y la llegada de inversión extranjera. "Esta-

**"Estamos a la cabeza de la zona euro creciendo y creando empleo", expuso el titular de Hacienda**

mos saliendo de la crisis, aunque todavía nos falta. Pero lo estamos haciendo a una velocidad que sorprende a los organismos internacionales. Hoy nadie discute la recuperación de la economía española", subrayó.

Montoro reconoció que el Gobierno tuvo que aplicar "medidas duras", pero aseguró que "eran inevitables". Además, responsabilizó de la subida de impuestos a la política "equivocada" del anterior Ejecutivo que "dejó al Estado

en riesgo de bancarrota con un déficit y una deuda creciendo a ritmos nunca vistos".

Precisamente las continuas referencias al Ejecutivo anterior le valieron al ministro la crítica en bloque de la oposición. "Se enzarza en el pasado porque no tiene nada que ofrecer en el futuro", aseguró el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez. El líder socialista dejó muy clara su postura nada más subir a la tribuna: "Basta ya de mentiras". Sánchez acusó al Gobierno de aprobar unos Presupuestos que consolidan una "política de desigualdad y de engaños".

El líder socialista, que afrontó su primer gran debate como responsable del PSOE, cuestionó los datos de la recuperación ofreci-

**Las recetas socialistas**

En líder del PSOE, Pedro Sánchez, urgió a realizar una "transición económica" que cambie el modelo productivo, así como una "transición energética" que luche contra el cambio climático. También realizó propuestas como el "rescate financiero a las familias y a los autónomos" mediante una estructuración de la deuda hipotecaria y un gran pacto sobre la pobreza infantil, además de solicitar un acuerdo para la reindustrialización del país. Afirmó que en la actualidad hay más parados, pero con menos recursos para ayudarles.

dos por el Gobierno al señalar que al acabar la legislatura habrá 800.000 parados más, 400.000 jóvenes más fuera del país y 260.000 millones de deuda más que al inicio de la misma. "Sus números nada tienen que ver con los números de los ciudadanos", afirmó. En este sentido, denunció que la política del Ejecutivo supone "sacrificios para el 90% de los españoles y beneficios para el 10%". Y volvió a denunciar "las mentiras" del Gobierno como la subida de impuestos incumpliendo su programa electoral. También negó el supuesto "carácter social" de los Presupuestos o de la reforma fiscal. "Con una mano aprueba amnistías fiscales vergonzantes y con la otra recorta en ayudas sociales", explicó.



Mariano Rajoy aplaude al ministro Cristóbal Montoro después de su intervención en el Congreso.

EFE

## Marruecos encuentra indicios de crudo frente a sus costas en Sidi Ifni

**Está por ver si existe la suficiente cantidad y calidad para que sea rentable su explotación**

Efe. Rabat

El gobierno de Marruecos informó ayer de que han encontrado "indicios de crudo" frente a las costas de Sidi Ifni, en el Atlántico, pero que es pronto para pronunciarse "sobre el potencial real" de ese descubrimiento.

La Oficina Nacional de Hidrocarburos marroquí, que centrali-

za todas las operaciones de exploración en tierra y aguas de Marruecos, aclaró que se desconoce también "la naturaleza del petróleo encontrado", para lo cual serán necesarias "operaciones específicas que se están llevando a cabo". Las prospecciones realizadas por Genel, San Leon y Serica en las aguas del Atlántico, a 59 kilómetros de las costas de Sidi

Ifni, permitieron encontrar esos "indicios de crudo" a una profundidad de 2.087 metros, al nivel del Jurásico superior.

El ministro español de Industria, José Manuel Soria, consideró una buena noticia la localización de petróleo en las costas de Marruecos, "sobre todo teniendo en cuenta de que está a una distancia relativamente corta" de donde está previsto realizar prospecciones en las costas canarias. "Espero que cuando se produzcan prospecciones en aguas territoriales españolas también sean positivas", manifestó Soria, ya que ha insistido en que España

tiene una gran dependencia de importaciones de hidrocarburos, que suponen un coste diario de 100 millones de euros.

El presidente de Repsol, Antonio Brufau, ha asegurado este martes que si se descubriese que el petróleo hallado por Marruecos a 200 kilómetros de Canarias es comercial, "no cambia nada, pero hace más atractiva la exploración" que debe llevar a cabo la compañía en esta zona. Por su parte, el presidente canario reclamó al Gobierno de España que exija a Marruecos "el máximo control de seguridad" en el supuesto de que se vaya a extraer crudo en la zona.

# La Seguridad Social cruzará datos con el padrón para detectar fraudes

**Localizar a perceptores de complementos de mínimos que no residen en España es un objetivo**

**AMPARO ESTRADA** Madrid

La Seguridad Social cruzará por primera vez sus datos con el padrón municipal con el fin de controlar el fraude que puede originarse en determinadas prestaciones que están ligadas al domicilio, como ocurre con los complementos a mínimos de las pensiones, para cuya percepción

se exige residir en España. Una enmienda del PP al proyecto de ley de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social, que se está tramitando en el Congreso, permitirá acceder a ellos.

Los complementos a mínimos son las cuantías que paga el Estado a los beneficiarios de una pensión de carácter contributivo que no han generado derecho suficiente para llegar al mínimo de la pensión fijado cada año en los Presupuestos del Estado.

El Estado destinará este año 7.633 millones para los complementos a mínimos y el año que

viene está presupuestada una cifra similar, 7.563 millones. Cerca de dos millones y medio de pensionistas cobran complementos a mínimos, lo que representa el 27,5% del total de pensionistas. Durante la crisis, el número de perceptores de estos complementos ha crecido casi un 13% al pasar de 2.215.657 en el año 2006 a 2.495.222 el ejercicio pasado. Y donde ha subido es, sobre todo, en la prestación por incapacidad de menores de 65 años sin cónyuge, lo que acrecienta las sospechas de fraude.

Para poder cobrar los complementos a mínimos hay que reunir

una serie de condiciones, como no percibir rendimientos del trabajo, del capital o de actividades económicas y ganancias patrimoniales, o que, percibiéndolos, no excedan de la cuantía que anualmente se establezca (7.080 euros anuales en 2014, 8.259 euros anuales con cónyuge a cargo y sumando sus rentas). Además, para las pensiones causadas a partir del 1 de enero de 2013, el beneficiario debe residir en España.

En los últimos años se ha producido una fuerte salida de personas de España, gran parte de ellos inmigrantes que vuelven a sus países de origen. La cesión de

información del padrón municipal a las entidades gestoras de la Seguridad Social permitirá verificar el domicilio para el reconocimiento de prestaciones y retirar los complementos a mínimos a aquellos que no estén residiendo en España.

No será la primera vez que la Seguridad Social detecte fraude en la percepción de los complementos a mínimos. En las campañas de comprobación que habitualmente hace la Seguridad Social descubrió que durante los años 2009 y 2010 más de 124.000 perceptores de complementos a mínimos en total cobraron en exceso o de forma irregular.

En 2012 fueron más de 60.000, por lo que se mantiene en niveles similares, con un importe defraudado de 117 millones de euros. Con la enmienda que se aprobará en el Congreso se amplían los instrumentos de control y el ámbito de aplicación.

# La italiana Enel consume el vaciamiento de Endesa

**Los accionistas de la eléctrica aprueban la venta del negocio latinoamericano a su matriz por 8.253 millones**

**JORGE MURCIA** Madrid

Enel ha consumado el vaciamiento de Endesa. Los accionistas de la compañía española controlada en un 92% por la italiana dieron ayer luz verde a la venta del negocio latinoamericano a su matriz. La operación, aprobada por el consejo de administración de Endesa el 17 de septiembre, está valorada en 8.253 millones de euros y contempla además el pago de dos dividendos extraordinarios: uno por el mismo valor de la compra, y otro que asciende a 6.353 millones. Un desembolso total de más de 14.600 millones -el mayor en la historia empresarial española- que irán a parar en su mayor parte al bolsillo de los

accionistas de Enel, que además se queda con la joya de la corona de la eléctrica española.

La maniobra de la multinacional italiana -cuya tercera parte es propiedad del Estado- ha despertado los recelos de los accionistas minoritarios de Endesa. Algunos de ellos han dejado patente su disconformidad en el transcurso de la junta general extraordinaria que dio luz verde a la operación. Crean que la venta del negocio latinoamericano supone "una liquidación parcial de la empresa" que sólo beneficia a Enel. También han criticado el hecho de que Endesa tenga que endeudarse -por valor de casi 5.500 millones de euros- para hacer frente al pago del segundo dividendo extraordinario de 6.353 millones.

Frente a estas críticas, Borja Prado, defendió que la operación "beneficia a todos los accionistas" y "cumple rigurosamente con las normas de buen gobierno corporativo". Respecto al endeudamiento previsto, el máximo

mandatario de Endesa destaca que responde a la necesidad de adoptar "una estructura de capital más adecuada" a los nuevos tiempos que afronta la empresa, cuya actividad se verá reducida al ámbito de España y Portugal.

En declaraciones a la prensa tras la Junta, el presidente de Endesa aseguró que el Gobierno ha acogido "con cordialidad" la operación de venta del negocio latinoamericano. Eso sí, "alguno, por un aspecto más sentimental, expresaba que le daba pena que saliera América de Endesa". Prado justifica la maniobra de Enel porque en su momento pagó más de 40.000 millones de euros para hacerse con el control de la eléctrica española, y lo que ha hecho ahora es "una reestructuración como grupo".

El siguiente hito empresarial al que se enfrenta Endesa es la colocación en Bolsa de un 22% de su capital social por parte de Enel. Una operación que se iniciará en las próximas semanas.



El consejero delegado de Enel, Francesco Starace, y Borja Prado. EFE

## Interés por los activos de E.ON

Apoyada en su "posición de liderazgo", Endesa no desaprovechará "las oportunidades que surjan" para crecer en el mercado ibérico. La compañía tiene definido el plan industrial para el periodo 2014-2016, cuyas líneas maestras fueron desgranadas por el nuevo consejero delegado, José Bogas. Endesa prevé una inversión de 2.500 millones para el desarrollo y mantenimiento de sus negocios en España y Portugal. Endesa también explorará "todas las oportunidades que dan valor añadido al accionista", entre ellas está la compra de parte de los activos españoles que E.ON ha puesto en el mercado. Aunque la compañía alemana pretende vender su negocio español en un solo paquete, el interés de Endesa se centra en "la distribución y la comercialización. Son activos que conocemos muy bien".

### EN DICIEMBRE NOS VAMOS

Puente de Diciembre, Navidad y Fin de Año

**NO DEJES DE VIAJAR**

**¡APROVECHA AHORA!**

ELIGE DESTINO y VIAJA con los MEJORES PRECIOS

PUENTE DE DICIEMBRE			
<b>LONDRES 4D/3N</b>	RÉG.	5 DIC desde	
Travelodge King Cross Royal Scott 3*	HD		628€
<b>PRAGA 4D/3N</b>	RÉG.	5 DIC desde	
Barceló Praha 4*	HD		610€
<b>PRAGA 4D/3N (desde La Rioja)</b>	RÉG.	5 DIC desde	
Barceló Praha 4*	HD		620€
<b>BERLÍN 4D/3N</b>	RÉG.	5 DIC desde	
Tiergarten 3*	HD		589€
<b>FLANDES AL COMPLETO 3D/2N</b>	RÉG.	6 DIC desde	
Hotel Sheraton 4*. Visita panorámica Bruselas y Amberes. Visita Gante y Brujas (con almuerzo y 1 bebida incluida)	HD		655€
<b>VENECIA 4D/3N</b>	RÉG.	5 DIC desde	
Best Western San Marco 4*	HD		655€
PUENTE FORAL DE NAVARRA			
<b>LISBOA 5D/4N</b>	RÉG.	3 DIC desde	
Miraparque 3*	HD		499€
<b>ESTAMBUL 7D/6N</b>	RÉG.	2 DIC desde	
Hotel Nobel 3*	HD		669€

NAVIDAD Y FIN DE AÑO			
CRUCEROS FLUVIALES			
<b>MERCADILLOS DE NAVIDAD EN EL DANUBIO</b>	RÉG.	13 DIC desde	
6D/5N Crucero Arosa Silva 4* Lujo	PC		870€
<b>NAVIDAD EN EL DANUBIO</b>	RÉG.	23 DIC desde	
5 Días/4 Noches	PC		1.239€
<b>NAVIDAD EN EL RHIN</b>	RÉG.	23 DIC desde	
6 Días/5 Noches	PC		1.325€
<b>FIN DE AÑO EN EL DANUBIO</b>	RÉG.	27 DIC desde	
8D/7N Crucero Arosa Bella 4* Lujo	PC		1.875€

Y ADEMÁS, CARIBE			
<b>RIVIERA MAYA 9D/7N</b>	RÉG.	desde	
Riu Lupita 5*	TI		19 DIC 1.250€ 22 DIC 1.490€ 26 DIC 1.770€ 29 DIC 1.670€
Barceló Maya Beach 5*	TI		19 DIC 1.939€ 22 DIC 2.251€ 26 DIC 2.357€ 29 DIC 2.329€
<b>PLAYA BÁVARO 9D/7N</b>	RÉG.	desde	
Riu Naiboa 4*	TI		20 DIC 1.270€ 23 DIC 1.450€ 27 Y 30 DIC 1.600€
Barceló Bávaro Beach 5*	TI		20 Y 23 DIC 1.812€ 27 Y 30 DIC 2.551€
<b>3N LA HABANA / 4N VARADERO</b>	RÉG.	desde	
Hotel Deauville 3* (3N)	HD/		21 DIC 1.250€
+ Mercure Playa de Oro 4* (4N)	TI		21 DIC 1.670€

**ADO**

Precio por persona en habitación doble con salida desde Bilbao (excepto Praga desde La Rioja, Puente Foral desde Pamplona y Caribe desde Madrid), válidos para las fechas indicadas. Incluye: vuelos, traslados (consultar), estancia en régimen indicado, visitas según programa, tasas de aeropuerto y seguro de viaje. No incluye gastos de gestión; hasta 2.499€ de compra (12€/reserva), a partir de 2.500€ de compra (18€/reserva). HD: Alojamiento y desayuno; MP: Media pensión; PC: Pensión Completa; TI: Todo incluido; SP: Según programa. Plazas limitadas. Consulta condiciones.

**FINANCIACIÓN A 9 MESES.** Financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A.

**En tu Barceló más cercano | 902 200 400 | barceloviajes.com**

Patrocinador del Equipo Olímpico

**Barceló**  
VIAJES

## EDITORIAL

## Más medios para impartir justicia

Los cientos de procesos judiciales que hay en marcha por tramas de corrupción hacen más necesario y urgente dotar de medios a los tribunales para que impartan justicia a tiempo

En plena efervescencia judicial por el escándalo de las tarjetas opacas de Caja Madrid, los tribunales instruyen en estos momentos más de millar y medio de causas relacionadas con delitos de corrupción política y financiera. Cada uno en sus diferentes fases ofrecen en su conjunto un panorama desolador de lo que ha sido el sistema democrático español de los últimos años por obra de partidos, políticos, empresarios y profesionales carentes de toda ética. La actualidad de ayer ofreció otras tres muestras de actividades fraudulentas que implican a altos cargos que en su momento ocuparon puestos relevantes. El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz ha imputado un delito de apropiación indebida al exministro y exsecretario general del PP Ángel Acebes en relación a la compra de acciones de Libertad Digital (LD) en la causa en la que investiga la supuesta caja B del PP. Por otra parte, la Audiencia de Barcelona ha ordenado el ingreso en prisión del expresidente del FC Barcelona José Luis Núñez y de su hijo Josep Lluís, condenados a dos años y dos meses de cárcel por sobornar a inspectores de Hacienda. Finalmente también se conoció que un juzgado de Vaduz (Liechtenstein) está investigando al expresidente de la Generalitat, Jordi Pujol, por blanqueo de capitales. Una larga lista de chanchullos públicos y privados que no cesa y que va a marcar la historia negra de este país durante muchos años. Hay que reconocer que la actuación de muchos jueces y fiscales ha sido fundamental para poner fin a semejantes desmanes. Y lo han hecho a pesar de la precariedad de medios materiales y humanos con los que la mayoría de las veces cuentan para perseguirlos. A estos obstáculos se une la complejidad financiera de muchas de estas tramas, lo que hace que su resolución se alargue más de lo razonable. Nada se parece más a la injusticia que una sentencia tardía. Ahora que los partidos parecen tomar conciencia de un problema denunciado durante años la mejor forma de demostrarlo sería, por encima de códigos de transparencia, dotar a las instancias judiciales de instrumentos para que pudieran impartir justicia en su debido tiempo.

### Más que códigos éticos los jueces necesitan instrumentos materiales y humanos

## APUNTES

## Familias de acogida

El Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad busca cincuenta familias dispuestas a tener en régimen de acogida a menores. En estos momentos el Gobierno de Navarra atiende a medio millar de niños que necesitan un hogar por haber vivido situaciones de abandono o desatención, malos tratos o abusos graves. Un centenar de estos chicos y chicas viven en familias de acogida y otros 225 en residencia, aunque los expertos consideran que el entorno más adecuado para todos ellos es el de un hogar. Queda claro que para ayudar a la infancia no hay que irse lejos.

## Progreso adecuado

El consejero de Educación José Iribas afirma que los alumnos de centros con el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) "presentan competencias en inglés radicalmente superiores al resto del alumnado que no cursa el PAI". Añade que "además, lo hacen manteniendo el nivel de rendimiento en el resto de materias no lingüísticas". Sus palabras resultan un obvio. Lo preocupante sería que esos estudiantes no destacaran en la lengua que aprenden de una forma tan específica. Lo cierto es que la apuesta por los idiomas es una apuesta segura,

# Podemos y el estado de ánimo

El autor señala que el fenómeno Podemos es reflejo de un estado de ánimo y su victoria indicaría que la enfermedad se ha extendido por todo el paciente

ñaki Iriarte



DESDE su exitoso debut en las pasadas elecciones europeas, Podemos ha sido objeto de multitud de reflexiones. La formación de Pablo Iglesias ha sido acusada de chavista, de leninista, de proetarra... de nazi. Resulta sorprendente que a estas alturas nadie se haya apercibido de sus más que probables vínculos con el Estado Islámico o incluso, retrospectivamente, con el toro que mató a Manolete. Me pregunto si el cúmulo de acusaciones no tendrá en muchos el mismo paradójico efecto que produce en mí: cuantos más juicios exageradamente negativos y poco fundados leo, involuntariamente, más indulgente me siento hacia el nuevo partido.

A mi entender, Podemos tiene poco de chavista: Chaves fue ante todo un militar nacionalista, que citaba a Jesucristo en casi todos sus discursos y que vio en el ejército un modelo de organización para la sociedad venezolana. Tampoco me parece leninista: Lenin nunca ocultó que la revolución debía de ser autoritaria ni que provocaría el "exterminio" (sic) de la burguesía. Respecto a las acusaciones de proetarras caen por su propio peso y, de hecho, preveo que conforme se expandan por el País Vasco y Navarra, serán acusados de "españolistas". (Dicho sea de paso: la presencia de Podemos en estas tierras puede terminar teniendo un curioso efecto. Desde su fundación, ETA se afanó en revestir a los vascos —a los nacionalistas, claro está— de todos los atributos de lo que les

parecía era ser de izquierdas. Los vascos eran naturalmente rebeldes, críticos, inconformistas, revolucionarios, igualitarios, etc. Mientras, lo español era asimilado a lo franquista, reaccionario, imperialista, represor, etc. ¡Qué desconcertante les será ahora a los abertzales asistir al despliegue de un movimiento de masas español y de izquierdas!). Otra cosa es que, en la medida en que el discurso de Podemos es una "sinfonía en sol mayor" de los tópicos y complejos de la izquierda española, sus militantes den por sentado que mostrarse comprensivos hacia Venezuela y Cuba o favorables a "la autodeterminación de Euskal Herria" va todo junto y en el mismo paquete que ser ecologista, anticapitalista y simpatizar con el Frente Polisario y que no se puede ser un auténtico izquierdista si se rechaza alguna de esas filias.

Como ha escrito recientemente Ignacio Urquiza, Podemos está triunfando, no tanto gracias a su programa, sino por haber acertado en la expresión del estado de ánimo de muchos españoles. Dicho de otra manera, su éxi-

to es un síntoma. En un país con el nivel de paro del nuestro, la corrupción de buena parte de la clase política, los rescates bancarios, los recortes, desahucios, etc., lo verdaderamente extraño sería que un grupo así no hubiese levantado el vuelo. Sus méritos no son otros que carecer (por lo menos, aparentemente) de los graves defectos que manchan a sus rivales. Es cierto que nunca se ha visto que un síntoma cure a nadie, pero, en cualquier caso, debemos alegrarnos de que en España la crisis no haya producido un partido xenófobo, al estilo del Frente Nacional de Marine Le Pen, sino sólo una izquierda de aire "naif" —de lo que es ejemplo su propio líder cuando presume de comprarse la ropa en Alcampo—.

Con el mayor respeto a sus votantes, me parece preocupante el que Podemos pueda llegar al poder. Puesto que veo en ellos un síntoma, su victoria indicaría que la enfermedad se ha extendido por todo el paciente. Reconozco, sin embargo, que me preocupa también que los partidos que nos han llevado al desastre actual y que, según parece, funcionan principalmente como agencias de colocación para sus acólitos, sigan turnándose en el poder o, peor aún, coaligándose, sin antes haber emprendido una limpieza a fondo de sus casas y una renovación de sus dirigentes y programas.

Durante la asamblea de Podemos celebrada el pasado fin de semana, Pablo Iglesias se refirió a la necesidad de "tomar el cielo por asalto". La expresión fue aplaudida con entusiasmo por los asistentes. Ello también es sintomático. Confundir el cielo con la tierra es el error típico los soñadores de la política. Su sed de justicia les lleva a olvidar algo tan básico como que los hombres no son ángeles. Creen, precisamente, que basta con decirse a sí mismos: "podemos"; que una voluntad justa y con altura de miras será capaz de lograr todo lo que se proponga. Es por eso que los intentos por alcanzar la utopía se ven abocados a violentar la realidad y suelen tener lugar "al asalto". En el Antiguo Testamento el proyecto de levantar una torre que alcance el cielo y haga a los hombres dioses —Babel significa literalmente "la puerta de Dios"— termina trayendo consigo un profundo desorden. En España, sin habernos propuesto fines tan altos, nos encontramos ya en medio de una gran confusión. Habrá que ver si el intento de "asaltar los cielos" no terminará por instaurar un caos todavía mayor.

ñaki Iriarte López es doctor en Sociología y profesor de la UPV



**NAROA RAMÍREZ** JOVEN QUE FUE ACOGIDA

“Me costó, pero ahora veo que era necesario y estoy agradecida”

Narora Ramírez es una joven de 18 años que, cuando tenía 6, tuvo que salir de su familia y fue acogida por otra. Aunque regresó con 12 a su hogar natal, las circunstancias hicieron que retornara con su familia de acogida. Hoy, ya mayor de edad, sigue viviendo con ellos. “Cuando volví con mi familia biológica seguía estando en contacto con mi familia de acogida; igual que cuando estás de acogida también estás en contacto con tu familia”. “No se crea un muro”, aseguró.

Ramírez no ocultó que el proceso es difícil. “A mí me costó mucho el cambio”, admite. “También por mi carácter, porque soy muy tímida y me cuesta mucho abrirme”. “Que te saquen de tu familia y tengas que ir a una nueva es raro. Aunque te digan que es temporal, no sabes cuánto tiempo les va a costar a tus padres o a tus hermanos volver a la normalidad”, desarrolló. “Pero ahora, una vez pasado el tiempo, veo que era necesario y estoy agradecida”.

La joven quiso hacer un llamamiento público a quien esté barajando la opción. “Que se animen a coger a un menor de la mano. Que piensen que sin esa ayuda, va a estar mucho peor”.

**TXEMA URIBE** SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN MAGALE

“Quien acoge no quiere deshacer nada, sino construir algo”

“Nosotros no queremos deshacer nada, sino construir algo”. Con esta frase condensaba el espíritu del acogimiento Txema Uribe, el secretario de la asociación Magale. “La ayuda no sólo va al menor, que es lo prioritario, sino que también va a las relaciones con familias con situaciones complicadas, que se ven apoyadas desde fuera”.

“Mi experiencia de 3 años es muy positiva, aunque es verdad que cada situación es distinta”, asumió. “Los problemas a los que te enfrentas no suelen ser los esperados, los grandes problemas, sino otros mucho más cotidianos”, expuso. “Las carencias que han tenido esos menores no se recuperan de la noche a la mañana. Por eso, hay veces que no entiendes qué está pasando”, admitió. “Yo tengo dos hijas y a las dos las educó, pero de una me sé la película desde el principio y de la otra, me falta un trozo”.

Uribe señaló como clave “la estabilidad del menor”. “Desde ahí es desde donde se deben construir los lazos, el apego”. En ese sentido, insistió en la importancia de la colaboración entre Administración, familias de acogida y familias biológicas. Respecto a estas últimas, quiso reconocer “el gran esfuerzo que hacen”.

# Condenan al Gobierno por reducir la subvención a la atención a domicilio

**El TSJN no ve justificado que descuento de la ayuda a los municipios la cuota que pagan los usuarios por el servicio**

**La sentencia da la razón a Berriozar, Ansoáin, Berrioplano, Iza y Juslapeña, y podría dar pie a otras reclamaciones**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

Un tribunal ha declarado improcedente que el Gobierno de Navarra descuenta de las subvenciones concedidas a los ayuntamientos y mancomunidades por el Servicio de Atención a Domicilio (SAD) las cuotas que los entes municipales cobran a los usuarios de este servicio. En una sentencia firme, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN

ha dado la razón a la Mancomunidad de Ansoáin, Berriozar, Berrioplano, Iza y Juslapeña, y condena al Gobierno foral a abonar los 14.000 euros que le descontó de la subvención de 2011. La sentencia, la primera en este sentido en Navarra, podría abrir la puerta a futuras reclamaciones de otros ayuntamientos.

El origen del pleito se remonta a 2010. La citada mancomunidad, además de otros municipios como Tafalla y Allo, acudieron a los tribunales reclamando que el Gobierno foral dejaba fuera de la subvención la atención a personas con dos niveles de dependencia severa a las que la ley sí daba cobertura. El TSJN dio la razón a los Ayuntamientos en 2011.

Los jueces concluían que esos tipos de dependencia cumplían con los requisitos tanto de la ley foral y de la estatal. Además, los jueces recordaban que la subvención a la atención a domicilio forma parte del convenio entre Navarra y el Estado, de ahí que “la cantidad que la Comunidad foral

niega a estos ayuntamientos habría sido ‘descontada’ de la aportación navarra regulada en el convenio”.

Con este fallo, el pleito entre la Mancomunidad de Ansoáin, Berriozar, Berrioplano, Iza y Juslapeña con el Gobierno de Navarra quedó focalizado en tres cuestiones sobre la forma en la que el Gobierno foral computaba la subvención, según los demandantes, a la baja. El TSJN también les ha dado la razón.

**No se cubre el coste real**

Uno de los puntos en litigio era el descuento de la subvención de la cantidad que la mancomunidad cobraba a los usuarios del servicio. Para apreciar como correcta esta reducción y evitar así un enriquecimiento injusto, razonan los jueces, habría que demostrar que la subvención aportada por el Gobierno de Navarra “cubre el coste total del servicio”, y por tanto las cuotas supondrían un beneficio para la mancomunidad. “Lo que ha quedado demostrado

Otros dos asuntos en los tribunales

El Servicio de Atención a Domicilio (SAD) que se presta en la Mancomunidad de Ansoáin, Berriozar, Berrioplano, Iza y Juslapeña es objeto de otros dos pleitos pendientes de sentencia en los tribunales. Por un lado, la mancomunidad reclama que la subvención cubra el 100% del servicio prestado, algo que hasta ahora no se hace y según sostiene la ley estipula que debería cubrirse. También reclaman que el servicio no repercuta en el usuario con el precio público que tienen que pagar los usuarios de este servicio en función de su renta.

es lo contrario”, aseguran los jueces. Es decir, que entre la subvención y la cuota ni siquiera se cubre el coste real.

En la subvención de 2011, la mancomunidad afirmaba que el departamento de Políticas Sociales había contemplado un número de horas y un coste del servicio inferior a estipulado inicialmente. Los jueces también dan la razón a los demandantes y mantienen las 5,933 horas anuales y un coste de 25,26 euros por hora. Y critican al Gobierno: “No es de recibo alterar la fijación inicial contraviniendo injustificadamente sus propios actos a posteriori”.



Una cuidadora a domicilio agarra de la mano a una de las personas con dependencia en su domicilio.

JESÚS CASO

## Atendidos sin salir de sus casas

**DN**  
Pamplona

**E**L Servicio de Atención a Domicilio (SAD) es uno de los programas de atención primaria de los servicios sociales más antiguos que existen en Navarra, ya que su origen se remonta a 1974 y en años sucesivos se ha ido perfeccionando. Es un programa en el que profesionales como trabajadores sociales ofrecen su apoyo a personas

dependientes para la realización de tareas domésticas, higiene o acompañamiento del usuario en la integración social, entre otras necesidades. De esta forma, quienes utilizan este servicio pueden seguir viviendo en su entorno habitual: sus casas. La atención se dispensa en función del grado de dependencia de cada usuario y por lo general se presta de 8 a 15 horas.

El servicio está subvencionado por las administraciones públicas. Cada año, el Gobierno de Navarra

paga a las entidades locales una subvención para hacer frente al coste que supone atender a estas personas a domicilio, bien con su personal o con el de una empresa contratada. A su vez, los consistorios o mancomunidades cobran una cuota a los usuarios del servicio. Se trata de un precio público regulado en función de la renta de cada persona. Por ejemplo, en Pamplona, las cuotas oscilan entre los 3,05 euros mensuales para un cuidado de 30 horas (tarifa que pa-

gan las personas con un salario inferior al IPREM) y los 15,05 euros la hora para quienes superen en un 240% el indicador público de renta de efectos múltiples.

Por otro lado, el SAD forma parte del convenio entre el Estado y Navarra, de ahí que de la parte que la Comunidad foral tiene que pagar a la Administración central se descuenta la parte destinada a sufragar este servicio, regulado tanto por leyes nacionales como forales.

# Acusan a un policía foral de usar datos para contratar seguros

La vista se suspendió a falta de un testimonio; el acusado niega los hechos y dice que sólo agiliza trámites

J.M. Tudela

La Fiscalía acusa a un policía foral de haber utilizado su puesto para acceder a la base de datos del Gobierno de Navarra para beneficiarse y contratar seguros de vehículos, algo por lo que, inicialmente, pide 1.299 euros de multa y 4 años de inhabilitación especial como cargo público. La defensa solicita la absolución.

La vista oral se celebró ayer en los juzgados de Tudela, aunque se acabó suspendiendo porque un testigo no pudo declarar al encontrarse en una visita médica. Continuará el mes que viene.

Según la Fiscalía, el agente, del grupo de atestados, realizó labores profesionales al margen

de su condición de policía para una compañía de seguros. Añade que accedió a la base de datos restringida sólo para los agentes para utilizar la información en su beneficio y concertar seguros, algo que le habría reportado un beneficio de 433 euros en comisiones.

Durante la vista el acusado negó rotundamente este extremo y dijo que sólo había accedido a la base de datos para consultar unos datos de vehículos y siempre previa autorización de sus propietarios, todos de su círculo de amigos y conocidos. Añadió que su mujer regentaba la agencia de seguros y que su objetivo era sólo agilizar los trámites necesarios para concertarlos porque podía sacar los tres documentos necesarios a la vez.

La fiscal le dijo que su nombre aparecía como agente exclusivo en la página web de la compañía y también en su perfil personal de Twitter, así como su nombre y su teléfono, junto al de su mujer, en un cartel de la oficina.

El acusado aseguró que sólo

figuró su nombre de forma temporal -la fiscal puntualizó que durante más de un año- por un tema laboral de su mujer. Además, negó que él hiciera ningún contrato.

La Fiscalía también dijo que se encontró en su ordenador del trabajo información con datos de la compañía de seguros y archivos personales. Añadió que la Policía Foral le vio en ese lugar cuando realizó seguimientos durante la investigación.

Además, dijo al acusado que de 116 consultas que hizo, 45 son consideradas por los investigadores como no relacionadas con la labor policial.

## Grabado por asuntos internos

En la vista declararon policías de asuntos internos que llevaron a cabo la investigación y que dijeron estar convencidos de que utilizó la base de datos para su uso personal. Además, añadieron que lo vieron y grabaron en la oficina de seguros hablando con clientes y afirmaron que los policías saben que sólo pueden acceder a esa información para temas relacionados con su trabajo.

Luego declararon cinco personas que hicieron el seguro con esa compañía. En todos los casos conocían al acusado y aseguraron que aceptaron la póliza porque conocían al matrimonio y les compensaba económicamente. Además, añadieron que les ofrecieron agilizar los trámites de la documentación y aceptaron, algo que luego hacía el acusado accediendo a la citada base de datos.



El camión, que transportaba trigo, se precipitó al río Araxes.

DN

## Grave un camionero de San Adrián que cayó al río en Arribe-Atallu

C.R. Pamplona

El conductor de un camión que transportaba trigo, vecino de San Adrián de 38 años, resultó ayer herido grave tras precipitarse al río Araxes en Arribe-Atallu. Como

consecuencia de la caída, sufrió una herida en la cabeza y tuvo que ser rescatado por bomberos de Tolosa. Fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra. Al lugar de accidente, ocurrido a las 18 horas, acudió la Guardia Civil.



2 Raciones + Jarra cerveza o vino para 2 Personas

BAR RESTAURANTE OLÉ

Crea un plan en el centro de la ciudad, y nosotros te damos el sabor que siempre deseas probar! Exquisito jamón, deliciosa tortilla, calamarsitos riquísimos, fritos caseros para deleitarte, delicioso pescadito frito... y muchísimos platos más que descubrirás en esta gran oferta!

ANTES  
~~36 €~~

AHORA  
15 €

NUESTRO DESCUENTO  
58%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

## Desestiman pagar 65.017 € por una caída al tropezar en la calle

La familia de la demandante alegaba que la mujer se cayó por una baldosa mal puesta y murió a los pocos días

C.R. Pamplona.

Una sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona ha desestimado el recurso de dos demandantes que reclamaban una indemnización de 65.017 euros al Ayuntamiento de Pamplona. En su escrito argumentaban que la caída sufrida por su madre, de 79 años, era responsabilidad del consistorio. La mujer tropezó en una acera del barrio de San Juan con una baldosa que sobresalía del firme y resultó gravemente herida. Falleció en el hospital, a los pocos días, a causa de una neumonía. En la sentencia, el Juzgado concluye que la caída de la mujer se produjo "más por la falta de atención que por la entidad de los desperfectos", exonerando así al Ayuntamiento pamplonés.

Los hechos ocurrieron el 27 de mayo cuando la mujer, que paseaba con su yerno por la calle, tropezando en el resalte de una baldosa. Entre las heridas que le causó la caída enumeran un traumatismo

facial grave y fue ingresada. En el centro hospitalario se le apreció a la paciente neumonía por aspiración. No respondió al tratamiento instaurado y falleció el 3 de junio. Las recurrentes aportaron un escrito de una perito en el que consideraba que la neumonía que determinaba el fallecimiento de la paciente vino provocada por la hemorragia que causó el traumatismo, situación que la desestabilizó, "produciéndose el fatal desenlace".

El Ayuntamiento de Pamplona, por su parte, se oponía a la demanda argumentando que se desconocía el lugar exacto de la caída (su yerno había ido en ese momento al coche). Finalmente, la demandante considera que no existe relación entre la caída y el fallecimiento. "La causa del mismo es la neumonía que había motivado su ingreso hospitalario un mes antes". La sentencia estima que el elemento que causó la caída tuvo que ser la baldosa, pero su desperfecto era de escasa entidad (unos 3 centímetros), "no generaba un gran desnivel y era apreciable a simple vista". Además, añade, "se encontraba en una acera de gran anchura que permitía sortearlo sin problemas, de manera que con una atención mínima era perfectamente salvable".

# Barcina ve un objetivo político tras el cambio en la ley del vascuence

**Teme que se creen demandas "artificiales" para extender el euskera a la zona no vascofona**

DN/ EUROPA PRESS Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina teme que con la proposición de ley de modificación de la ley del Vascuence registrada por PSN, I-E y Geroa Bai "se pueden crear demandas artificiales" de educación en euskera en la zona no vascofona, y mantiene que detrás de esta iniciativa "hay un objetivo político de cambiar la realidad institucional". Critica, además, la postura del PSN, y reclama a su candidata, María Chivite, que dé a conocer su opinión.

La propuesta para modificar la ley del Vascuence, que respaldarán socialistas, nacionalistas e I-E y a la que se opondrán UPN y PP, plantea que la red pública de enseñanza de la zona no vascofona cubra la educación en euskera (modelo D), si hay demanda.

"Hay un objetivo mayor en esta ley", indicó ayer la presidenta. "Quienes han intentado cambiarla siempre han sido los nacionalistas, para llevar un idioma a un lugar donde no se ha hablado. Se pueden crear demandas artifi-

**Este tema enfrenta a UPN y PSN, partido que pide que la red pública atienda la demanda**

ciales y tiene muchísimos costes", agregó. Puso como ejemplo lo que ocurrió en Beriáin, "un Ayuntamiento socialista que se opuso a que se diese ese cambio cuando se intentó hacer otra modificación anterior".

"Hay un objetivo político detrás de cambiar nuestra realidad institucional a través de un idioma, que nosotros defendemos y valoramos como parte de la diversidad de Navarra", declaró la presidenta a los periodistas.

Barcina defendió que "la ley del Vascuence es fundamental para Navarra y lleva 28 años funcionando como un modelo de convivencia, con magníficos resultados académicos". Resaltó que "los nacionalistas han intentado cambiarla, pero siempre ha habido consenso para mantener esa ley que tan bien ha funcionado en Navarra".

**Pide a Chivite que opine**

La presidenta criticó en ese sentido al PSN. Destacó que este cambio legal no figuraba en su programa electoral y "no se en-



Barcina, en el pleno del Parlamento, el pasado jueves. JESÚS DIGES (EFE)

tiende" que "a pocos meses de las elecciones", introduzca de acuerdo con los nacionalistas una modificación "tan trascendente" de la norma, rompiendo así "el consenso" de los que defienden la Constitución y el Amejoramiento en torno a una ley "tan fundamental para Navarra", y con "Bildu disfrutando del objetivo logrado en estos momentos".

"Que lo pongan en su programa electoral si consideran que

tienen que cambiar" la ley, fue el mensaje de Barcina al PSN. Así, emplazó a su candidata al Gobierno, María Chivite, a que "diga cuál es su postura en una ley tan trascendente como ésta", que en su opinión no se utiliza de modo cultural, "sino para conseguir unos objetivos políticos por parte del nacionalismo vasco".

Por su parte, el consejero de Educación, José Iribas, mantuvo que el sistema de enseñanza de la

Comunidad foral es "serio, solvente" y "ha demostrado claramente que aquellas personas que quieren estudiar en vascuence se les atiende suficientemente en las distintas redes y modelos".

**Respuesta del PSN**

El portavoz socialista Juan José Lizarbe respondió a UPN en un comunicado que lo que debe preocuparle es "dar respuesta a la demanda de la ciudadanía" en la red pública de enseñanza. Señaló que Yolanda Barcina "prefiere que los niños y niñas que estudian euskera en la Ribera lo hagan en las ikastolas, en lugar de la escuela pública, lo que va en contra de la igualdad de oportunidades".

Por otro lado, Lizarbe dijo a la presidenta que tanto María Chivite, como la que fue su oponente para liderar la candidatura del PSN, Amanda Acedo, ya avanzaron en la campaña de primarias que si hay demanda para estudiar en euskera o en castellano se debe atender en la red educativa pública. Pidió al resto de grupos, incluido UPN, que realicen sus propuestas a la norma durante su debate en la Cámara.

**Apoyo de ELA y Stee-Eilas**

Por otro lado, el sindicato ELA consideró "imprescindible" el cambio en de la ley, aunque destacó que no se puede dejar en manos del Gobierno que determine con qué demanda se pondrían en marcha esas líneas del modelo D en la zona no vascofona.

También Stee-Eilas consideró positiva la modificación de la norma, aunque cree que es "escasa".

## PARLAMENTO Rechaza crear una lotería de Sanfermines

Los grupos parlamentarios rechazaron ayer la posibilidad de crear una lotería de Sanfermines, una idea propuesta por el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi. La propuesta consistía en organizar un sorteo de lotería, aprovechando la festividad de los Sanfermines y dada la lejanía en el tiempo de la lotería de Navidad. En opinión de Ayerdi era "una iniciativa modesta pero no podemos desaprovechar una oportunidad para generar fondos". UPN, que calificó la iniciativa de "ocurrencia", votó en contra y el resto de los grupos se abstuvieron. DN

## Geroa Bai pregunta por qué la empresa Saiona no se instala en Navarra

Geroa Bai ha registrado en el Parlamento foral una pregunta oral dirigida al Gobierno de Navarra con el fin de conocer las razones para que la empresa Saiona S.C.L., una planta de procesamiento de productos lácteos, haya descartado la Ciudad Agroalimentaria de Tudela y haya optado por instalarse en Olvega (Soria). Asimismo, Geroa Bai quiere saber cómo ha ido avanzando el acuerdo alcanzado en su día entre el Gobierno foral y Saiona hasta llegar al punto actual en el que la cooperativa anuncia que descarta su instalación en la Ribera. DN

# El Gobierno cree que cumplirá al cierre del año el objetivo de déficit, fijado en el 1% del PIB

**El Observatorio Fiscal y Financiero de las CC AA apunta a que Navarra podría cerrar el año con un 0,6% de déficit**

BEATRIZ ARNEO

Pamplona

Navarra podría cerrar el año cumpliendo el objetivo de déficit establecido para las Comunidades autónomas, y que es del 1% del PIB, el Producto Interior Bruto. Al menos es la estimación que realiza el Gobierno foral en estos momentos. Eso supone que los gastos de Navarra este año no deben superar a los ingresos por encima de 185 millones de euros.

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) dio ayer una visión más saneada de las cuentas públicas de Navarra en el Observatorio Fiscal y Financiero de las CC AA que ha elaborado. Fedea concluye que casi todas van a incumplir el objetivo de déficit del 1% del PIB, excepto Navarra, que se quedará en un 0,6%, y Canarias, con un 1%, según informó Europa Press.

Los incumplimientos irán, según Fedea, del 1,2% que registrará el País Vasco a final de año o el

**El Ejecutivo navarro no es tan optimista y espera que la cifra final se acerque más al 1%, si no surgen imprevistos**

1,3 de Madrid, hasta el 2,7% de la Comunidad Valenciana y el 2,8% de Murcia, en el otro extremo.

**La opinión del Gobierno foral**

Ante estos datos, fuentes del departamento de Economía del Ejecutivo navarro indicaron que en principio prevén terminar 2014 cumpliendo el objetivo del 1%, y hacerlo de un modo más ajustado y más próximo a esa cifra que al 0,6% que recoge el Observatorio Fiscal y Financiero de las CC AA. No obstante, también advirtieron desde la consejería de Lourdes Goicoechea que tanto el calendario fiscal propio que tiene la Comunidad foral, como la posibilidad de que ocurra cualquier acontecimiento externo podría modificar la cifra del cierre.

En este final de año, por ejemplo, el Gobierno foral va a tener que hacer frente a las devoluciones del llamado *céntimo sanitario*, obligado por una sentencia de la Unión Europea. El Ejecutivo navarro ha recibido 20.000 recla-

maciones, y calcula que los abonos puedan alcanzar los 20 millones de euros. Según anunció, las devoluciones se empezarán a entregar a partir de noviembre. Este asunto ha descuadrado las previsiones en estos últimos meses del ejercicio.

El día 7, los Gobiernos central y navarro refrendaron los objetivos de déficit y endeudamiento de la Comunidad foral. Así, mientras el déficit de Navarra no podrá rebasar este año el 1% del PIB regional, en 2015 será el 0,7%; en 2016, el 0,3%; y en 2017, los ingresos deberán cubrir los gastos.

**El resto de Comunidades**

Lo cierto es que los expertos económicos están apuntando a las Comunidades autónomas españolas como las administraciones que en su conjunto van a estar más lejos de cumplir los objetivos de déficit. No sólo lo ha avanzado la Fundación de Estudios de Economía Aplicada. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) considera en su último informe que las CC AA "desbordarán ampliamente" su objetivo de estabilidad. Según fuentes de la AIReF, el desvío puede llegar a ser de medio punto y cerrar con un déficit similar al de 2013 (1,5%).

## Ulyar: "Me siento derrotado por los que creía míos"

• Salvador Ulyar, hijo de una víctima del terrorismo, censura que se haya devuelto a ETA a las instituciones

Efe. San Sebastián

El navarro Salvador Ulyar, que con trece años asistió al asesinato de su padre a manos de dos pistoleros de ETA, vive el final de la banda terrorista con pesimismo y considera que "primero" le derrotaron "los malos" y ahora le han "derrotado los que se supone que eran los míos". Ulyar narra su experiencia personal y da cuenta de sus reflexiones políticas en el libro "Morir para contarlo", prologado por la periodista Angeles Escrivá, que ayer presentó en San Sebastián en un acto con Rubén Múgica, dirigente de UPyD e hijo del Fernando Múgica, también asesinado por ETA.

Ulyar critica la situación actual que "ha devuelto a ETA a las instituciones", a la vez que asegura tajante que no tiene "ninguna esperanza" de arrepentimiento por parte de ETA y cree que "todo quedará como ahora, porque la sociedad en su conjunto tiene otras preocupaciones" y ve que "ya no matan a nadie".

MIGUEL CALAHORRANO EMBAJADOR DE ECUADOR EN ESPAÑA

# “En Navarra hay entre 300 y 400 familias ecuatorianas con problemas hipotecarios”

Las familias ecuatorianas que se enfrentan a un problema hipotecario cuentan desde ahora con un recurso más: el servicio de asesoría que la embajada de su país les ofrece gratuitamente en las oficinas de Pamplona y Tudela

**AINHOA PIUDO**  
Pamplona

Miguel Calahorrano Camino, embajador de Ecuador en España, visitó Pamplona recientemente para participar en el Festival de las culturas Hispanas, que se celebró en Antoniutti con motivo del Día de Hispanidad. Además, el representante del país sudamericano inauguró oficialmente el servicio gratuito de asesoría hipotecaria, que la embajada pone a disposición de los ciudadanos ecuatorianos inmersos en un conflicto por su hipoteca. Calahorrano, que fue ministro de Electricidad y Energía Renovables, asegura que se está librando “una guerra contra los bancos”.

**¿Es una prioridad para la embajada asistir a los ciudadanos ecuatorianos en este terreno?**

Por supuesto que sí. El comienzo del servicio data de 2012, y les hemos atendido especialmente desde Madrid, Barcelona, Valencia y Murcia. Pero actualmente hemos decidido ir más allá y atender a nuestros compatriotas en muchas regiones de España, de modo que hemos ampliado a once ciudades. Así hemos pasado de atender al 70% de la población ecuatoriana a hacerlo con el 90%. En Pamplona y Tudela ya hemos empezado a dar el servicio.

**¿Qué cifras manejan en Navarra?** Tenemos una población de alrededor de 15.000 ecuatorianos, y creemos que de esos, habrá entre

300 y 400 familias con problemas de hipotecas. Ya hemos realizado una veintena de asistencias.

**¿Percibían una demanda, una necesidad?**

Queremos llegar a todos los confines. Nuestro objetivo es no permitir que ningún ecuatoriano asista en condición de indefensión en sus asuntos de contratos

## EN FRASES

“Ha habido suicidios por este asunto. ¿Cómo no hablar de guerra contra los bancos?”

## CLAVES

Los ciudadanos interesados deben solicitar cita previa en el número de teléfono 638 197 398. En el caso de los residentes en Pamplona, podrán ser atendidos los martes y miércoles, de 16.00 a 20.00 horas, en el Centro de la Cruz Roja, ubicado en la calle Leyre, 8. Para los ciudadanos residentes en Tudela, la atención se brindará los lunes en horario de 17.00 a 19.00 horas, en la calle Hermanos Segura Golmayo 2.

hipotecarios.

**¿Esa sensación de indefensión es habitual?**

Ha habido casos en los que han tenido que asistir en condiciones de indefensión, sí. Conforme vamos creciendo, cada vez menos. Desde 2012, hemos hecho más de 21.000 asistencias legales para, calculamos, unas 12.000 familias. Pensamos que pueden incrementarse hasta las 20.000.

**A pesar de que comienza a hablarse de recuperación económica, la tendencia continúa al alza.**

**¿La situación no mejora?**

Nosotros hemos mejorado últimamente si consideramos el número de éxitos conseguidos, de logros, que para nosotros son las daciones en pago, los alquileres sociales, las condonaciones de deuda, etc. A comienzos de año teníamos 125 y hoy tenemos más de 650. Hemos quintuplicado nuestros éxitos. Es una satisfacción pensar que mediante nuestro trabajo estamos logrando que nuestros compatriotas, que están sufriendo por la gravedad de este problema, al menos vean aligerar la penuria de enfrentarse a esta situación tan dura.

**¿Viven cada desahucio como una derrota?**

Por supuesto que sí. Es lo que tratamos de evitar a toda costa.

**¿En Navarra hay alguno inminente, alguna situación especialmente dramática?**

De la veintena de casos que hemos abordado en Navarra, aspiramos a que estén todos bien encarrilados y que no pueda suscitarse ningún desahucio.

**Usted ha llegado a decir que están “en guerra contra los bancos”, un modo duro de describir el panorama.**

Es una expresión dura, pero mucho más duro es pensar en las fa-



Miguel Calahorrano, embajador de Ecuador en España.

milias acosadas por los bancos, en su terrible sufrimiento. Son acosadas mediante llamadas telefónicas al padre, a la madre, a los hijos; con visitas de ciertas personas, amenazas. ¡Incluso con actitudes ilegales! Cuando va un connacional nuestro, le piden que primero presente su billete de salida del país. Eso es un acto ilegal que se produce con frecuencia. ¿No es eso una actitud de guerra, de acoso a nuestra población? Tenemos que reaccionar ante eso. Ha habido suicidios por este asunto. ¿Cómo no hablar de gue-

rra? Pido a los directores de los bancos que actúen civilizadamente, que se ciñan a la ley. No exigimos otra cosa.

**¿Los problemas hipotecarios están detrás del regreso de muchos ecuatorianos a su país de origen?** Es una de las causas, claro. Han perdido el empleo y tienen que pagar una hipoteca, así que lo que les toca es devolver la casa, obtener una dación en pago y regresar a Ecuador.

**¿Cuánta gente ha vuelto desde Navarra?**

No conocemos el dato exacto.

## Cervera asegura que “había motivos” para quitarle de en medio

Europa Press. Bilbao.

El exdiputado y expresidente del PP Santiago Cervera afirmó ayer que en el juicio por el supuesto chantaje a José Antonio Asiáin, expresidente de Caja Navarra, expondrá el “contexto” en que se produjeron los hechos para intentar avalar que “había motivos para quitarme de en medio”. En unas declaraciones a Radio Euskadi, Cervera insistió en que no es el autor de los correos electrónicos que recibió Asiáin, solicitándole un pago de 25.000 euros a cambio de no hacer pública determinada infor-

mación. Aseguró que ha sido víctima de una trampa. “Si puedo avalar ante un tribunal que había motivos para quitarme de en medio, lógicamente esto compondrá una mejor posibilidad de que la juez, en su momento, valore este caso”, dijo.

Por otro lado, dirigió duras acusaciones hacia Eloy Villanueva, de quien aseguró que le había engañado “desde el primer momento” ya que le ocultó datos relevantes de su biografía pasada (“una sentencia judicial de 2002”) y que posteriormente hubo “engaños sucesivos”, con actividades “dignas de toda sos-



El exdiputado Santiago Cervera.

pecha”. Además, lamentó que tras su detención, “se movió de una manera bastante rápida dando una determinada versión de los hechos ante Génova y ante los medios de comunicación”.

## CC OO denuncia el mal funcionamiento del protocolo ante incendios

Agencias. Pamplona.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC OO de Navarra denunció ayer el mal funcionamiento del protocolo de actuación ante los incendios forestales y criticó que siguen sin resolverse los problemas relacionados con la formación del personal de Medio Ambiente. A través de un comunicado volvió a subrayar algunas de las ideas que ya señaló con motivo de la campaña de verano, como que sólo se avisa al guarderío forestal para los incendios que afectan a masas forestales y no cuando afectan a masas

arbusivas o herbáceas, a pesar de que en estos casos el daño ambiental producido es muy superior al económico.

CC OO sostiene que el guarderío forestal debe integrarse plenamente en el operativo de alertas del 112, Sos Navarra y ser movilizado cuando se produzcan problemas medioambientales. También se refirió al Servicio de Montes. En opinión del sindicato, para atender el servicio desde unos mínimos parámetros de calidad, la plantilla debería pasar de 109 a 154 plazas de guardas forestales, además del correspondiente personal de oficina.

# Iribas defiende con datos el nivel de los alumnos del programa de inglés PAI

**“Presentan competencias en inglés radicalmente superiores y mantienen el nivel en le resto de materias”, dijo en comisión**

**EUROPA PRESS**  
Pamplona

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, afirmó que los alumnos de centros con el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) “presentan competencias en inglés radicalmente superiores al resto del alumnado que no cursa el PAI” y destacó que “además, lo hacen manteniendo el

nivel de rendimiento en el resto de materias no lingüísticas”.

Así lo señaló Iribas en el Parlamento de Navarra, donde compareció ayer para informar, a petición propia, sobre las evaluaciones realizadas al alumnado del programa PAI en el curso 2012-2013.

Iribas expuso los resultados de tres evaluaciones realizadas a alumnado que cursa el programa PAI. Por un lado, indicó que

una evaluación realizada por el Servicio de Idiomas que se llevó a cabo a una muestra de alumnos de centros con Programa de Aprendizaje en Inglés al finalizar el primer ciclo de Primaria examinó distintas áreas y concluyó que el alumnado del PAI es capaz de superar pruebas específicas en inglés con “éxito”.

## Pruebas ordinarias

Además, se refirió a pruebas ordinarias, que afectan al cien por cien de los alumnos, y ha destacado que, según estos datos, el porcentaje de alumnos de centros con PAI que pasa de curso en segundo de Primaria es “idéntico” al de los del resto de centros públicos, un 93 por ciento en el pasado curso 2012-2013.

Por último, la prueba de evaluación diagnóstica, censal y realizada por el departamento de Educación, indica, según Iribas, que “los resultados de los alumnos que cursan el PAI en matemáticas y lengua castellana mantienen sus niveles y son significativamente mejores sus resultados en inglés”.

Como conclusión, el consejero señaló que “los alumnos del PAI aprenden más inglés, manteniendo sus resultados en otras áreas que cursan en esa lengua”. “Sin datos sólo queda la opinión personal, cuando no el prejuicio”, dijo Iribas.

## Las valoraciones

En el turno de la intervención de los grupos parlamentarios, la representante de UPN Carmen González valoró que los resultados de las evaluaciones son “buenos datos” y defendió que “el programa está funcionando”. Además, pidió “responsabilidad” a “los grupos que están haciendo caso omiso a sus programas electorales, ya que se están incardinando en otros derroteros”.

Tras esta petición de Gonzá-

lez, el socialista Pedro Rascón solicitó a UPN “respeto”, ya que su grupo, según dijo, “sabe perfectamente lo que tiene que apoyar en cada momento”. En cuanto al PAI, el parlamentario aseguró que “es una buena apuesta”, por lo que felicitó al departamento por “su implantación y extensión”, aunque apuntó que “tiene sombras”.

Por su parte, la parlamentaria de Bildu Bakartxo Ruiz cuestionó los datos expuestos por el consejero, que, a su juicio, “ha venido a darnos un titular: que con el PAI se aprende más inglés”. Ruiz añadió que su grupo no lo pone en duda, pero advirtió de que “habrá que analizar si la diferencia de conocimiento de inglés es tan evidente con los años”.

En la misma línea, la representante de Aralar-NaBai Nekane Pérez cuestionó las cifras del consejero y criticó que “no tiene ni idea de obtener datos y transmitirlos”. Asimismo, opinó que la evaluación presentada “no tiene ningún carácter más allá del orientativo”.

Por contra, la parlamentaria ‘popular’ Amaya Zarranz valoró que el PAI es “un programa muy interesante” y mostró la voluntad de su grupo de que “se extienda por toda Navarra”. “Apoyaremos al departamento y al Gobierno porque es muy importante”, incidió la parlamentaria del PP, quien criticó al PSN porque “no ha tenido en cuenta ni a UPN ni al PPN en el tema de la ley del vascuence”.

Finalmente, la representante de Izquierda-Ezkerra Marisa de Simón criticó que “no haya un plan en el que se decida ya cuál va a ser el modelo de aprendizaje de las lenguas extranjeras” y preguntó a Iribas “si tiene prevista la generalización del PAI, de modo que no sea un programa y pase a formar parte del modelo educativo en la enseñanza pública”.



José Iribas durante su comparecencia de ayer por la tarde.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## Educación pagará este ejercicio presupuestario el 100% del ciclo 0-3 años

**El parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi cuestionó que el compromiso sólo afectaba al 70%**

**EFE**  
Pamplona

El consejero de Educación, José Iribas, anunció ayer en comisión parlamentaria que su departamento va a abonar en este ejercicio presupuestario el 100 % de las cantidades que corresponden a las entidades locales titulares de centros de primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años correspondientes al curso 2013-2014.

“Puedo dar tranquilidad y seguridad con respecto a esta pregunta”, afirmó el consejero ante la comisión de Educación del Parlamento de Navarra, al res-

ponder al parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi.

### Compromiso parcial

Ayerdi había señalado en su pregunta que el abono del 100 % estaba señalado en la ley foral 16/2014, aprobada después de que el departamento de Iribas únicamente se comprometiera a aportar el 70 % de esta educación, dejando en manos de las familias o las propias entidades locales la asunción de la diferencia.

El consejero de Educación, que señaló que su voluntad “siempre ha sido pagar el 100 %” aunque en principio solo había disponibilidad para el 70 %, afirmó que se va a abonar en el presente ejercicio a los ayuntamientos toda su financiación para la gestión de los centros de primer ciclo de educación infantil que tengan titularidad municipal.

## Buscan a un setero de 65 años extraviado en la Ultzama

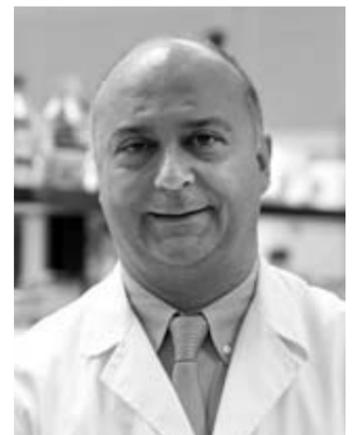
**DN**  
Pamplona

Bomberos de Cordovilla, junto a agentes de Policía Foral y de Guardia Civil, mantenían anoche activo un dispositivo de búsqueda con el objetivo de localizar a un hombre de 65 años, extraviado cuando buscaba setas. Fue él mismo el que a las 19.31 horas dio la voz de alarma después de que hubiera anochecido y no encontrara el camino para regresar a su vehículo. Según explicó a los agentes, había aparcado su coche en las inmediaciones de la Venta de la Ultzama y había salido al monte. Como su intención no era la de permanecer demasiado tiempo al aire libre, no llevaba ropa de abrigo ni tampoco agua o comida. Los responsables del dispositivo de localización mantenían contacto telefónico con él. Pasada la media noche continuaba la búsqueda.

## Fernando Corrales asume la dirección del Proyecto Proteoma en España

**DN Pamplona**

Fernando Corrales, director de la Plataforma de Proteómica y Bioinformática del Centro de Investigación Médica Aplicada (CI-MA) de la Universidad de Navarra, ha sido nombrado coordinador general de la Plataforma Nacional de Proteómica, ProteoRed-ISCIII. Con esta designación asume la dirección del Proyecto Proteoma Humano en España. La proteómica es la ciencia que se encarga de estudiar las proteínas, su estructura y función; en definitiva las herramientas que tiene el organismo para hacer sus funciones. ProteoRed-ISCIII es una plataforma compuesta por 19 servicios españoles. Persigue, según Corrales, “coordinar, integrar y desarrollar estos servicios, con el fin de apoyar el desarrollo de la investi-



Fernando Corrales.

gación en Proteómica y ofrecer esta disciplina a la comunidad investigadora”. Corrales preside la Sociedad Española de Proteómica, que ha organizado el Congreso Mundial sobre Proteoma celebrado en octubre en Madrid.

# Un 17,6% de los hogares navarros los sustentan los pensionistas

Así se recoge en el 'Observatorio Social de las personas mayores' realizado por CC OO

En Navarra hay 119.209 personas mayores de 65 años y la esperanza de vida crece hasta los 83,7 años

EUROPA PRESS

Pamplona

Comisiones Obreras alertó ayer de que está aumentando el número de hogares en la Comunidad foral que sobreviven gracias a un pensionista o jubilado, colectivo que está sufriendo "un incremento alarmante de la pobreza, la merma de las pensiones y el deterioro del estado de bienestar en sanidad y dependencia". Según los datos del sindicato, el 17,6% de los hogares navarros están sustentados por pensionistas.

Así se constata en el 'Observatorio Social de las Personas Mayores 2014', un estudio elaborado por CCOO para "dar a conocer la problemática real que hoy día tienen los pensionistas y jubilados".



Un abuelo juega con su nieto en el parque Yamaguchi de Pamplona.

ARCHIVO/BUXENS

El informe fue presentado ayer por los secretarios generales de la Federación de Pensionistas y Jubilados del sindicato a nivel estatal y autonómico, Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez.

En Navarra, la población de 65 y más años se sitúa en estos mo-

mentos en 119.209 personas, de los cuales el 56,4% son mujeres y el 43,5% hombres. La esperanza de vida en la Comunidad foral sigue aumentando y alcanza los 83,7 años.

En el año 2013 había unos 24.200 hogares unipersonales en

la Comunidad foral compuestos por una única persona de 65 o más años, de los cuales el 67,3% estaban ocupados por una mujer, en concreto, 16.300 hogares frente a los 7.900 donde solo vive un hombre.

Asimismo, en la Comunidad

foral el número de hogares en los que conviven pensionistas por jubilación con personas activas es de 21.637, casi un 8,5% del total de hogares. Además, en 4.600 hogares conviven pensionistas por jubilación con personas desempleadas.

En cuanto a las pensiones, en Navarra se contabilizan 127.934, con una media de 994,94 euros al mes, si bien el 42% "se sitúan por debajo del SMI". Según clase de jubilación, hay 82.811 pensiones de jubilación.

## Disminución de recursos

"Como consecuencia de la crisis nos encontramos con una significativa disminución de los recursos en materiales que tanto necesita la población mayor", advirtió Gutiérrez, para subrayar que este colectivo "está teniendo una decisivo papel en la economía española y en el mantenimiento de la cohesión social contribuyendo a paliar las dificultades económicas de las familias".

Pese a ello, expusieron los representantes del sindicato, el Gobierno del PP ha planteado una "ridícula y paupérrima" subida de las pensiones del 0,25% cuando "desde el año 2007 hasta 2013 el IPC ha subido un 14%, la luz un 50%, el agua un 33% y el gas un 40%".

En opinión del sindicato, para hacer frente a esta situación es necesario impulsar medidas que garanticen "un envejecimiento que sea realmente activo". Para CCOO, la "única salida" de la crisis tiene que ser "generar más y mejor empleo, asegurar los salarios y unas pensiones dignas".

# Más de cien matrimonios reciben un homenaje por sus bodas de oro

Barcina les pone como "gran ejemplo humano para los navarros de hoy y generaciones futuras"

DN Pamplona

Más de un centenar de matrimonios que celebran este año sus bodas de oro fueron recibidos ayer por la presidenta Barcina, quien

aseguró que encarnan los valores del "trabajo, la entrega y el compromiso".

El claustro isabelino del departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales acogió la recepción a los matrimonios del Club Solera de Caja Rural de Navarra, en la que participaron también el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, y el presidente de la entidad financiera, José Luis Barriando.

Barcina les trasladó que encarnan los valores del trabajo, la entrega y el compromiso: "Habéis hecho posible la mejora de nuestra sociedad en las últimas décadas y constituís un gran ejemplo humano para los navarros de hoy y para las generaciones futuras".

Durante el acto, las autoridades saludaron a cada uno de los matrimonios asistentes: 138 matrimonios de medio centenar de municipios navarros.



Uno de los matrimonios posa con las autoridades.

DN

## HOMENAJEADOS

Josefina F. Sevine y Francisco J. Aldave  
Aurora Hernández y Miguel Rubio  
María Jesús Carlos y Silverio Artajo  
Mercedes Aguado y Máximo Pérez  
Teresa Arana y Domiciano Iribarri  
Rosa Orta y Pedro Aguado  
M. Soledad Jiménez y Victoriano Llorente  
María Teresa Sánchez y José Antonio Pastor  
Rosario Baztan y Juan Lizarbe  
María Ángeles Pérez y José García  
María Josefa Torres y Andrés Burguete  
María Rosa Amigot y Arcadio Alonso  
María Julia García y Cándido Acarreta  
Marta Jesús Gómez y José Millán  
Mercedes Yanguas y Romualdo Ochoa  
Silvia Igea y Domingo Yanguas  
Clementa Etayo y Gonzalo Soria  
María Ascensión Iñigo y Pedro Martínez  
María Carmen Soria y Daniel Morrás  
María Sinfarina Etayo y Julián Martínez  
María Ascensión Sádaba y Julián Zurbarano

María Paz Amadoz y José A. Salvatierra  
M. Carmen Lebrero y Andrés Hernández  
Paula Calle e Hipólito Chapa  
María Ramos Luqui y Pedro Pérez  
María Dolores Garayoa y Miguel Mugueta  
Alicia Valencia y Víctor Manuel Ezpeleta  
Juliana Irisarri y Francisco Gurpegui  
María Pilar Sola y Bernabé Sebastián  
María Dolores Buzunariz y Javier Eguino  
Jerusalén Ganuza y Enrique Arambillet  
María J. González y Fermín Manzanero  
Teresa García y Patricio Vidaurre  
M. Ascensión Duques y José I. Ibáñez  
María Carmen Ocaz y Fermín Ibáñez  
Lucía Lizarbe y Javier Suescun  
María Tomasa Esparza y Javier Iriarte  
María Carmen Ortigosa y José Luis Sarría  
Juana García y Juan Baringo  
María Á. Melo y José Antonio Apesteguía  
Gloria Urrutia y Casimiro Cerdán  
M. Cristina Buñuales y Jesús M. Jiménez  
Teresa Esparza y Juan Hernández  
Joaquina Pardo y José Manuel Resano

M. Purificación Escaray y Tomás Apellániz  
María Pilar Insausti y Jesús Gurpegui  
Josefina Sánchez y Javier Pardo  
M. Anunciación Esparza y José Javier Irujo  
Alicia Samanes y Lorenzo Conde  
María Pilar Ayala y Francisco J. Gorraiz  
Rosa María Beamonte y Alfonso Chivite  
María Nieves López y Alejandro Adrián  
María Ángeles Anocibar y Luis Zubiri  
Celia Arrondo y Elifio Anocibar  
Victoria Villar y Jesús López  
Mari Carmen Astibia y José A. Bahamonde  
Mari Carmen Vidaurre y Ángel Sanmartín  
María Isabel Burgaleta y Eduardo Artega  
María Milagros Rivas y Antonio Munárriz  
María Luz Bernechea y Antonio Robles  
María Soledad Fernández y José Arriazu  
Carmen Sánchez y Jesús Andrés  
Josefina Antón y Cecilio Jarauta

Teresa Ruiz y Santiago Antón  
Pilar Santos y Ramón Arriazu  
Juliana Zardoya y Jesús Rodríguez  
Carmen Enrique y José Luis Martínez  
Saturnina Serrano y Antonio Lázaro  
María Carmen Navarro y Jesús Bienzobas  
Anunciación Garcés y Ángel Elías  
Ana María Legaz y Benito Orduña  
Amparo Ochoa y Ángel Osés  
María Jesús Irigaray Isidro F. Bermejo  
María Josefa Martínez y Jesús Rincón  
Carmen Iriso y Gabriel Armendariz  
Esther Barcelona y Pedro Garnica  
Rita Laraña y José Manuel Redrado  
María Teresa Jordán y Joaquín Galindo  
María Ángeles Vitas y Joaquín Chavarría  
María Teresa Blasco y Fernando Benozpe  
Ramos Jiménez y Santiago Pérez  
Josefina Hernández y Luis Ezquerro  
Francisca Martínez y Francisco Monasterio  
Juana Rubio y Juan José Colorado

Maria Consuelo Elizari y Juan Cruz Arozarena  
Carmen Samanes y Rafael González  
Emilia Conde y Aniceto Rodríguez  
M. Esther Gómez y José Luis Arizcuren  
Milagros González y José Zuñiga  
Manuela García y Narciso Valsera  
María Jesús Ezpeleta y Eduardo García  
María Carmen Andoño y José Antonio Peña  
Presentación Ayesa y José Luis Gabarri  
Josefina Iribarren y Enrique Álvarez  
María Rosario Jaso e Ignacio Samanes  
Francisca Echavarri y Teodoro Arambillet  
María Cruz Torrecilla y Jesús María Gumbre  
Sara Castillejo y Fernando Garcés  
Juana Esparza y Anselmo Ruiz  
María Ángeles Beguiristain y Santiago Egea  
Elena Valencia y Víctor Valencia  
Pilar Resano y Enrique Chocarro  
Juana Aznárez y José Castillejo

# KWD tendrá subidas salariales superiores al 1% hasta 2018

**UGT y CC 00 han firmado un acuerdo de empresa que también contempla reducción de 5 horas de jornada anual**

EFE Pamplona

La plantilla de la empresa KWD, auxiliar de Volkswagen Navarra, ha firmado un pacto de cinco años de vigencia (2014-2018). El acuerdo recoge un incremento salarial del 1,5% en 2014; IPC real más 0,3% para los años 2015, 2016 y 2017, e IPC real más 0,4% para 2018 e incluye una cláusula suelo, por la que, independientemente de la evolución del IPC, el incremento salarial no será inferior al 1% en los primeros cuatro años de vigencia ni al 1,2% en el último.

El acuerdo ha sido firmado por los sindicatos UGT y CC.OO. Javier

Solano, responsable del sector de Automoción de la Federación de Metal, Construcción y Afines de la UGT de Navarra, opina que el pacto, que afectará a los 157 trabajadores de esta empresa es "uno de los mejores acuerdos, sino el mejor, que se ha firmado en muchos meses en Navarra".

El pacto seguirá vigente hasta que se firme uno nuevo y contempla reducción de cinco horas de la jornada anual, a partir de 2015, se introduce un día de permiso retribuido, así como mejoras sociales como una licencia de 16 horas para permitir el acompañamiento de familiares de primer grado en el caso de patologías graves

Los trabajadores que se incorporen a la plantilla con un contrato de relevo serán indefinidos desde el primer día y en el turno de noche se dará prioridad a los trabajadores voluntarios, siempre que se cubran las necesidades del turno.

# Devuelven 115.149 euros a Cementos Portland por una multa mal calculada

Europa Press. Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) devolverá 115.149 euros a Cementos Portland, filial del grupo FCC, tras detectarse un error en los datos a partir de los que el regulador calculó una sanción que impuso a la compañía en 2012.

El organismo ha dictado que se proceda a efectuar esta devolución a la compañía "para favorecer la situación de la empresa y reducir los intereses que tuviera que abonar después la CNMC", a pesar de que aún no es firme una sentencia de la Audiencia Nacional que

insta a reintegrar la cantidad.

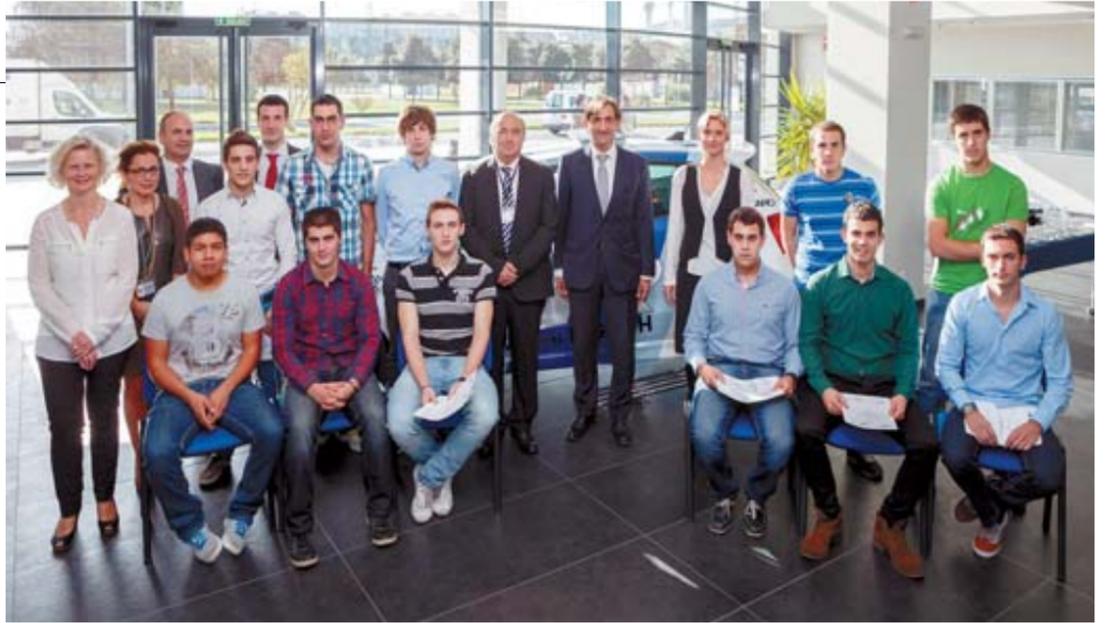
La CNMC impuso en mayo de 2012 una multa de 1,28 millones de euros a Cementos Portland por suministrar "información incompleta o incorrecta". La empresa recurrió en junio de ese año la multa ante la Audiencia Nacional y en diciembre de ese año abonó el pago de la multa.

En concreto, atiende al error que la compañía comunicó al organismo regulador, que se refiere a la indicación de forma errónea de que una planta de cemento ubicada en Huesca y otras dos de Álava habían suministrado hormigón a Navarra.



## SIETE NUEVOS EMPRENDEDORES CON AJE

Después de un verano en el que más de setenta candidatos han participado en un exhaustivo proceso de selección del Programa Certificado 'time, tu idea mi experiencia' de creación de empresas y empleo de AJE Navarra (Asociación de Jóvenes Empresarios). Los siete seleccionados ya han formalizado sus contratos y la semana pasada empezaron un programa formativo específico en emprendimiento. Los jóvenes emprendedores seleccionados son Izaskun Beunza; Ana Azcona; Mario Martín-Arroyo; Rebeca Pascual; Jaime Cires; Adrián Miranda y Sara Guillén.



Alumnos de la Segunda Promoción del Programa de Aprendices. Su relación se incluye en el texto.

# Buscan la oficialidad del programa de aprendices de VW Navarra

**El Gobierno foral ha iniciado los trámites para que sea reconocido por el Ministerio**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha iniciado los trámites para que el Programa de Aprendices de Volkswagen Navarra Academy obtenga el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. Así lo anunció Marino Barásoain, director del Servicio de Formación Pro-

fesional del Gobierno de Navarra, en el acto de entrega de diplomas a los alumnos de la segunda promoción del Programa, celebrado en las instalaciones de la fábrica de Landaben.

En la fotografía superior, sentados de izquierda a derecha: Edwin Fabricio Zumba, Diego Fernández Maya, Rubén Sola Madoz, Daniel Forcada Gurra, Iosu Acosta Urtizberea y Manuel Hermoso Garzón. De pie, de izquierda a derecha, Susanne Dellit (directora de Recursos Humanos de Volkswagen Navarra), Esther Monterrubio (responsable del Instituto Navarro

de Cualificación), Mikel Herrera Isasi (gerente de Desarrollo y Estrategia de Recursos Humanos de Volkswagen Navarra), Jorge García González, Daniel Ágreda Sádaba (responsable de Formación de Volkswagen Navarra), Alberto Camacho Juárez, Iván Sánchez González, Marino Barasoain (director del Servicio de Formación Profesional del Gobierno de Navarra), Emilio Sáenz (presidente de Volkswagen Navarra), Tanja Nause (responsable de Formación Dual de la Cámara de Comercio Alemana en España), Mikel Aranguren Lecumberri e Iñaki Yanci Maritorea.



**TE MERECE ESTA RADIO**  
PAMPLONA 94.2 FM  
TU RADIO



**GENTE VIAJERA EN EL REINO DE NAVARRA**

Sábado 25 de octubre de 12:00 a 14:00 h.

En directo desde el **Café de Baluarte** con Esther Eiros y todo su equipo

Entrada libre hasta completar aforo

COLABORAN:



ONDA CERO Pamplona 94.2 | Tudela 106.0 | Estella 102.5 | Tafalla 94.4 | Peralta 101.1

## COMARCAS

# El Gobierno impulsa la recogida selectiva frente a la incineradora

Medio Ambiente avanza su intención de modificar el plan de gestión de residuos del año 2010

El consejero propugna una apuesta "sostenible y compartida" para el tratamiento de la basura

NATXO GUTIÉRREZ  
Pamplona

El Gobierno de Navarra desveló ayer una de las líneas de desarrollo de su plan de gestión de basura (PGRIN) actualizado tras descartar la incineradora que preveía construir en la Zona Media. La recogida selectiva de los biorresiduos, que incluye la materia orgánica del quinto contenedor, el *puerta a puerta* y el compostaje, aparece como una de las estrategias de futuro en la solución a los desechos generados en el hogar. En un encuentro con representantes de mancomunidades, el consejero de Medio Ambiente, José Javier Esparza, apremió a realizar "un esfuerzo colectivo" en esa dirección a la vista de la evolución en el depósito de la basura orgánica y el incremento de las exigencias europeas, que obligarán en 2025 a separar los biorresiduos.

Su departamento "considera necesario proceder a adoptar de forma definitiva las decisiones técnicas y organizativas oportunas para generalizar la recogida selectiva de biorresiduos en Navarra con un elevado grado de eficacia".

El cambio de orientación, avanzado semanas atrás en el parlamento con el anuncio del descarte de la incineración, fue dado a conocer ayer a representantes de las mancomunidades del Alto Araxes, Eska-Salazar, Mairaga, Malerreka, Montejuorra, Sangüesa, Sakana, Ribera,



El consejero de Medio Ambiente, José Javier Esparza, ayer con delegados de las mancomunidades. CALLEJA

Valdizarbe, Irati y Comarca de Pamplona, así como el Ayuntamiento de Baztan.

La recogida selectiva de materia orgánica se sitúa este año en 1.082 toneladas con los sistemas promovidos en la comarca de Pamplona, Ribera Alta y Sakana. Supone un aumento del 70% con respecto al año anterior. En las próximas semanas se sumará la Mancomunidad de la Ribera con el quinto contenedor.

## Nuevo documento

La sesión de ayer se enmarcó dentro de un calendario de encuentros que buscan recabar la opinión de interlocutores implicados en la gestión de las basuras para "terminar concluyendo con un documento" válido para revisar el plan de tratamiento en un plazo de cinco años, como significó el consejero.

En el nuevo horizonte dibujado, el impulso a la recogida selectiva de los biorresiduos tendrá un

efecto directo en la disminución del material difícil de recuperar y que en la estrategia anterior aparecía destinado a ser enterrado o incinerado. "Si en lugar de 128.000 toneladas que enterrar o incinerar tenemos 70.000, la realidad y las soluciones cambian", reflexiona Esparza.

Desde esta nueva perspectiva y la apuesta de reciclar lo más posible, quedaría "una mínima parte, de un 3 al 5%, que se podía enterrar", cuando esta opción es para la Unión Europea "la más perjudicial desde el punto de vista ambiental".

Con la recogida selectiva de los biorresiduos como apuesta de futuro inminente, la adaptación del plan global de gestión de la basura ha de ser "una apuesta compartida, sostenible desde el punto de vista medioambiental, económico y social", según apuntó ayer el consejero de Medio Ambiente antes de reunirse con los delegados de las mancomunidades.

## La mitad de la norma europea

El volumen de biorresiduos (restos de comida domiciliar y restos de poda y jardinería, principalmente) sumaron en 2013 en Navarra la cifra de 25.572 toneladas. De este número, 334 correspondieron a materia orgánica recogida en el *puerta a puerta* y el quinto contenedor; otras 9.985 fueron fracción verde (restos de poda y jardinería) y 6.141 se recuperaron con el compostaje. A todo ello se sumaron las 9.112 correspondientes a la Mancomunidad de Montejuorra. Si para 2020 las directrices europeas obligan a recuperar 53.949 toneladas, los niveles de 2013 rozaron con las 25.572 recogidas la mitad del volumen exigido en seis años.

## EN DATOS

1.082

toneladas de materia orgánica recogida en lo que va de año con el quinto contenedor y el *puerta a puerta*. Supone un aumento del 70% con respecto al año pasado.

75.528

toneladas de biorresiduos en 2030 Las previsiones contempladas para ese año apuntan a generar en Navarra 262.523 toneladas de residuos domésticos. Con el 70% de recuperación marcados por Europa tras el último cambio normativo, el reto es recoger 75.528 toneladas de biorresiduos y 73.381 de resto.

## LOS TRES MODELOS

**Compostaje** En los cuatro años en vigencia, el PIGRN (Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra) ha favorecido la instalación de más de 20 zonas de compostaje comunitario y unos 8.500 individuales.

**'Puerta a puerta'** Está instaurado desde el 8 de julio de 2013 en ocho municipios de la Barranca y Burunda, regidos por Bildu: Olazagutía, Urdiain, Bakalku, Iturmendi, Etxarri Aranatz, Arbizu, Lakuntza y Uharte Arakil.

**Quinto contenedor** Es la opción de la Ribera Alta y extendida a Pamplona desde el pasado día 13 con la experiencia piloto de Barañáin. En las próximas semanas, la Mancomunidad de la Ribera seguirá sus pasos con una implantación progresiva.

**Lo que dice la ley** La recogida selectiva de biorresiduos será obligatoria en el año 2025. El reciclaje de residuos deberá suponer el 70% en 2030, en lo que supone una novedad con respecto a las directrices barajadas hasta meses atrás en la Unión Europea que dictaban el 50% en el año 2020.

# CCOO y ELA denuncian el estado del juzgado de paz de Baztan

Requieren una visita a Inspección Provincial del Trabajo para subsanar sus deficiencias por la inundación del 4 de julio

N.G. Pamplona

Delegados de personal de Administración de Justicia de CCOO y ELA elevaron a primeros de mes una solicitud a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que gire una visita al Juzgado de Paz y Registro Civil de Baztan ante el delicado estado en que se encuentra. La estancia, situada en un bajo en la parte posterior de la

Casa Consistorial, figuró en la nómina de inmuebles dañados por la riada del 4 de julio. El escrito dirigido a Inspección de Trabajo recoge una denuncia sindical "por las condiciones laborales en las que desempeñan su labor las funcionarias del Gobierno de Navarra (Administración de Justicia), destinadas en la Agrupación de Secretarías de Baztan-Elizondo".

"Todavía persiste la humedad en las paredes que afecta a los enchufes e instalaciones eléctricas con el consiguiente riesgo para las trabajadoras y usuarios", como precisan los delegados sindicales, que exigen del destinatario de su instancia medidas para subsanar las deficiencias y la búsqueda de una sede alternativa durante el desarrollo de las obras. Como opción, proponen "ubicar el servicio en un local adecuado".

Al tiempo de recordar que por ley compete a los ayuntamientos, en este caso el de Baztan, proveer las instalaciones y los medios adecuados a sus juzgados de paz, apuntan que la humedad concentrada "ha provocado la proliferación de hongos en los libros del Registro Civil, armarios de madera, sellos del Juzgado y diversos útiles indispensables para el trabajo".

La estructura del local se ha visto asimismo afectada, como

denuncian, con la aparición de "una grieta considerable en una de las paredes a nivel del suelo, de modo que se ve la instancia contigua y no ejerce la sujeción que debiera. El suelo está hundido y presenta un desnivel de al menos cinco centímetros, lo que obliga a calzar los 'escasos muebles', que corren el riesgo de volcarse por este motivo".

## Sin calefacción

"La calefacción, que es radial a nivel del suelo -añaden CCOO y ELA-, ha quedado totalmente inutilizada por la inundación y no sólo no funciona sino que la humedad que la instalación soporta podría provocar riesgos para el local y para las trabajadoras y usuarios del servicio. Ésta es una cuestión de máxima urgencia dadas las fechas en que nos encontramos y la ubicación de la oficina en la zona norte de Navarra, en un edificio antiguo cuyos bajos están situados por debajo del nivel del río".

## URDAX Primera quincena del pincho en los restaurantes de las ventas de Dantxarinea

La primera edición de la Quincena del Pincho de Dantxarinea se celebrará desde el próximo sábado hasta el 7 de noviembre en los restaurantes de las ventas asentadas en el límite fronterizo. Un jurado, formado por cocineros de renombre de ambos lados de la frontera, elegirán la tapa ganadora. Habrá además un sorteo de un fin de semana para dos personas en el Agroturismo Haitzalde de Motrico (Guipúzcoa) entre los particulares que ayuden a la elección con comentarios escritos en la página de Facebook de Urdax-Dantxarinea. Una segunda modalidad de participación estará representada por la entrega de un boleto relleno en las ventas. N.G.

## TUDELA Y RIBERA

# Tudela tendrá que pagar 33 de sus 39 millones de deuda entre los años 2016 y 2030

Se redujo en 2 millones en 2013, pero subirá a 47 millones cuando se formalicen 8,7 pendientes

El informe de Comptos de 2013 refleja el superávit de 1,6 millones y que sigue sin poder pedir créditos para inversiones

JESÚS MANRIQUE  
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela suma al cierre del ejercicio de 2013 una deuda de algo más de 39 millones de euros, aunque se incrementará hasta los 47 cuando se formalicen otros 8,7 millones correspondientes a inversiones en curso y las finalizadas entre 2008 y 2010. Así lo refleja el informe de la Cámara de Comptos, que también indica que la mayor parte de esta deuda se tendrá que pagar a partir de 2016. De hecho, de los 39 millones, seis hay que abonarlos entre este año y el que viene y el resto -33 millones- entre 2016 y 2030. A esta cantidad habría que sumar la deuda que genere el ayuntamiento en próximos años.

Unas cifras que, según indicó el alcalde, Luis Casado, no son alarmantes, teniendo en cuenta que tocaría a algo más de 2 millones anuales, precisamente la cantidad en la que se redujo la deuda municipal el año pasado, que, además, se cerró con un superávit de 1,6 millones de euros, respecto a los 1,15 de 2012. "Hay que tener en cuenta que en los 39 millones se incluyen los 12 del préstamo del Gobierno de Navarra para la casa de cultura de Rafael Moñeó -que no se ha llevado a cabo, pero que queda pendiente de devolver- y creo que es un tema que se podría solucionar en no mucho



Dos vecinos transitan por la plaza Vieja con el Ayuntamiento de Tudela, al fondo.

NURIA G. LANDA

tiempo", afirmó Casado.

## Créditos el año que viene

Lo que sigue manteniendo el informe de Comptos es que el ayuntamiento sigue sin poder pedir préstamos para pedir inversiones, ya que supera el límite legal de deuda respecto a los ingresos corrientes, algo que viene sucediendo desde 2011. De hecho, supone el 112%, cuando el tope que marca la legislación es el 110%. Esto significa que el ayuntamiento no puede realizar inversiones, salvo que tenga todo el dinero disponible en caja.

A este respecto, Casado señaló que, si todo va según lo previsto,

en 2015 se bajará del máximo permitido y se podrá volver a pedir créditos.

Comptos también señala que el ayuntamiento ha cumplido con los requisitos de estabilidad presupuestaria, pero avisa de la incertidumbre que genera la crisis económica. "El rigor en la planificación de los presupuestos, la austeridad y la transparencia en la utilización de los fondos públicos debe constituir la premisa básica de la gestión pública, acorde con las necesidades básicas de sus ciudadanos", indica la cámara.

En cuanto a los ingresos, los más destacados son los de impuestos directos, tasas y transfe-

rencias corrientes (11,8 de los 35,4 totales), aunque han bajado mucho los indirectos (suelen ser los relacionados con obras), que han descendido de los 841.000 de 2012 a 375.000.

Otro aspecto que analiza Comptos es la plantilla, formada por 354 personas y que supone el 52% del gasto corriente (15,7 millones). El órgano fiscalizador indica que actualmente hay 110 plazas vacantes de la plantilla oficial y 25 trabajadores temporales que cubren puestos no previstos en la misma. Recomienda analizar todos los puestos con los ocupados y ver si lo previsto en la plantilla es la necesidad real.

## CLAVES

### CÓMO SE GASTA EL DINERO

Personal	47
Otros gastos corrientes	41
Inversiones	3
Carga financiera	9
Datos de a qué destina el ayuntamiento el dinero cada 100 euros	

### CÓMO SE FINANCIA

Ingresos tributarios	60
Transferencias	34
Ingresos patrimoniales	6
Endeudamiento	0
Datos de cómo financia el ayuntamiento el dinero cada 100 euros	

### PRESUPUESTO 2013

**Ayuntamiento.** Ingresó 31.944.210 euros y gastó 30.521.716 euros.

**Junta de Aguas.** 3.158.698 euros de ingresos, y 2.753.297 euros de gastos.

**Castel-Ruiz.** 1.428.106 euros de ingresos, y 1.364.306 euros de gastos.

**Presupuesto consolidado.** Incluye a ayuntamiento, Junta de Aguas y Castel-Ruiz. Ingresaron 35.431.013 euros, frente a unos gastos de 33.539.318 euros.

### VENCIMIENTO DE LA DEUDA

2014	3.032.522 euros
2015	2.982.856 euros
2016-2020	13.149.338 euros
2021-2025	10.900.690 euros
2025-2030	8.987.405 euros
Total	39.052.811 euros

\* A esta cantidad habría que sumar otros 8,7 millones de euros correspondientes a inversiones en curso y a las finalizadas entre 2008 y 2010 que todavía quedan por formalizar

## Registrar las obligaciones de los Montepíos, valoradas en 60 millones

Comptos considera que debería reservarse este dinero, pero el alcalde dice que no y que se presupuesta anualmente

DN  
Tudela

La Cámara de Comptos señala que las cuentas del ayuntamiento tudelano reflejan todos los aspectos significativos de forma fiel a la liquidación de sus presupuestos, pero señala una salvedad.

Se refiere al sistema de Montepíos, que consistía en que los trabajadores municipales -y también de otras administraciones-

no cotizaban a la Seguridad Social, sino que las propias administraciones asumían sus costes médicos y también el pago de sus jubilaciones.

A este respecto, Comptos dice que el ayuntamiento no tiene registradas las obligaciones derivadas de este antiguo sistema, aunque reconoce que desde 1993 ya no se aplica -han pasado al sistema general de la Seguridad Social-. El informe incluye una valoración estimada del coste que podrían suponer los trabajadores incluidos en el Montepío y que se acercaría a los 60 millones de euros.

El alcalde de la ciudad, Luis Casado, también restó importancia a este tema. "El ayuntamiento no tiene guardado ese di-

nero porque no puede tener parada en 'caja' esa cantidad de dinero. Lo que hacemos es presupuestar anualmente el dinero necesario y cubrir las necesidades que hay en este tema", señaló.

Añadió que, actualmente quedarán entre 10 y 12 trabajadores en activo que están incluidos en este antiguo sistema. "Hace más de 20 años que ya no se aplica y se pasó a todos los trabajadores a la Seguridad Social. Luego están los que ya están jubilados o sus viudas que siguen cobrando del Montepío. Lo que ha hecho el ayuntamiento es una valoración del coste total que podría tener lo que falta, pero es complicado y por eso es sólo una estimación", explicó.

## Déficit en fundaciones María Forcada y Dédalo

J.M.  
Tudela

Otro de los temas que refleja el informe del ejercicio 2013 son las dos fundaciones que tiene constituidas el ayuntamiento. Se trata de la María Forcada y Dédalo, con sedes en la Casa del Almirante y el Cibercentro. En ambos casos son deficitarias.

La primera tuvo en 2013 unos ingresos de 26.333 euros y unos gastos de 115.568, lo que arroja unas pérdidas de 89.235 euros.

En el caso de Dédalo, dedicada a promover las nuevas tecnologías y que organiza numerosos cursos, ingresó 179.056 euros y gastó 228.828, dejando un déficit de 49.772 euros, tenien-

do además en cuenta que el ayuntamiento aportó 115.000.

Comptos dice que, ante estos resultados negativos, habría que analizar las consecuencias que pueden tener para el ayuntamiento.

### Aportación a entidades

Además, el informe refleja lo que aporta el consistorio a mancomunidades y otras entidades.

A la Mancomunidad de la Ribera, que gestiona la recogida de basuras, pagó en 2013 44.258 euros; 27.963 al Consorcio de la Vía Verde del Tarazonica; para el Consorcio EDER abonó 68.404 euros; y para la Red de Juderías de España, otros 14.000.

Además, Castel-Ruiz recibió 1,1 millones de euros.

Diario de

# Noticias

## La comunidad escolar acoge como un avance el cambio de la ley del euskera

HERRIKOA Y SORTZEN APRECIAN QUE AUMENTA LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DE MODELO Y CENTRO BARCINA INTENTA POLITIZAR LA REFORMA Y TEME QUE LAS FAMILIAS OPTEN POR EL MODELO D

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 - UPN se equivoca con el euskera. EDITORIAL EN PÁGINA 3

## TERESA ROMERO PASA LA PRUEBA Y DERROTA AL ÉBOLA

La formación de sanitarios que atenderían los casos en Navarra consiste en ponerse el traje una vez

PÁGINAS 12-14



Representantes de algunos de los colectivos y personas afectados por las multas de la Delegación del Gobierno. Foto: Juan Miguel Ochoa de Olza

### Piden resolver la pérdida de prioridad en la adopción

Familias afectadas dicen que se trastocaron listas y sopesan ir a los tribunales

**PAMPLONA** - Familias inmersas en procesos de adopción en Navarra no descartan emprender acciones legales por su pérdida de puestos en la lista para adoptar. **PÁGINA 9**

### PABLO RUZ IMPUTA A ACEBES POR LA 'CAJA B' DEL PP

El juez acusa al exministro de autorizar la compra de acciones de Libertad Digital con dinero procedente de la contabilidad B. **PÁGINA 20**

## ALBA MULTA A DECENAS DE NAVARROS POR EJERCER EL DERECHO A LA PROTESTA

Estrasburgo afirma que se vulneran preceptos fundamentales ● Las multas suman 250.000 euros ● Los afectados denuncian la "represión silenciosa" de la delegada del Gobierno

**PAMPLONA** - La Delegación del Gobierno en Navarra viene imponiendo cuantiosas multas -que oscilan entre los 300 y los 8.000 euros- a decenas de personas por el delito de manifestarse. Los afectados van desde abertzales a republicanos; de concentraciones a favor del aborto a protestas por presencia de grupos nazis; de huelgas generales a asambleas estudiantiles... El Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo aprecia en estos casos vulneración de los derechos fundamentales. **PÁGINAS 16-17**

**BRICO DEPÔT** BRICOLAJE Y CONSTRUCCIÓN

**¡Inscríbete YA A NUESTRA NEWSLETTER!**

Y sé el primero en descubrir las nuevas **DESCARGAS**




Diario de **Noticias 20**  
 Eres lo que lees - Zer irakurri, hura izan aniversario - urte 1994-2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
 Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.  
 Director: Joseba Santamaria.  
 Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Loçal y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).  
 www.noticiasdenavarra.com  
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458  
 Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.  
 Director General: Jon Barriola.  
 Director de Marketing: Carlos Blanco. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.  
 Teléfono: 948 332533  
 Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com  
 Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com  
 Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com  
 Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
 Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
 Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
 T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegador: Javier Arizaleta.  
 Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
 T. 948 847415 Fax: 948 847093  
 Delegada: Nieves Arigita.

# UPN se equivoca con el euskera

Responde con argumentos delirantes y faltones a la reforma legislativa que extiende, con 28 años de sectario retraso, el derecho a la igualdad de acceso a la oferta de la enseñanza pública a todas las familias navarras al margen de donde vivan

## Editorial

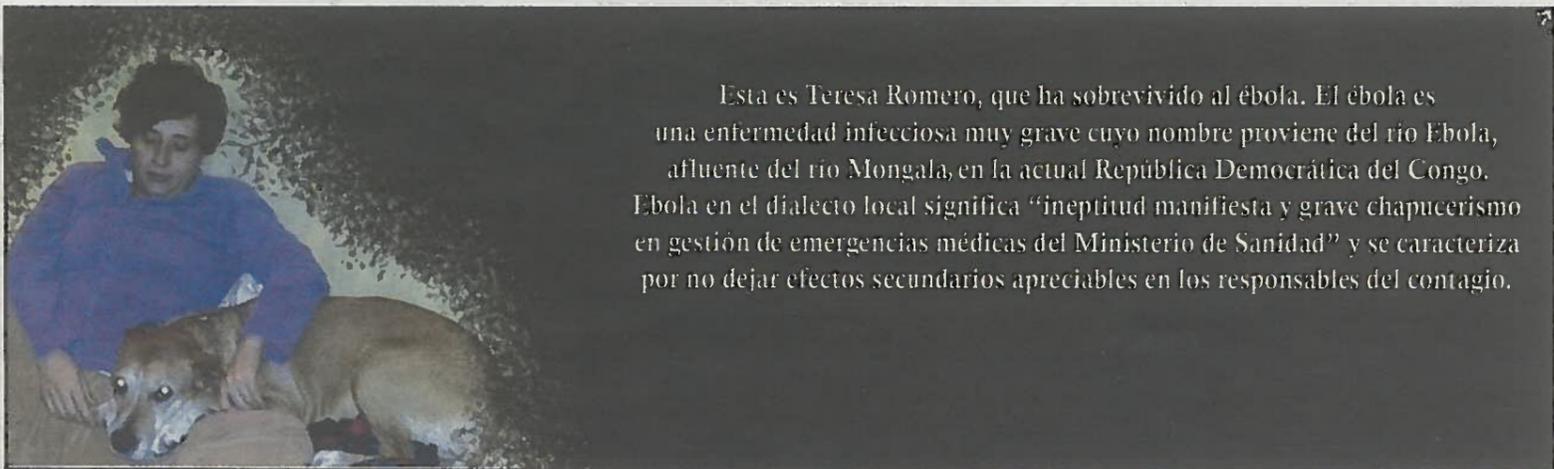
**A**l Gobierno de UPN no le ha gustado el consenso alcanzado por la mayoría política del Parlamento de Navarra para extender, con 28 años de lamentable retraso sectario, el derecho a la libertad de elección del modelo de enseñanza a todos los navarros y navarras. Pero se trata de algo tan elemental desde el punto de vista democrático como es la igualdad en el derecho de acceso a las prestaciones y servicios públicos que ofrecen las administraciones y que sufragan, no hay que olvidarlo, todos los contribuyentes navarros, independientemente de la zona geográfica en la que viven. Se trata de poner fin a un sistema injusto que durante casi 30 años ha dividido a las familias navarras en primera y segunda categoría a la hora de poder elegir el modelo educativo para sus hijos. El derecho a la libertad de elección educativa -que UPN propugna cuando le interesa- no está al alcance

de todos los padres y madres de Navarra. Los navarros de Ribaforada o de Larraga no tienen los mismos derechos educativos que los de Zizur o Bera, como si unos y otros fueran navarros distintos. Peor aún: si una familia navarra reside en Bera y por razones laborales o de cualquier otra índole traslada la residencia a una localidad de la zona no vascofona, esa familia pierde su derecho a elegir modelo educativo. Es una normativa absurda y discriminatoria. De hecho, la última encuesta sociolingüística realizada por el propio Gobierno de UPN evidencia que los ciudadanos dan por superada en pleno siglo XXI la zonificación. Así, el 66,5% de los navarros cree que la enseñanza en euskera debiera extenderse a todo el territorio en función de la demanda

voluntaria de padres y madres a la hora de elegir el modelo educativo de sus hijos. La respuesta a una propuesta tan transparente y democrática ha sido delirante, faltona y desproporcionada en UPN. Carlos Salvador cita a ETA, Barcina se inventa supuestos *objetivos políticos* e Iribas se preocupa del coste económico y de planificación, lo que con su desastrosa gestión del PAI parece un mal chiste. La propuesta -un consenso político legítimo y democrático que cuenta también con el respaldo de la mayoría social que trabaja en el ámbito de la educación en Navarra-, corrige la interpretación restrictiva y de confrontación que de la Ley del Euskera de 1986 ha hecho UPN, y que mantiene otros déficits en asuntos como la administración, la atención sanitaria o los medios de comunicación, atiende su espíritu garantista original y responde a demandas de órganos como el Consejo de Europa. ●

## LA TIRA DE JOTAJOTA

¡Está curada!



Esta es Teresa Romero, que ha sobrevivido al ébola. El ébola es una enfermedad infecciosa muy grave cuyo nombre proviene del río Ebola, afluente del río Mongala, en la actual República Democrática del Congo. Ebola en el dialecto local significa "ineptitud manifiesta y grave chapucerismo en gestión de emergencias médicas del Ministerio de Sanidad" y se caracteriza por no dejar efectos secundarios apreciables en los responsables del contagio.

## ¿SABÍA QUE...



...el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, está inmerso en la práctica habitual de colocar en embajadas a sus colaboradores más cercanos conforme se acerca el final de la legislatura?

22.10.1922

**MUSSOLINI LLEGA AL PODER.** - Dimite el Gobierno italiano. El rey Víctor Manuel II encarga a Benito Mussolini formar Gabinete, con lo que comienza la dictadura fascista.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-14
Política	16-24
Economía	25-29
Tribunas	30-31
Vecinos	32-43
Deportes	46-56
Clasificados	57-59
Mirarte	60-71
Bolsa	27
Farmacias	32
Transportes	32
Loterías	32
Ecos de sociedad	43
Esquelas	45
Agenda cultural	64-65
Cartelera	67
El Tiempo	71

## TRES EN RAYA



**AINARA EL BUSTO**  
Ciclista del Reino de Navarra

La ciclista navarra ganó hace unos días la carrera callejera Red Hook Crit, celebrada en Milán. Se trata de una competición de mucho riesgo, una mezcla entre carretera y pista, para la que hace falta bastante técnica y velocidad ya que se corre con bicicletas de piñón fijo y sin frenos.



**MÁXIMO GONZÁLEZ JURADO**  
Presidente del Consejo General de Enfermería

Se puede decir más alto, no más claro: el Gobierno de Rajoy vulneró leyes en la elaboración de los deficientes protocolos para el tratamiento del ébola. Sólo cabe poner un 'pero' a González Jurado: debió extender la exigencia de dimisión del consejero Rodríguez a la ministra Mato.



**OSCAR PISTORIUS**  
Atleta condenado por homicidio

El atleta ha sido por fin condenado a una pena de cinco años de prisión como culpable de un delito de homicidio por matar a tiros a su novia, la modelo Reeva Steenkamp, sentencia que pone punto y final a un juicio que ha durado más de siete meses.

## Mesa de Redacción

### Hacerse el tonto

**E**l pufo enorme este de las *tarjetas opacas* de Caja Madrid -y lo que aún venga del descalabro de las cajas de ahorro- no sólo ha puesto sobre la mesa la gran estafa que ha organizado el viejo *régimen de la transición* durante años. Ha hecho público también la realidad de una catadura moral bajo mínimos de muchos de sus protagonistas. Leer las explicaciones de Blesa y Rato al juez Andreu sonroja: no sabían nada. Se aferran a la estrategia de pasar por tontos para intentar minorar las consecuencias penales de sus andanzas corruptas. Eran los máximos responsables del chiringuito, pero ni uno ni otro sabía cómo funcionaba. Se siguen viendo impunes, por encima del bien y del mal. Ellos, que impulsaron la gigantesca estafa de las preferentes que arruinaron a decenas de miles de pequeños ahorradores y se defendieron alegando que era responsabilidades de los compradores de esos productos tóxicos conocer y entender el alcance de su riesgo, alegan ahora que de lo suyo mayormente no saben nada. Economistas, responsables de la gestión de miles de millones en el ámbito financiero, han sido paradigma de las personas que dirigen el actual pensamiento único del capitalismo político y económico más inhumano. Son dos personajes nefastos, pero es aún más repugnante el sistema en el que han medrado y al que representan. ●



POR Joseba Santamaria

# Sociedad

## LA COMUNIDAD ESCOLAR ACOGE COMO UN AVANCE SOCIAL EL CAMBIO DE LA LEY DEL EUSKERA

Las asociaciones de padres y madres Herrikoa y Sortzen creen que aumenta la libertad de elección de centro y modelo ● Directivos y profesorado, en espera de su concreción práctica, aseguran que es una actualización demandada durante años



El colegio Patxi Larraintzar de la Rochapea es uno de los que en su día abrió camino en los desdobles del modelo D al crecer la demanda.

✎ M. Olazaran/Txus Iribarren  
 ✎ Mikel Saiz

**PAMPLONA** – La comunidad escolar de la enseñanza pública ha acogido la anunciada modificación legal que posibilita la extensión del modelo D sin limitación geográfica como un avance en la adecuación de la Ley del Euskera de 1986 a la realidad y demanda social actual en el sentido de que deja en manos de la voluntad de las familias la elección de tipo de centro y de modelo educativo. Las principales asociaciones de padres y madres de este sector, Herrikoa y Sortzen coincidieron en esta valoración básica –y en señalar que llega con casi 28 años de retraso y fruto de la movilización social– lo mismo que entidades que agrupan a equipos directivos de distintos niveles

como NIZE (casi 70 centros de Infantil y Primaria de modelo D) y ADI (todos los institutos) mientras que los sindicatos mayoritarios también recibieron de manera positiva el cambio, aunque con cautela de cara a su plasmación práctica con diferentes opiniones según cada sigla y poniendo el acento, en algunos casos en las repercusiones laborales.

La federación de apymas mayoritaria en la red pública Herrikoa recordó que siempre ha defendido “la libertad de las familias a poder elegir el modelo educativo de sus hijos e hijas en la escuela pública y entendíamos que eso no se cumplía con la Ley del Vasuence. Desde ese punto de vista –añaden– vemos que cualquier modificación de la ley debe ir en la línea de cumplir esa solicitud. Se lo hemos dicho siempre al consejero directa-

### El Post-it

● **Impulso social.** La sociedad civil, tanto en las encuestas sociolingüísticas realizadas por el propio Gobierno como en las movilizaciones (festivas y reivindicativas) ante las carreras de obstáculos a las que les han abocado en la demanda de enseñanza en euskera ha ido por delante de gran parte de la clase política y ha tenido en frente a la propia Administración que gestiona sus impuestos. El Parlamento parece a punto de saldar esa deuda con su mayoría de votos ante un gobierno en minoría que predica “consenso” y aplica exclusión.

mente en la Mesa de Padres y Madres, como en el Consejo Escolar de Navarra, otra cosa es que siempre hemos obtenido la misma respuesta”, explican desde Herrikoa, que entiende también que a la hora llevar a la práctica la mejora hay que atender a criterios de racionales. “No se puede abrir un centro de modelo D para dos alumnos, tiene que ser rentable y que sobreviva en el tiempo”, ejemplifican.

Esta federación reconoce que hasta ahora las ikastolas, con cuyas apymas han colaborado, han prestado un servicio público desde el ámbito de iniciativa social porque el Gobierno no ofrecía esta prestación, por lo que ahora las familias también podrán elegir no sólo entre modelos lingüísticos sino también entre tipos de centros, lo que ven como positivo desde el punto de vista de “la

libertad de las familias”.

Desde Sortzen se considera “un paso adelante” después de muchos años de reivindicar el derecho a estudiar euskera en toda Navarra, aunque advierten que “todavía quedan muchas cosas por concretar y por hacer. Va a ser un proceso largo”, apuntaron. Desde esta entidad sitúan el mérito del cambio en el “impulso de la sociedad”. “Vamos a seguir trabajando entre todos y todas seguir colaborando para lograr el objetivo que es los mismos derechos para toda la ciudadanía y la oficialidad del euskera en Navarra”, indicaron. Este colectivo espera ver cuál es el criterio que la Administración adopta sobre el mínimo de alumnos para hacer una mejor composición de los efectos del cambio, pero confía en el que en la campaña de prematriculación aflore la demanda real (reconocen no tener datos exactos) en parte ocultada por la falta de una oferta y de un mensaje institucional en positivo.

**DIRECTORES DE LA RED PÚBLICA** La asociación que agrupa a directores y directoras de unos 70 centros públicos de Infantil y Primaria del modelo D, NIZE, recibió la noticia con entusiasmo. “Estamos encantados, nos parece un avance muy positivo que llega 28 años tarde y es menos de lo que debería pero al menos se ha desbloqueado –aunque tarde– la paralización de poder extender la enseñanza en euskera en toda Navarra”. En este sentido sus portavoces agradecen “a las familias, padres y madres, en especial las de Beriáin, que han reclamado y se han movido en favor de sus derechos lingüísticos” y tienen claro que es “la iniciativa popular la que ha impulsado el cambio”. “En resumen, un paso muy positivo, que ojalá hubiera llegado antes y que habrá que ver cómo se hace. Un gran avance para el euskera”, concluyen.

Por su parte, ADI, la asociación que agrupa a los directores y directoras de todos los institutos de Navarra (castellano y euskera), reconoció que como entidad no se ha debatido este tema pero añadió que “todo lo que sea ampliar la oferta educativa en la red pública y dar más posibilidades a las familias es positivo”. En este sentido creen que “abrir el abanico y permitir que las familias puedan elegir el modelo lingüístico que deseen en la red pública es un avance”. ●

**SINDICATOS**

● **STEE-EILAS.** El sindicato de trabajadores de la educación calificó de "paso positivo" la proposición de ley aunque "llega tarde" para los que han tenido que escolarizar a sus hijos fuera de su entorno, y cree que la nueva normativa tendrá mayor incidencia en las zonas rurales. STEE-EILAS llama a las familias a matricular a sus hijos en el modelo D del sistema público y que exijan que éste "sea de calidad, participativo y que cuente con los recursos adecuados".

● **LAB.** LAB ve positivo el cambio aunque considera que hay que seguir reivindicando la verdadera garantía para los derechos lingüísticos que es la "cooficialidad". En cuanto a sus consecuencias, les preocupa si el Gobierno va constreñir la demanda con unos criterios de alumnao mínimos de hace casi 30 años.

● **CCOO.** Desde CCOO se recuerda que es una reivindicación histórica suya que el modelo D público se oferte en toda Navarra aunque demandan un plan integral de lenguas para que el euskera, el castellano y el inglés convivan y no compitan y las familias puedan elegir su modelo.

● **AFAPNA.** Este sindicato reservó su opinión hasta mantener contactos con los grupos parlamentarios para conocer a fondo sus propuestas aunque adelantaron que se mostrarán atentos a cualquier cambio que puede perjudicar a las plantillas y la calidad de la enseñanza. "Pedimos para el modelo D lo mismo que para el PAI", resumieron.

● **ELA.** Para ELA el cambio en la Ley del Vascuence es "imprescindible" aunque apunta, no obstante, que su desarrollo "no puede quedar a criterio del Gobierno de Navarra" sino al simple hecho de que haya demanda. ELA valora que la mayoría política se haya puesto "al servicio de la mayoría social, después de tantos años de movilizaciones que ahora empiezan a dar algún fruto". El cambio es, a su juicio, "un paso adelante en la igualdad de derechos para todo el alumnado de Navarra".

● **FETE-UGT.** Desde UGT se remitieron también a un comunicado oficial posterior aunque desde un punto de vista estrictamente laboral pidieron una reflexión para poner como prioridad en la educación la calidad sabiendo que en épocas de recortes hay que priorizar inversiones.

**PARTIDOS**

**PPN "NO HAY DEMANDA SOCIAL EN ESA ZONA"**

El PPN lamentó "la ruptura del consenso" en la modificación de la Ley del Vascuence, cambio que rechazan porque "no hay demanda" que la justifique.

# Barcina intenta politizar la reforma educativa y teme que las familias elijan el modelo D

La presidenta ve "objetivos políticos" que generan "demandas artificiales"

**PAMPLONA** - La presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, se puso ayer al frente de la reacción de las filas regionalistas ante la cada vez más cercana reforma de la Ley Foral del Vascuence detrás de la cual, dijo, ve el "objetivo político" del nacionalismo vasco de "cambiar la realidad institucional de Navarra" y opinó que se "pueden crear demandas artificiales" para extender el euskera a la zona no vascofona.

Para Barcina, la reforma "está siendo utilizada no de un modo cultural, sino para conseguir unos objetivos políticos por parte del nacionalismo vasco". En este sentido insistió en que los nacionalistas han realizado ya varios intentos para cambiar esa ley con el fin de "llevar un idioma a un lugar donde no se ha hablado", lo que puede hacer que se creen "demandas artificiales", afirmó sólo horas antes de que su consejero Iribas explicara en el Parlamento los resultados de su apuesta educativa del PAI para educar en inglés en toda Navarra sin más limitaciones que la demanda, un idioma visto como necesario por toda la comunidad social y escolar aunque tampoco goza de un gran arraigo histórico en Navarra. La presidenta insistió en los "muchísimos costes" que conlleva la reforma y defendió la nor-



"El PSN une sus votos con los nacionalistas para una reforma que no iba en su programa"

YOLANDA BARCINA  
Presidenta del Gobierno y de UPN

ma que lleva 28 años "funcionando bien", para censurar al PSN por unir sus votos a los nacionalistas y sacar adelante una reforma que no iba en su programa electoral por lo que pidió un posicionamiento de Chivite".

En la misma línea se posicionó el consejero, quien considera que la demanda de la enseñanza en euskera "está suficientemente atendida en Navarra". Tras señalar su sorpresa por el "giro radical" del PSN "en esta última curva de la legislatura", Iribas afirmó que su grupo "aún confía en que algunos de los que han planteando la proposición se replanteen si realmente esto es algo demandado, si es algo sostenible, si es algo que desestabiliza o no el sistema educativo y si hace falta la ley para atender la demanda que realmente existe o si hace falta la ley para cambiar la demanda que existe, para que haya otra demanda". El consejero aseguró que "no le vemos sentido a la propuesta en un momento de contención del gasto más allá del que plantea EH Bildu: implantar el euskera como asignatura en toda Navarra". En cuanto a que la posibilidad de que se pueda aplicar en la próxima prematrícula, Iribas se mostró cauto y afirmó que "primero habrá que ver qué pasa con la ley y en que términos se aprueba". - J.L.C/M.O.J./Agencias

## EH Bildu pide que el euskera sea oficial en toda Navarra

Creen que la propuesta es "insuficiente", pero darán su apoyo porque "facilitará el día a día de muchas familias"

**PAMPLONA** - EH Bildu consideró ayer "insuficiente" la modificación de la Ley del Vascuence, pero lo apoyarán "sin ninguna duda" porque "la posibilidad de abrir nuevas líneas en euskera facilitará el día a día de muchas familias". Así lo expusieron, en representación de la coalición, las parlamentarias Bakartxo Ruiz y Nekane Pérez, quienes aseguraron que "todavía queda un largo camino por recorrer para garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía". "Debemos ir más allá de pasos y propuestas parciales. Nuestra apuesta es clara, el euskera debe ser oficial en toda Navarra".

El PSN, afirmó Pérez, ha apoyado modificar la ley "no por convencimiento" sino porque "no le ha quedado otra posibilidad de dar este paso por todo el trabajo que hay detrás en favor de los derechos lingüísticos para todas las personas". Tras afirmar que los socialistas "llevan demasiados años confiando la política lingüística a quien toma a su lengua propia como un enemigo y no como una riqueza", Pérez advirtió de que tras la tramitación de la ley vendrá su desarrollo. "Hay que tener mucho cuidado de cómo se van a dar estos pasos. Para su desarrollo se necesita voluntad política y la voluntad política de UPN es el sabotaje". - E.P.

## El PSN ratifica su "apuesta clara en favor de la igualdad de oportunidades"

Lizarbe considera que la red pública debe atender una "demanda real y objetiva" en euskera y castellano

**PAMPLONA** - El portavoz del PSN en el Parlamento, Juan José Lizarbe, respondió ayer a UPN diciendo que la proposición de ley para la modificación de la Ley Foral del Vascuence es "una apuesta clara y nítida por la educación pública, que está obligada a satisfacer la demanda real y objetiva de la ciudadanía tanto para estudiar en castellano como en euskera". En este sentido, Lizarbe señaló que la presidenta Barcina, "prefiere que los niños y niñas que estudian euskera en la Ribera lo hagan en las ikastolas en lugar de en la escuela pública".

El portavoz del PSN destacó que "las dos candidatas socialistas a la presidencia del Gobierno han insis-



"Con el cambio queremos reforzar la convivencia y la tolerancia lingüística"

JUAN JOSÉ LIZARBE  
Portavoz parlamentario del PSN

tido durante el debate de primarias que si hay demanda para estudiar en euskera o en castellano se debe atender esta demanda en la red educativa pública". "Esto no es hacer demagogia partidista, es aportar por la igualdad de oportunidades, por la convivencia y por la red educativa pública", sostuvo Lizarbe. En este sentido, defendió que la propuesta socialista es "de consenso, diálogo e integración" e invitó a todas los grupos políticos, también a UPN, a "realizar sus propuestas durante el proceso de tramitación parlamentaria" de la ley. Con esta modificación "se pretende reforzar la convivencia y la tolerancia en materia lingüística y dar respuesta a la demanda real y objetiva de estudiar en euskera en zona no vascofona en la red pública y, al mismo tiempo, por el mismo criterio, atender también la demanda en castellano en zona vascofona dentro de la red pública de enseñanza. - E.P.



"Hay que ir más allá de pasos parciales y terminar con una zonificación injusta"

BAKARTXO RUIZ  
Representante de EH Bildu



El consejero muestra los resultados de las evaluaciones.

## Iribas presume de que con el PAI se aprende más inglés y mantiene el nivel en otras áreas

Ofrece resultados de tres evaluaciones y afirma que las competencias en inglés son "radicalmente superiores" ● Aralar y Bildu cuestionan las pruebas

✎ María Olazarán  
✎ Iban Aguinaga

**PAMPLONA** - El consejero de Educación, José Iribas, sacó pecho ayer en la comisión parlamentaria en la que participó, a petición propia, y presumió de los resultados del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI). "El alumnado de centros PAI presentan competencias en inglés radicalmente superiores al resto del alumnado que no estudia en PAI y lo hacen manteniendo el nivel de rendimiento en el resto de materias no lingüísticas", destacó el consejero, quien se dirigió principalmente a la que denominó como "oposición abertzale". "A ustedes se les rompe un juguete, porque en Navarra hay evaluaciones del PAI y los resultados son muy buenos", se congratuló el consejero, quien dijo no entender su "nerviosismo" porque se refuerce el sistema público.

Durante su comparecencia, el consejero expuso los resultados de tres evaluaciones, dos censales y una muestral, que se han realizado al alumnado que cursa el programa PAI y aseguró que todas ofrecen "evidencias claras" de que el alumnado del PAI "aprenden más inglés, manteniendo los resultados en otras áreas". Por un lado, Iribas se refirió a los resultados extraídos de una prueba específica muestral (246 alumnos de

un total de 680 de centros PAI de 2º de Primaria). En esa evaluación, los escolares obtuvieron un 7,86 de media en Lengua Inglesa oral, un 6,76 en Lengua Inglesa escrita, un 6,57 en Matemáticas en castellano escrito, un 8,38 en Matemáticas en inglés oral, un 7,28 en Matemáticas en inglés escrito y un 7,33 en Lengua Castellana. Ahora bien, algunos grupos echaron de menos conocer el nivel en esas áreas de escolares que no cursan el PAI para poder comparar.

Una comparativa que si se puede realizar en las otras dos evaluaciones presentadas. Y es que Iribas expuso datos de promoción en 2º de Prima-

ria tanto del alumnado total de la red pública como la de los escolares que estudian en centros PAI y los resultados, señaló, "son idénticos". "El 93% del alumnado de 2º de Primaria de centros PAI pasa de curso sin ninguna asignatura pendiente, el mismo porcentaje que el conjunto del alumnado de ese nivel de la red pública", afirmó el consejero, quien añadió que "si la comparativa se hace con todo Navarra, es decir, incluyendo también la red concertada, apenas hay diferencias ya que en ese caso el porcentaje global de promoción en 2º de Primaria está en el 94%".

El tercer análisis, que se extrae de la

### LAS EVALUACIONES

- **"Éxito" en pruebas específica en inglés.** El departamento ha evaluado a 246 alumnos (sobre un total de 680 de centros PAI de 2º de Primaria). En esa prueba, los escolares obtuvieron un 7,86 de media en Lengua Inglesa oral, un 6,76 en Lengua Inglesa escrita, un 6,57 en Matemáticas en castellano escrito, un 8,38 en Matemáticas en inglés oral, un 7,28 en Matemáticas en inglés escrito y un 7,33 en Lengua Castellana. La evaluación plantea una horquilla de +/- 1,13.
- **Resultados de promoción idénticos.** En 2012-13, el 93% del alumnado de 2º de Primaria de centros PAI pasó de curso sin pendientes, el mismo porcentaje que el conjunto del alumnado de la pública.
- **Mejora la competencia inglesa.** La evaluación diagnóstica indica que "los resultados de los alumnos que cursan el PAI en matemáticas y lengua castellana mantienen sus niveles y son significativamente mejores sus resultados en inglés".

evaluación diagnóstica que se realiza cada año en 4º de Primaria y que evalúa las competencias en Matemáticas, Lengua Castellana y en Inglés, se estudian los resultados obtenidos antes y después de la implantación del PAI. Según esta evaluación, señaló Iribas, en competencia matemática, los alumnos obtenían antes del PAI entre 450 y 500 puntos y con este programa la tasa se mantiene e incluso "repunta positivamente", al igual que en Lengua Castellana. Es en la competencia de Inglés donde se produce un "salto pronunciado" al pasar de 450-500 puntos a 550-600.

**DUDAS SOBRE LA METODOLOGÍA** En el debate de los grupos, en el que se coló la propuesta de modificación de la ley del euskera, las portavoces de Bildu y Aralar cuestionaron algunos datos y mostraron sus dudas sobre la metodología seguida por el departamento para obtener esos resultados. "Ha venido a darnos un titular: que con el PAI se aprende más inglés", afirmó Bakartxo Ruiz, quien añadió que su grupo no lo pone en duda, pero "habrá que analizar si la diferencia de conocimiento de inglés es tan evidente con los años". Muy crítica se mostró la aforada de Aralar Nekane Pérez, quien cuestionó las cifras del consejero y criticó que "no tiene ni idea de obtener datos y transmitirlos". También recordó la explicación que ofrece el propio departamento sobre la evaluación diagnóstica y que dice textualmente: "no tiene ningún carácter más allá del orientativo".

El PSN y el PPN tendieron la mano al Gobierno para seguir impulsando el PAI. "Es una buena apuesta aunque tiene algunas sombras que hay que meterles mano", afirmó el socialista Pedro Rascón mientras que la popular Amaya Zarranz pidió su extensión por toda Navarra. Una petición que también realizó I-E, quien criticó la ausencia de "un plan en el que se decida ya cuál va a ser el modelo de aprendizaje de las lenguas extranjeras". ●

### IRIBAS RESPONDE

#### BERIÁIN NO NECESITA UN COLEGIO NUEVO

● **Problemas de mantenimiento.** El consejero aseguró ayer que el colegio de Beriáin dispone "sobradamente de los espacios necesarios para atender a los 17 grupos de escolares" y añadió que con una pequeña reforma hay sitio para 25. En este sentido, Iribas aseguró que los problemas existentes obedecen a "un mantenimiento deficiente", un ámbito, recordó, que depende del consistorio. "Estamos dispuestos a hablar con el ayuntamiento para alcanzar un consenso", indicó. En el turno de réplica, la parlamentaria Nekane Pérez, que fue la encargada de plantear la pregunta al consejero, se preguntó "cómo han realizado el estudio si no se ha pasado nadie del departamento por el colegio".

## Iribas garantiza a los consistorios el pago del 100% del ciclo 0-3 en 2014

El consejero asegura que cumplirá la ley y recuerda que su voluntad fue siempre pagar la totalidad

**PAMPLONA** - El consejero de Educación, José Iribas, aseguró ayer que su departamento va a abonar a las entidades locales el 100% de la financiación para la gestión de los centros de primer ciclo de Infantil correspondiente al pasado curso. "Voy a hacer lo que dicta la ley aprobada por el Parlamento de Navarra. Puedo dar tranquilidad y seguridad con respecto a esta pregunta", afirmó Iribas en respuesta a la pregunta plantada por el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi.

El consejero afirmó que su voluntad "siempre ha sido pagar el 100% de la parte que le corresponde al Gobierno foral" aunque en principio, insistió, "solo había disponibilidad para el 70%". La posibilidad de que se produjera un recorte en esta cuestión generó un enorme malestar en consistorios de distintas ideologías. Tanto es así que a finales del pasado mes de junio, la oposición aprobó una ley foral para garantizar el pago del 100% de la cuantía que le corresponde al Gobierno foral en el presente ejercicio. "Ya se lo comunicamos a la Federación Navarra de Municipios y Concejos el 2 de octubre en una reunión en la que también se analizaron diversas propuestas de mejora del funcionamiento del sistema".

La respuesta tranquilizó al parlamentario de Geroa Bai, quien reconoció que "la última información que teníamos es que iban a pagar el 20% del 70% que faltaba por abonar, pero el 30% restante no estaba claro. Me congratula saber que se va a pagar la partida correspondiente". - M.O.J.

## CCOO se moviliza esta semana contra la LOMCE y los recortes

**CONCENTRACIONES** - CCOO ha convocado dos concentraciones en contra de la aplicación de la LOMCE y de los recortes en educación, coincidiendo con las movilizaciones que se desarrollarán en el conjunto del Estado. La primera concentración tendrá lugar esta tarde a las 18 horas en la plaza Nueva de Tudela, cita que se repetirá mañana en la plaza Merindades de Pamplona. A esas protestas se han sumado el Sindicato de Estudiantes y Eraldatu. También mañana habrá concentraciones en todos los centros durante los descansos. - D.N.

# LOS JUBILADOS SUSTENTAN YA A UNO DE CADA SEIS HOGARES

CCOO, en un estudio de los mayores, critica la "paupérrima" subida de las pensiones y el desmantelamiento de la dependencia

↳ Lola Cabasés/Agencias  
 Oskar Montero

**PAMPLONA** - El 17,6% de los hogares navarros está sustentado por una persona que cobra una prestación por jubilación, según los datos recogidos en el informe *Para un Envejecimiento Activo* de CCOO, sindicato que anunció ayer en la presentación que este invierno va a llevar a cabo una campaña "potente" contra la pobreza energética, que va en aumento. Según dicho informe, a nivel estatal, son el 19,9% los hogares que se sustentan gracias a la pensión de uno de sus miembros, porcentaje que en comunidades como Castilla y León o Asturias supera el 24%, según datos de 2013.

En 4.600 hogares navarros conviven pensionistas por jubilación con personas desempleadas y de ellos, en 2.700 todas las personas están desempleadas. Los secretarios generales de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO a nivel estatal y autonómico, Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez, presentaron ayer en rueda de prensa en Pamplona el *Observatorio Social de las Personas Mayores 2014*. En ese estudio, según Gutiérrez, se constata el "alarmante" incremento de la pobreza de las personas mayores, la merma de las pensiones y el deterioro en la atención a la dependencia. Gutiérrez explicó que el objeto del estudio es dar a conocer la problemática real de este colectivo y exponer soluciones para lograr un "envejecimiento realmente activo", que debe estar basado en un envejecimiento autónomo y libre de pobreza.

Entre las personas mayores, al contrario de lo que sucede en el conjunto de la sociedad, la incidencia de la pobreza es mayor entre las mujeres que entre los hombres. En 2013, el 16% de las mujeres mayores se encontraba por debajo del umbral de la pobreza, al igual que el 14% de los hombres de mayor edad.

Esto se debe al incremento de mujeres mayores que viven solas y que en general tienen pensiones menores que los hombres. En este sentido, Gutiérrez comentó que "el ministro debería tener como asesora a una viuda" para ver cómo se las arregla para poder vivir y ayudar a su familia con las pensiones de viudedad que perciben.

Los sindicalistas denunciaron las políticas de recorte y austeridad que, según remarcaron, han hecho que se reduzcan las partidas destinadas a Sanidad, donde el copago farmacéutico y la reducción de las prestaciones sanitarias están incrementando la pobreza de los beneficiarios, situación similar a lo que pasa en la atención a la dependencia.

En este sentido, dijo que el "desmantelamiento" de la Ley de Dependencia es "un gravísimo problema" para las personas mayores y para sus familias, tras lo que Gutiérrez apuntó que todo lo que se invierta en esa atención se recupera con la creación de puestos de trabajo.

La "ridícula" subida de las pensiones prevista de un 0,25%, que va a suponer en algunos casos un incremento de 1,25 euros al mes, cuando en los últimos años el IPC ha subido un 14%, la luz un 50%, el agua un 33% y el gas un

## DATOS

● **Mayores.** En Navarra hay 119.029 mayores de 65 años (56,4% mujeres), según el *Observatorio Social de las Personas Mayores*, estudio de CCOO que analiza la problemática real de los jubilados.

## LA FRASE

### J. GUTIÉRREZ "LOS MAYORES TIENEN UN PAPEL DECISIVO"

El secretario general de pensionistas de CCOO afirma que los mayores "están teniendo un decisivo papel en la economía y en el mantenimiento de la cohesión social contribuyendo a paliar las dificultades económicas de las familias".

40%, fue censurado por Gutiérrez.

Tras alertar de que se puede acabar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, dijo que la "única salida es generar más y mejor empleo, asegurar los salarios y las pensiones". A ello unió la necesidad de actuar contra el fraude fiscal y la economía sumergida y avanzar en un sistema fiscal progresivo en la recaudación y redistribución en el gasto. Propuso como actuaciones inmediatas la financiación de un plan de empleo para parados de larga duración, una renta mínima garantizada, así como que se graven los alimentos y las bebidas no alcohólicas con un 4%; la electricidad y el gas pasen de un 21% a un 10% del IVA, lo que supondría 4.000 millones de euros para las familias que irían al consumo inmediato y por lo tanto a la generación de empleo. ●



Concentración reivindicativa en Pamplona con motivo del Día del Mayor.

## Protección a la dependencia poco próspera

17.004 personas han solicitado valorar su situación de dependencia en Navarra y 9.015 tienen derecho a prestación

**PAMPLONA** - La evolución de la aplicación del sistema de la Dependencia en Navarra desde el año 2011 "muestra un balance en general poco próspero, con un desarrollo decreciente o en disminución", concluye el informe de CCOO, según el cual a 31 de agosto de 2014 se habían presentado en Navarra 17.004 solicitudes de valoración, de las que 16.539 cuentan con el respectivo dictamen que esta-

blece derecho a prestación a 9.015 personas, si bien son 8.241 las que reciben una prestación efectiva. "Estos datos ponen de manifiesto que en 2014 se ha reducido de forma notable tanto el número de personas usuarias del sistema o personas beneficiarias de una prestación efectiva como en el de personas con derecho a recibir prestación".

Precisa el informe que en enero había 8.398 personas beneficiarias de una prestación, lo que indica un descenso en 148 personas; en agosto, 57 menos que en julio y 182 menos que en marzo, mes en el que más contabilizaron. "Son, por tanto, -concluye CCOO- cada vez más las personas

dependientes que se quedan sin cobertura asistencial o sin prestaciones del Sistema de Dependencia". Por otra parte, las personas beneficiarias con derecho a prestación ascendían en enero a 9.386, lo que supone también un descenso de 371 personas (el 4% menos). Precisa el informe que hay 4.419 personas que se benefician de prestación por servicio (45,44%) y 5.305 personas con prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (54,56%).

La serie cronológica de 2011 a 2014 muestra un balance decreciente en cuanto a solicitudes, dictámenes y personas beneficiarias con derecho a prestación, concluye el informe. L.C.

## La Cámara foral pide 10 años para arrendamientos urbanos

La moción del PSN para solicitar al gobierno central una nueva moratoria salió adelante con el voto de I-E

**PAMPLONA** - El Parlamento de Navarra, con los únicos votos de PSN e I-E, y la abstención del resto de los grupos, acordó ayer pedir al Gobierno central que alargue por diez años más los arrendamientos urbanos cuya normativa se cambia en enero de 2015. Se trata de una iniciativa del PSN, que considera que finalizar con los alquileres de renta antigua perjudicaría seriamente a los pequeños comercios. "Esta moratoria ayuda al comercio de proximidad" afirmó Samuel Caro.

Carlos García Adanero (UPN) dijo que "no corresponde al Parlamento navarro; si se quiere, que se haga en el Congreso". Maiorga Ramírez (Bildu) destacó que "Navarra no tiene herramientas para legislar en esta materia"; Juan Carlos Longás (Aralar) cuestionó la moción "puesto que no sabemos ni que impacto puede tener la moratoria"; y Ana Beltrán (PPN) señaló que "éste no es el único problema que tiene el comercio". José Miguel Nuin (I-E) apoyó la moción porque "en estos tiempos, no tomar ninguna medida puede ser muy perjudicial", afirmó. -D.N.

## Rechazada la iniciativa de la lotería en San Fermín

**PAMPLONA** - La comisión de Economía y Hacienda del Parlamento rechazó ayer pedir al Gobierno foral que estudie la posibilidad de crear una Lotería de Sanfermines, una idea propuesta por el parlamentario de Geroa Bai Manu Aierdi. En opinión de Aierdi, "es una iniciativa modesta pero no podemos desaprovechar una oportunidad para generar fondos".

Sin embargo, el resto de grupos se abstuvieron. Solo UPN votó en contra "para que no salga adelante porque es una ocurrencia y no aporta nada positivo", dijo García Adanero. Para Juan Carlos Longás (Aralar) "la misión del sector público no es buscar fondos a cualquier precio" y mostró sus dudas de que resulte la organización de la lotería fuera rentable. Ana Beltrán (PPN) dijo que la idea "muestra una buena intención, pero no es el camino a seguir. Hay que buscar medios más serios para recaudar". -D.N.

## Charlas, cultura y cine en las XIV jornadas África Imprescindible

Los actos se celebrarán en Pamplona y Burlada; comienzan mañana y finalizarán el 28 de este mes

**PAMPLONA** - Las jornadas África Imprescindible vuelven por decimocuarto año a Pamplona y Burlada. Para esta nueva edición, que se celebrará de los días 22 a 28 de este mes, se han organizado dos charlas-debate de actualidad, un espectáculo musical y audiovisual y dos sesiones de cine. El 27 de noviembre, la Ciudadela acogerá una exposición fotográfica de Alfons Rodríguez denominada *África: gentes, tierras y realidades* que se enmarca también dentro de las jornadas.

La conferencia sobre *Migraciones del África subsahariana* abrirá esta decimocuarta edición de las jornadas, y correrá a cargo de la senegalesa Bombo Ndir en el Colegio Larraona (20.00 horas).

La segunda charla, denominada *La juventud está cambiando África*, será impartida por Chema Caballero, director de programas de reinserción de menores soldados en Sierra Leona y redactor de blogs en El País y Mundo Negro. Tendrá lugar el jueves a la misma hora en Civican.

Por otra parte, el escenario de la Casa de Cultura de Burlada recibirá el viernes, también a las 20.00 horas, el espectáculo *Uganda en Sol Mayor, Historias de mujeres de Arúa*. Mediante actores, voces e instrumentos de África y Navarra, ade-

más de una proyección de audiovisuales, este espectáculo pretende explicar la realidad y consecuencias del Sida en un país africano y conocer el esfuerzo de mujeres seropositivas para hacer frente a la enfermedad y aportar una vacuna sin fronteras.

Los días 27 y 28 de este mes, la filmoteca de Navarra proyectará el corto ciclo de cine *Libertad y experimentación del documental africano*, en el que estará presente el director senegalés Jean Marie Teno. El lunes 27 se visualizarán *Homenaje y Afrique je te plumerai (África, te voy a desplumar)*. El martes se proyectará *Le malentendu colonial*. Las dos sesiones comenzarán a las 20.00 horas y tendrán un precio de tres euros. - D.N.



Una familia pasea por las calles de Pamplona.



Ana Baztán, en la puerta de las oficinas del Equipo de Valoración de Incapacidades. Foto: Patxi Cascante

## Una mujer exige la incapacidad absoluta ante la Seguridad Social

Ana Baztán espera una respuesta a su petición, que ya ha sido denegada dos veces por la Administración

**PAMPLONA** - Ana Baztán Carrera comenzó este lunes una protesta ante la Seguridad Social para que ésta le conceda la incapacidad permanente absoluta, la cual ya se le ha negado en dos ocasiones -en 2006 y en 2011-. Por eso, la navarra se planta cada mañana desde este lunes en la puerta de las oficinas del Equipo de Valoración de Incapacidades de la Seguridad Social, en la avenida Baja Navarra de Pamplona, portando un abrigo que le protege del frío durante las prime-

ras horas, una silla para poder permanecer sentada y un cartel que explica su situación. Baztán asegura que realizará esta protesta hasta que se le conceda la incapacidad permanente absoluta, por la cual dejaría de trabajar.

Tiene un puesto de funcionaria en la residencia El Vergel desde hace cinco años, puesto en el cual asegura que no puede continuar ya que no puede desempeñar las diferentes labores debido a las enfermedades crónicas que padece. "A mis 56 años, padezco fibromialgia, síndrome de fatiga crónica, degeneración de discos vertebrales lumbares, osteoporosis, rectificación cervical, depresión...", desveló a este periódico Baztán.

Es por esta pluripatología, de la

cual, asegura, tiene informes médicos, por la que no puede trabajar. No obstante, el Instituto Nacional de la Seguridad Social le ha denegado tanto la baja como la incapacidad absoluta. "Lo último que quiero es quedarme en casa de par de mañana, pero desgraciadamente no puedo sacarlo adelante, por lo que estoy en el derecho de tener una incapacidad absoluta", señaló Baztán.

Esta semana, la Seguridad Social dará respuesta a Baztán por la petición de incapacidad permanente, que todavía no se ha resuelto. El caso continúa en la Administración y Baztán no quiere que se derive a la vía judicial, ya que carece de medios para costearse un abogado privado y su sueldo no le permite solicitar uno de oficio. - D.N.

## EL GOBIERNO BUSCA FAMILIAS QUE ACOGAN MENORES DESPROTEGIDOS

- Se realizarán una serie de acciones de concienciación hasta junio de 2015
- Gracias a la campaña del pasado año, ya hay cuatro acogimientos de menores formalizados

✎ Amaia Rodríguez  
 📷 J. Bergasa/O. Montero

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra ha iniciado una campaña para encontrar medio centenar de familias que estén dispuestas a acoger en sus hogares durante un tiempo determinado a menores desprotegidos. En la presentación de la campaña, que tuvo lugar en el Palacio de Navarra, estuvieron presentes la directora gerente del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, Teresa Nagore, el secretario de la Asociación de Familias de Acogida de Navarra Magale, Txuma Uribe, y una joven que pasó bastantes años de su infancia en una familia de acogida, Naroa Ramírez.

El objetivo de la campaña *Se merecen un 10* es "buscar familias que quieran acoger a menores que estén en situación de desprotección grave", según indicó Teresa Nagore. En concreto, esta campaña, que se desarrollará hasta el próximo mes de junio, busca familias para menores de siete

o más años y grupos de hermanos "que deben salir de su ámbito familiar de manera temporal hasta que desaparezca la causa que originó su desprotección", explicó Nagore.

El año pasado, 469 menores se encontraban en situación de desprotección en Navarra, de los cuales 225 estaban acogidos en residencias y 244 en familias. "Consideramos que con el acogimiento familiar el menor puede recibir el afecto, la dedicación y apoyo que necesita", señaló Nagore.

Las familias que el Gobierno de Navarra busca con esta iniciativa "deben tener claro que el objetivo no es la adopción sino restablecer el vínculo entre el niño y la familia biológica", observó la directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad. Asimismo, estas familias recibirán una compensación económica mensual para paliar los gastos del acogimiento y otras extraordinarias para posibles intervenciones que no cubran los servicios públicos.

Por otro lado, Nagore indicó que gracias a la campaña del año pasa-

# Familias adoptantes plantean recurrir a los tribunales para resolver su pérdida de prioridad

El departamento otorga un informe de idoneidad "por silencio administrativo"

✎ Lola Cabasés  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** - Familias inmersas en procesos de adopción en Navarra no descartan emprender consultas e incluso acciones legales para resolver lo que consideran "retroactividad" su pérdida de puestos en la lista para adoptar. Además, algunos afectados señalaron ayer que lejos de las afirmaciones realizadas por la directora gerente de Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (Inafi), Teresa Nagore, "se han trastocado todas las listas", precisó una persona que prefiere omitir su nombre y que solicitó en su día adoptar a un menor con necesidades especiales. Teresa Nagore volvió a insistir ayer que el problema relativo a las listas se refiere exclusivamente a las familias adoptantes que han solicitado menores sanos, de origen nacional y con edades comprendidas entre los 0 y 2 años, pero personas afectadas dicen que "no es cierto. Afecta a todos y, además, desconocemos los motivos por los que nos han movido de puesto".

La polémica suscitada ante los cambios en la lista de espera y las dificultades que encuentran las familias de Navarra a la hora de adoptar menores, tanto de origen estatal como extranjero, se mantiene e incluso se complica. Ayer, otra persona que está a la espera de recibir un niño o niña en adopción, desveló que este año el departamento de Políticas Sociales ha otorgado un informe de idoneidad "por silencio administrativo". Aunque esta posibilidad es acorde a la ley (el punto 3 del artículo 81 de la ley de 2005 establece esta posibilidad pasados ocho meses desde la presentación de toda la documentación), hay familias que cuestionan el procedimiento. "Es una aberración -apuntó un futuro padre- que por falta de psicólogos en el servicio, te puedan declarar idóneo para adoptar un niño sin que nadie te haya valorado si económicamente, psicológicamente, etc, eres adecuado para atender y cuidar a un menor". Cabe indicar que durante meses no ha habido psicólogos en el servicio al no haber cubierto estos puestos mientras sus titulares estaban de baja.

**COMPARECENCIA PARLAMENTARIA**  
 Por otro lado, la destitución del psicólogo José Luis Martínez al frente del negociado de Adopciones, formalizada a primeros de septiembre y publicada en el BON el pasado 14 de octubre, por parte de la directora del Inafi, Teresa Nagore,



La directora del Inafi, Teresa Nagore, ayer en rueda de prensa.

re, ha suscitado su comparecencia en el Parlamento. En concreto, Bildu y Aralar solicitaron ayer la comparecencia de Teresa Nagore para que "informe del relevo del jefe del negociado de adopciones".

Con motivo de la rueda de prensa ofrecida ayer por Nagore para presentar una nueva campaña de captación de familias para acoger menores, la directora del Inafi insistió en que el cese de José Luis Martínez obedece a una cuestión personal. "No ha sido consecuencia de ningún tema más allá de la propia situación personal de Martínez. Habida cuenta de otras necesidades dentro del departamento, se optó por su reubicación y desde primeros de mes se cuenta con otra persona que ocupa la jefatura". Ase-

guró Nagore que ha habido comunicación con el afectado y que la movilidad es algo habitual en la Administración. "No hay que buscar cinco pies al gato", dijo. A preguntas de los informadores, negó que haya "opacidad en la gestión" de las adopciones. "No hay opacidad, cuando hay una solicitud se articula el procedimiento siguiendo lo que establece la normativa al respecto. ¿Opacidad? Entendemos que no. Cada vez que se nos ha pedido un dato relativo a adopciones se ha entregado. Nosotros hemos dado todo lo que se nos pide y actuamos de acuerdo a la normativa", insistió Nagore. La directora del Inafi añadió que "se planteó la modificación de la preferencia de familias sin hijos porque entendíamos que se estaba creando una situación de exclusividad. Considerando que no era mejor ni peor para el menor, se optó por eliminar esa preferencia dejando un plazo de dos años para las familias que tenían el informe de idoneidad realizado".

José Luis Martínez por su parte insistió ayer en que pidió volver a su puesto, petición que no fue aceptada, y que "no es cierto" que se le hayan explicado los motivos del cese. ●

**"No es cierto que me hayan explicado los motivos del cese. Pedí volver al puesto y me dijeron que no"**

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
 Exjefe de Adopciones

"Al principio me costó que me sacasen de mi familia y me metiesen en otra, pero ahora estoy muy agradecida"

**NAROA RAMÍREZ**  
 Joven acogida



"Los vacíos y carencias que tiene un menor desprotegido no se van de la noche a la mañana"

**TXUMA URIBE**  
 Secretario de la Asociación Magale



ran coger a un menor de la mano y ayudarle en su situación", señaló ayer.

Ramírez todavía convive con su familia de acogida, en la que entró a formar parte con 6 años hasta los 12; después, pasó un tiempo con su familia biológica pero pronto volvió con sus padres de acogida. "Mi madre de acogida siempre me dice que es muy gratificante ayudar a un niño y ver que se vuelve a crear una familia", apuntó Ramírez, y añadió: "Yo, como menor, lo he agradecido siempre".

Sobre la experiencia, la joven navarra destacó: "A mí me costó mucho que me sacasen de mi familia y me metiesen en una nueva, pero a la larga ves que ha sido por tu bien y yo estoy muy agradecida".

Txuma Uribe, además de secretario de la asociación, es padre de acogida. "Cuando acoges un niño aparecen problemas de cotidianidad, porque los vacíos y carencias que ha tenido el menor durante tanto tiempo no desaparecen de la noche a la mañana", explicó Uribe, y añadió: "Hay que entender que el acogimiento es un proceso complejo pero se pueden solventar aprendiendo hábitos".

Como balance global, Uribe indicó que se trata de "una experiencia muy positiva, sobre todo porque ves una inmediatez en los resultados". ●

do, 64 familias estuvieron interesadas en el acogimiento y 37 formalizaron su solicitud. De ellas, 17 fueron valoradas como idóneas y ya se han formalizado cuatro acogimientos de menores.

Entre las acciones previstas figuran la colocación de anuncios en las páginas web de empresas e instituciones que quieran colaborar; un concurso escolar de redacciones y dibujos denominado *La historia de Jorge*; y bolsas para comercios y papeles de regalo con el lema *Tu familia es el mejor de los regalos*.

Por su parte, la Asociación de Familias de Acogida de Navarra Magale muestra su total disposición a la campaña y organizado una serie de acciones de "formación, lúdicas y de intervención" entre las familias, los niños y la Administración, tal y como señaló el secretario de la entidad, Txuma Uribe.

Según Uribe, hay tres puntos que todas las partes implicadas en el acogimiento deben potenciar: la estabilidad, la relación de los niños con el ámbito escolar y la colaboración mutua entre acogedores, Administración y familias biológicas "para que la situación se normalice".

**LA ACOGIDA, EN PRIMERA PERSONA**  
 Naroa Ramírez fue acogida por una familia durante gran parte de su infancia. Ahora, la joven hace un llamamiento a todas las familias para que se animen a echar una mano. "Espero que haya familias que quie-

## CA 50 DAN A PROTEGIDOS

**EGA**  
 ahozkoa eta azterketa osoa prestatzeko  
**IKASTAROAK**

**MATRIKULA**  
 urriaren 29a baino lehen

**Informazioa:**  
 Arturo Campion  
 Comedias 14,4  
 948 222 246  
 ikacampion@ikauskaltegiak.eus

25 urte  
 euskara errazago egiten  
**ika**

# Juzgado un policía foral por usar la base de datos para negociar seguros

La Fiscalía le pide 4 años de inhabilitación por negociaciones prohibidas a funcionario público

Enrique Conde

**PAMPLONA** - Un agente de la Policía Foral, integrante del grupo de Atestados de la Comisaría de Tudela, fue juzgado ayer en la capital ribera en el Juzgado de lo Penal 4 de Pamplona por un delito de negociaciones prohibidas a los funcionarios públicos. La fiscal pide inhabilitar al acusado durante cuatro años y una multa de 1.300 euros porque considera que el procesado se estaba dedicando entre septiembre de 2011 y junio de 2013, a la realización de labores profesionales, al margen de su condición de policía, como representante de una

compañía de seguros en una localidad ribera. La Fiscalía dice que con el fin de conseguir mayor éxito profesional y, por tanto, de obtener más seguros para su actividad privada, utilizaba los servicios informáticos propios del Gobierno de Navarra y accedía a la base de datos oficiales restringida a la Policía Foral para usar dicha información en su beneficio exclusivo sin llegar a concertar distintas pólizas de seguros en las que el acusado aparece como representante de la compañía y agente exclusivo. El juicio quedó suspendido hasta el 25 de noviembre para de que declarara un testigo de la defensa y se rea-

lice el correspondiente informe de conclusiones.

El agente reconoció el acceso a la base de datos, hecho acreditado también por las testificales de dos policías de asuntos internos, y alegó que pensaba que podía contabilizar su trabajo como policía con su actividad en el sector de los seguros. Dijo además que aparecía su nombre como agente de seguros pero que en realidad era su mujer la que se dedicaba a la actividad.

Por su parte, varias de las personas que firmaron con él su seguro de vehículos con el procesado afirmaron que decidieron acudir a sus servicios por razones de amistad y con-

fianza. En total contrató una media docena de pólizas, tanto de personas como de empresas, alguna con varios vehículos asegurados. La acusación giraba en torno a si el procesado se beneficiaba de información privilegiada al usar la base de datos policial para comprobar la caducidad de los seguros y poder realizar ofertas a los interesados, el imputado admitió que realizó diversas tramitaciones desde la base de datos policial para facilitar el procedimiento del seguro y poder así obtener, todo de una vez, las fotocopias de las ITV correspondientes o de los permisos de conducción y circulación, documentos necesarios para formalizar el seguro. ●

## OTRO CASO RECIENTE

### SE CONDENÓ A UN AGENTE EN VERANO

●●● No impidió un delito. Otro agente de la Policía Foral de Tudela fue condenado recientemente en el Juzgado de lo Penal 4 de Pamplona por el delito de omisión del deber de impedir delito después de haber aconsejado a un amigo, condenado por un delito de hurto, que le pidió ayuda para saber cómo podía esconder unas pastillas de freno que había sustraído de la empresa en la que trabajaba. Este agente fue condenado a nueve meses de inhabilitación al entender el juez que quedaba probada la comisión del delito. En este caso, el amigo del policía, cuando ya sabía que la Guardia Civil le investigaba, le llamó por teléfono para pedirle asesoramiento. El magistrado consideró demostrado que el policía conocía que su amigo estaba cometiendo un delito y le orientó para que se deshiciera del material y se quedara solo en hurto.

## El TSJN obliga a Política Social a rectificar el pago de la atención domiciliaria

Debe abonar 14.000 euros a la Mancomunidad de Ansoáin por reducir la financiación por usuario a los ayuntamientos

**PAMPLONA** - La Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN ha admitido un recurso interpuesto por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza y Juslapeña, a la que el departamento de Política Social debe abonar unos 14.000 euros debido a que no es correcto el módulo de financiación que usó para financiar el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) en 2011. La sentencia hace referencia a la liquidación de las subvenciones de ese año y el conflicto viene derivado de un procedimiento judicial anterior en el que ya se había dado la razón a las Mancomunidades recurrentes (Allo, Tafalla, Ansoáin...). En ese asunto anterior, los demandantes reclamaban las cantidades correspondientes a los dependientes severos y moderados de cuya financiación no se hacía cargo el Ejecutivo foral a través de sus subvenciones. El TSJN ya dio la razón a los entes locales en estos procedimientos y el Gobierno extendió la cobertura económica financiando a todos los usuarios con dependencia reconocida, sea cual fuera su grado.

Ahora, sin embargo, el TSJN ha dado respuesta a una cuestión nueva. El departamento que lidera Iñigo Alli discutió en 2011, y de ahí a futuro ha procedido de la misma manera, el precio/hora estimado del servicio (de hecho liquidó a un precio inferior al

que había fijado) y cuestionaba si los ayuntamientos recibían sobrefinanciación al recibir el dinero del Ejecutivo y, a su vez, el precio público del usuario. Por tal motivo, al creer que los entes locales se estaban lucrando, el Gobierno decidió detraer el precio público que se pagaba por parte de los usuarios de la subvención concedida.

Sobre la reducción del coste/hora del servicio, el tribunal resuelve que "no es de recibo alterar la fijación de ese precio a posteriori". A ese precio inferior al fijado pagó el Gobierno la hora con carácter general, a todos los ayuntamientos, pero solo la Mancomunidad de Ansoáin lo recurrió.

Además, en la sentencia ahora conocida, el TSJN interpreta que no ha lugar para detraer cantidades pagadas por los usuarios a las ayudas por el SAD. "Debería constar acreditado que efectivamente lo aportado por el Gobierno de Navarra cubre el coste total del servicio prestado, pero este extremo no consta en absoluto acreditado, antes al contrario", constata el fallo. Por tanto, el TSJN considera que no puede haber enriquecimiento injusto por parte de la Mancomunidad, porque la subvención del Ejecutivo no cubre el 100% del coste del SAD que se presta, y tampoco se llega a dicha financiación íntegra sumando lo que concede Política Social y lo que los usuarios pagan por el servicio. En los tribunales navarros existen a día de hoy demandas interpuestas en los mismos términos respecto a las subvenciones concedidas por el Gobierno en los ejercicios 2012 y 2013 en los que también se detrajo de las partidas lo pagado por usuarios del SAD. -E.C.



**HERIDO UN CAMIONERO AL CAER AL RÍO EN ARRIBE-ATALLU.** Un camionero, F.E.P., de 38 años y vecino de San Adrián, resultó ayer herido al accidentarse en la carretera NA-1300 (Lekunberri-Tolosa), a la altura del concejo de Arribe-Atallu. El vehículo se salió de la calzada a las 18.04 horas cuando circulaba en sentido Lekunberri y cayó al río Araxes. El transportista sufrió un golpe en la cabeza. Atendió el suceso Guardia Civil. Foto: D.N.

## Desestiman que Pamplona pague por la caída fatal de una anciana

La mujer, de 79 años, cayó por una baldosa levantada y falleció una semana más tarde en el hospital

**PAMPLONA** - El Juzgado de lo Contencioso Administrativo 3 ha desestimado la demanda presentada contra el Ayuntamiento de la capital por la familia de una vecina, de 79 años, que se cayó en la acera de la calle Arcadio María Larraona, sufrió un traumatismo facial grave que originó su ingreso hospitalario y murió una semana después por una neumonía. La sentencia es recurrible. La familia entendía que la caída de la mujer se produjo porque varias de las baldosas de la acera estaban levantadas y consideraba que la neumonía vino provocada por la hemorragia del traumatismo. Reclamaban una indemnización de 65.017 euros, pero la juez rechaza tal pretensión porque no queda acreditado que "el accidente se debiera a un funcionamiento anormal de los servicios públicos, que no pudiera ser solventado con la atención mínima de un peatón diligente". Aunque la juez admite que constan baldosas levantadas en el lugar, recuerda que "el citado desperfecto era de escasa entidad -3 centímetros-, era apreciable y estaba en una acera ancha que permitía sortearlo". La víctima no precisaba apoyo para caminar, con lo que según la juez "con una mínima atención nada le impedía apreciar el resalte y caminar por el resto de la acera". -E.C.

# CONDENADO POR 4ª VEZ EN TRES AÑOS POR CIRCULAR EBRIO

El juez manda a R.C.S.N. 7 meses a la cárcel y le retira 4 años el carné ● Acababa de cumplir una pena de 4 meses

◀ Jesús Morales

**PAMPLONA** - El Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona ha condenado a 7 meses de prisión a un conductor, R.C.S.N., como autor de dos delitos contra la seguridad vial, uno de ellos por circular bajo la influencia de bebidas alcohólicas y otro por hacerlo con el permiso retirado judicialmente. La sentencia es la cuarta condena del acusado en los últimos tres años, en los que ha sido detenido en otras tantas ocasiones circulan-

do bajo los efectos del alcohol, a las que hay que añadir otra más por circular con el carné suspendido.

La resolución dictada ahora por el Juzgado de Instrucción número 4, que también decreta la retirada del permiso de conducir por un periodo de 4 años, supone nuevamente el encarcelamiento del acusado, que recientemente había cumplido una pena de 4 meses de cárcel por los dos mismos delitos.

En esta ocasión, se declara probado por conformidad de las partes

que sobre las 0.30 horas del pasado viernes, 17 de octubre de 2014, el acusado conducía su vehículo por la PA-30, por el término de Berrioplano, cuando fue requerido por agentes de la Guardia Civil para ser sometido a una alcoholemia. En las pruebas etilométricas arrojó los resultados de 0,78 y 0,76 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

**MULTIRREINCIDENTE** En el momento de cometer los hechos, el acusado tenía retirado el permiso de con-

ducir en virtud de la sentencia del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona desde el 10 de marzo de 2014 hasta el 24 de octubre de 2015. Además de los 32 meses de privación del permiso por haber conducido con él retirado, el juez también decretó que fuera condenado a 4 meses de cárcel por haber circulado igualmente bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

Además de estas dos últimas condenas, al acusado le constan otras tres sentencias por delitos contra la seguridad vial. En concreto, el 24 de agosto de 2011 fue condenado por el Juzgado de Instrucción número 5 a una multa de 960 euros de multa y a 244 días de privación del carné por haber sido detenido conduciendo en estado de ebriedad. Posteriormente, el 18 de abril de 2012 el Juzgado de Instrucción número 4 le impuso 4.860 euros de multa y 20 meses de retirada del carné por circular bebido y con el permiso retirado. Apenas un mes después, el 24 de mayo de 2012 fue condenado por el mismo juzgado a pagar una multa de 4.320 euros por volver a conducir con el carné retirado judicialmente. ●

## Búsqueda en la Ultzama de un 'setero' perdido varias horas

**PAMPLONA** - Un dispositivo de rescate coordinado por la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) buscó ayer durante varias horas a un hombre de 65 años que se perdió por la tarde mientras buscaba setas en el valle de la Ultzama. Bomberos, junto a agentes de la Policía Foral y de la Guardia Civil rastrearón la zona hasta que pudieron localizarlo, ya bien entrada la noche, aunque al cierre de esta edición todavía no habían podido llegar hasta su posición, si bien el setero veía las señales luminosas del dispositivo de búsqueda.

El aviso lo dio el propio afectado sobre las 19.34 horas, momento en el que telefonó al 112 para indicar que se encontraba desorientado y no podía encontrar su coche, el cual había dejado aparcado en las ventas de la Ultzama. - J.M.S.

## AFAPNA pide un protocolo contra el ébola para policías

El sindicato demanda a Interior pautas sobre la actuación ante un caso sospechoso

**PAMPLONA** - El sindicato AFAPNA ha dirigido una instancia a la Dirección General de Interior del Gobierno foral solicitando un protocolo de actuación para los policías forales y locales de Navarra ante un posible caso de ébola.

AFAPNA se muestra "profundamente preocupado" por "la inacción de los responsables de interior del Gobierno de Navarra sobre cómo deben actuar en primera instancia el colectivo de policías de Navarra ante un posible caso de ébola". "A día de hoy, si detectamos un posible caso o bien somos requeridos para acudir en primera instancia junto a los servicios sanitarios, carecemos de los mínimos conocimientos y medidas de protección si no es por los medios de comunicación".

En un comunicado, el sindicato señaló que demandan que "los responsables de nuestra salud nos faciliten un protocolo de actuación y nos resuelvan las dudas que tenemos ante una situación de esa índole". Por ello, a través de una instancia ha solicitado a la Dirección General de Interior "cumplir con su responsabilidad de velar por la seguridad e higiene en el trabajo, siguiendo el mandato legal recogido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales". - D.N.



Una patrulla de la Policía Foral vigila los alrededores del colegio, ayer por la mañana. Foto: Maitte González

## Denuncian en Oteiza el acercamiento sospechoso de un hombre a dos niños

Según los menores, un individuo desconocido les invitó a subir a un coche para llevarlos a casa, hechos que investiga la Policía Foral

**OTEIZA** - Una familia de Oteiza ha interpuesto una denuncia ante la Policía Foral tras asegurar que a sus hijos, dos menores, un individuo les animó el lunes a subir en su vehículo en una calle de la localidad, cuando los niños, dos hermanos, se dirigían a mediodía a su domicilio tras haber salido del colegio. Los pequeños rehusaron esta petición y huyeron del lugar, tras lo

que avisaron a sus padres que después interpusieron una denuncia.

La familia quiso ayer llamar a la cautela ya, tal y como explicaron "no sabemos qué ha pasado exactamente ni si igual era algún amigo nuestro que los niños no conocían, aunque eso es raro, pero puede ser". Sin embargo, decidieron por precaución interponer una denuncia ante la Policía Foral.

La familia señaló que "sabemos poco, solo lo que nos han contado los niños, que les animaron a subir al coche, dijeron que no y corrieron". Los padres añadieron que "nos pusimos en contacto con la Policía Foral y nos aconsejaron poner denuncia". También comentaron los hechos con el colegio y con los representantes del Ayuntamiento. Desde la familia indicaron que "hay muchos rumores y hay que tener precaución y cautela" y agregaron que "ya les hemos dicho a los niños que igual era algún amigo

nuestro, pero que, si no lo conocieron, bien hicieron en no montarse. Eso es lo que siempre les decimos, lo que haría cualquier padre", afirmaron. Desde la familia añadieron que "creemos que hemos actuado correctamente, dando los pasos que había que dar pero sin exagerar el tema".

Ayer al mediodía fueron muchas las familias que se acercaron a recoger a sus hijos a la salida del colegio. Varias madres relataron que "hoy hay más gente esperándolos que habitualmente porque es lógico que haya preocupación". Otra de estas vecinas señaló que "en los pueblos con cierta edad los niños ya van solos, pero ahora, si quiere ir a algún lado, irá conmigo. Mi hijo de 10 años ya va solo, pero ahora he oído esto y ya no", afirmó esta madre. Las familias de Oteiza confiaron "en que se aclare esto, que no sea nada y volvamos a la normalidad".

**EL AYUNTAMIENTO, EN ALERTA** Por su parte, desde el Ayuntamiento de la localidad, el alcalde, José Ángel Bermejo, relató que "me lo comentaron por la noche, hable directamente con el padre para saber de primera mano qué había sucedido y me dijeron que no saben si realmente era alguien que quería secuestrar o si era alguien conocido". El alcalde confirmó el relato de los hechos realizado por los menores, es decir, "que una persona con barbas les paró un poco más abajo del colegio y les dijo que se montasen. Los niños no lo conocían y la duda que tienen es si podría ser algún conocido de la familia que los niños no conociesen o por el contrario, que era un desconocido".

El alcalde añadió que "no podemos asegurar que ha habido un intento de secuestro pero cuando menos se han tomado algunas precauciones". Agentes de la División de Policía Judicial de la Comisaría de Estella se encargan de la investigación. - D.N.

# Política



Dani Aranaz (Baztan), Amaia Zubieta (STEE-EILAS), Eneko Yoldi (Colectivo de Personas en Paro), Patxi Cascante (DIARIO DE NOTICIAS), Nati Torrea (Etxerat), Iosu Martín (Ikasle Abertzaleak), Ángel Sanz (Junta Republicana), Laura Pérez (Bizipikete), Juantxo Goien (LAB), Joana Saralegi (Leitza), Joaquín Delgado (Zugarramurdi), Javier Osés (Etxerat), Aitor Sola (Iruñea Askatasunez), Nerea Makuso (militante por un aborto libre) y Arkaitz Zudaire (Ernai y Mugitu).

## OLEADA DE MULTAS A PARTICULARES Y COLECTIVOS POR MANIFESTARSE

● Los afectados denuncian la “represión silenciosa” que se está ejerciendo sobre la disidencia con las altas sanciones económicas ● Unen fuerzas para dar una respuesta contundente a esta tendencia de la Delegación del Gobierno

✎ Elena Urabayen  
 📧 J.M. Ochoa de Otza

**PAMPLONA** – Tal vez usted no lo sepa, pero si ha participado recientemente en alguna reivindicación de cualquier

índole, puede tener una multa a punto de serle notificada. Sin mayor motivo que la participación en protestas pacíficas, cientos de ciudadanos navarros han recibido recientemente y por sorpresa una orden para pagar sanciones

que pueden oscilar entre 300 y 8.000 euros. Sin identificación previa y sin aviso, muchos navarros se enfrentan ahora al pago de cantidades económicas que en muchos casos no pueden afrontar. Una tendencia que en los dos últi-

mos años, la Delegación del Gobierno en Navarra ha intensificado de manera notable, extendiendo este tipo de represión económica a todos los sectores sociales que salen a la calle a realizar protestas ya sean particulares o colectivos. Según los implicados, se trata de una “represión silenciosa” que pretende acallar todo tipo de reivindicación contra el poder establecido, mediante la multa económica, una forma “mucho más sutil” de acabar con las protestas sociales, porque “tienen menos repercusión mediática que dar porrazos”, pero que, para quienes las sufren, son en la mayoría de los casos

más dolorosas de afrontar que la propia agresión física. Es la denominada *burorrepresión*, que en su sentido estricto y duro, es la utilización, por parte de las instituciones de control, del arsenal de sanciones administrativas disponibles en el entramado de leyes, normas y ordenanzas, con el fin de desactivar la protesta de los movimientos sociales, políticos y ciudadanos. Una fórmula de guante blanco de tener controlada a la ciudadanía que tiene una presencia cada vez más abrumadora en Navarra.

Los ejemplos son variados, desde abertzales a republicanos, concentraciones a favor del aborto libre, contra la presencia de grupos nazis, huelgas generales, huelgas de estudiantes, asambleas populares, protestas en bici y un largo etcétera suman, de momento, un importe total en multas de 250.000 euros.

**CASOS** El último caso, del que ya informamos la semana pasada este periódico, es el de las 28 multas que han recibido los vecinos y entidades del valle del Roncal, así como una acusación de pena de

OTRA FORMA DE ACALLAR LAS PROTESTAS

# Estrasburgo resuelve que las sanciones vulneran los derechos fundamentales

**El Tribunal Europeo de Derechos Humanos cree que no proceden las sanciones si las protestas son pacíficas**

**PAMPLONA** – El pasado 14 de octubre, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos hizo pública una sentencia en la que se determina la existencia de vulneraciones de derechos fundamentales a los sancionados administrativamente con ocasión de su participación en una manifestación pacífica. Tal y como informó en su página web la Asociación Libre de Abogados, la sentencia corrobora

que las multas son una de las más graves vulneraciones de derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas de este Estado. “La Delegación de Gobierno a través de los procedimientos sancionadores incoados pretende – por la vía económica y de mayor gravamen para el ciudadano de a pie – restringir el ejercicio de un derecho fundamental cual es el derecho de reunión y manifestación”, dijeron desde la asociación que mostró su satisfacción por el fallo e instó a los Juzgados y Tribunales a que “en un ejercicio de su potestad jurisdiccional, la tutela judicial efectiva, principio que debe regir sus actuaciones, procedan a su aplicación de manera inmediata”. – D.N.

**SI TE HAN MULTADO**

● **Base de datos.** Si usted también ha tenido que hacer frente a una multa por participar en una protesta pacífica, escriba un correo a la dirección [kaleadenona@gmail.com](mailto:kaleadenona@gmail.com) y cuente su caso. El objetivo es contar con la mayor cantidad de datos posible para hacer un diagnóstico conjunto de la situación de Navarra. Además se pretende tener contacto con todos los afectados por las multas para organizar una respuesta colectiva.

● **Reunión el 15 de noviembre.** El próximo 15 de noviembre se celebrará a las 10.00 horas en la Peña Alegría de Iruña (calle Jarauta 61-63) una reunión informativa que pretende ser el punto de encuentro entre personas que se enfrentan a una multa de este tipo. Se compartirá información para hacer frente a la sanción y se debatirá sobre la mejor manera de poner fin a estos procedimientos.

ejemplo, Juantxo Goien, del sindicato LAB, afronta 4.200 euros de multa a raíz de las concentraciones contra el marzazo. Amaia Zubjeta, de STEE-EILAS, 600 euros por una rueda de prensa en la que leyó el comunicado. Iosu Martín, de Ikasle Abertzaleak, debe hacer frente, junto a otros 40 estudiantes, a multas de 700 euros por persona por una reivindicación en bicicleta. También con este medio de transporte hicieron una protesta (el Bizipikete) en el que se multó a 43 personas al pago individual de 300 euros por participar en una acción en la huelga. Dani Aranz, de Baztan (valle donde las sanciones ascienden a 20.000 euros), tiene pendientes cuatro multas 300 euros por participar en concentraciones por los presos y otra de 1.200 por acudir a una asamblea tras la operación de Herrera. El colectivo de Personas en Paro, 4.000 euros, Etxerat suma 4.500 en multas por dar una rueda de prensa y por cambiar el recorrido a una manifestación. La asociación contra el TAV Mugitu tiene pendientes 33 multas de 600 euros por una acción desobediente. La Junta Republicana y varios participantes recibieron, días después de la manifestación contra la Monarquía, una sanción de 600 euros. La misma cantidad le imponen a Nerea Makuso y otras 9 personas por participar en una concentración a favor del aborto frente a la clínica de Ansoáin. También fue sancionado, aunque después se retiró la multa, el fotógrafo de Diario de Noticias, Patxi Cascante, por sacar fotos de una concentración por el colegio de Sarriguren que no estaba autorizada.

Son solo una muestra de la oleada de multas que la Delegación que dirige Carmen Alba está imponiendo a la población. Según los propios afectados, en Navarra esta “represión silenciosa” es mayor que en otros lugares porque “aunque hay una involución democrática a nivel general, hay un especial interés en tener callados a los navarros”. “No tienen la mayoría social y quieren ocultarlo, porque Navarra es una cuestión de Estado. Tienen una estrategia declarada contra los movimientos sociales porque la movilización goza de prestigio”, dijeron los multados que incidieron en que “las sanciones son anticonstitucionales porque no tienen sustento legal” y criticaron que “la ley de tasas favorece que la gente no recurra”.

● **‘KALEA DENONA’** Ante el “bestial recorte de libertades”, los afectados han puesto en marcha una plataforma para “hacer piña” y poder hacer frente de forma conjunta a las multas y todo lo que con ellas conllevan. Kalea Denona pretende agrupar a todos los afectados y hacer un diagnóstico global de la *burorrepresión* que se está aplicando en Navarra. Para ello, se ha habilitado un correo ([kaleadenona@gmail.com](mailto:kaleadenona@gmail.com)) para que todos los afectados por las multas puedan ponerse en contacto con la plataforma y dar a conocer su caso. También se ha convocado un encuentro para el día 15 de noviembre a las 10.00 horas en la Peña Alegría de Iruña, donde se tratará de dar consejo sobre cómo actuar ante una sanción y se debatirá sobre cómo hacer frente a estos ataques. ●

**“El Estado se juega mucho en Navarra y no quiere que estemos en la calle reivindicando”**

**JUANTXO GOIEN**  
LAB

**“En Leitza desde 2013 se han puesto 54 multas que suponen el pago de 52.000 euros”**

**JOANA SANTESTEBAN**  
Vecina de Leitza

**“El recorte de libertades es bestial y debemos hacer piña para tratar de darle la vuelta”**

**AITOR SOLA**  
Iruñea Askatasunez

**“Antes en las manifestaciones pegaban y detenían y ahora sancionan”**

**NEREA MAKUSO**  
Por el derecho al aborto

**“Hay una vulneración de derechos fundamentales que se está llevando a cabo de forma sistemática”**

**ÁNGEL SANZ**  
Junta Republicana de Izquierdas

**“En los dos últimos años las multas son con una motivación más injustificada”**

**DANI ARANAZ**  
Vecino de Baztan

cárcel, por su participación en una concentración el 11 de mayo que pretendía responder a la presencia de un grupo de ideología nazi en el valle. Las multas acumulan un total de 17.000 euros y hay 11 imputaciones por diferentes motivos.

No es el único caso en el que un municipio acumula altas sanciones. Solo en Leitza, diferentes vecinos (27) deben hacer frente al pago de 52.000 euros por diversas sanciones. Ocho de ellas responden a la colocación de pancartas por 3.000 euros cada una. Una cifra “desproporcionada” e “inasumible” para muchos de los implicados. Joana Saralegi, en nombre de los afectados, matizó que dos de las personas multadas ni siquiera estaban en el lugar que se les imputa, por lo que criticó la “arbitrariedad” con la que actúa la Delegación del Gobierno que en la mayoría de las ocasiones se vale de fotos de la prensa para interponer las multas. En Zugarramurdi también hubo sanciones colectivas y 8 personas fueron multadas con 450 euros por portar una pancarta en contra de la imposición de la ley de símbolos.

A nivel particular y solo a modo de

Ven a celebrarlo con nosotros

# 10º ANIVERSARIO

¡Gracias por acompañarnos estos 10 AÑOS!

**TE INVITAMOS A PROBAR NUESTRA ESPECTACULAR TARTA DE MÁS DE 40 METROS. Y ADEMÁS UNA COPA DE CAVA O ZUMO.**

Sábado 25 de octubre a las 17:00h.

**ITARORA** 10º  
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

# El repunte en el consumo acerca a Navarra al objetivo del déficit

La consolidación de los recortes permitirá al Gobierno cumplir por primera vez con el Estado

**PAMPLONA** - Navarra podría cerrar el ejercicio presupuestario dentro del límite de déficit por primera vez desde que el Estado comenzó a fijar a las comunidades un máximo de gasto. El repunte en la recaudación, fundamentalmente por los ajustes con la Hacienda estatal en concepto del IVA y la consolidación de los recortes en la estructura presupuestaria, pueden permitir el cierre de ejercicio más tranquilo de los últimos años en el Palacio de Navarra. Tras la gran batería de ajustes de 2011, el del cierre pre-

supuestario con tres meses de anticipo de 2012 y el adelanto fiscal del Estado del pasado año, esta vez Navarra podría llegar a final de año sin sobresaltos de última hora.

Así lo estima el Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas, que augura para la Comunidad Foral un déficit del 0,6% al final de año, por debajo del 1% máximo impuesto desde Madrid. Un dato que deja a Navarra como la comunidad con mejor equilibrio fiscal en un escenario donde incumpli-

rán todos los territorios salvo Canarias, y que se había convertido en la principal y casi única prioridad económica del Gobierno de Barcina.

Es el lado positivo de una balanza que sin embargo tiene como contrapeso los duros ajustes presupuestarios de los últimos años, consolidados e incluso ampliados este último año, y que en los últimos meses ha despertado el malestar de diversos colectivos sociales, culturales y deportivos. Y que además queda pendiente de la evolución de la

recaudación tributaria. Que si bien ha mejorado los últimos meses, lo ha hecho solo por una mayor aportación del Estado en concepto de ajustes por IVA. Los impuestos principales (IRPF, Sociedades, Patrimonio y Donaciones) están aportando a las arcas públicas menos que el año anterior, y pese al repunte del consumo, la recaudación directa por IVA apenas ha subido un 1,19%. Datos que, con la perspectiva de una nueva recesión en el entorno europeo, no invitan al optimismo. - I.F.

## Barcina confía en pactar con Chivite

**PAMPLONA** - La presidenta de Navarra y de UPN, Yolanda Barcina, mostró ayer "toda" su disposición a que exista un entendimiento con la candidata del PSN a la presidencia del Gobierno, María Chivite. "Por mi parte, toda disposición a que el entendimiento se produzca", manifestó ayer la presidenta, que señaló que el PSN es "un partido que siempre ha sido clave en nuestra comunidad para llegar a acuerdos, consensos y mantener este grado de bienestar". "Ojalá que con la nueva candidata podamos llegar a acuerdos y se eviten ambigüedades o cambios de posturas del PSN como en la ley del Vascuence, ojalá volvamos al buen entendimiento", agregó Barcina. - E.P.



El exdiputado del PP, Santiago Cervera, en Pamplona. Foto: Patxi Cascante

## Cervera sostiene que "había motivos" para quitarle de en medio

El exdiputado, imputado por el presunto chantaje a Asiáin, reitera las sospechas sobre su excompañero Eloy Villanueva

**PAMPLONA** - El exdiputado y expresidente del PP de Navarra Santiago Cervera afirmó ayer que, en el juicio por el supuesto chantaje al expresidente de Caja Navarra, reiterará que no ha "chantajeado a nadie" y, además, expondrá el "contexto" en que se produjeron los hechos para intentar "ava-

lar que había motivos para quitarme de en medio". En declaraciones a *Radio Euskadi*, Cervera, insistió en que no es autor de los correos electrónicos que recibió el expresidente de la Can José Antonio Asiáin en el que se le solicitaba el pago de 25.000 euros para no hacer pública determinada información, ni tampoco ha "chantajeado a nadie".

El exdiputado del PP aseguró que fue víctima de una trampa, aunque desconoce "quiénes me hicieron lo que me hicieron", y recordó que los hechos se produjeron en un momen-

to en que tenía una "significación política" en relación a Caja Navarra y en el que había "una serie de asuntos de tipo político en relación a mi presencia en el PP de Navarra y la presencia en ese mismo partido de determinadas personas".

Asimismo, censuró que la instrucción en el Juzgado de Navarra "ha durado más de año y medio", en la que se ha puesto a disposición "de todo lo que ha querido el juez y las partes" para que se investigue el caso "hasta el máximo". "Después de este año y medio, no hay absolutamente nada que ponga de manifiesto ningún vínculo de Santiago Cervera con los emails objeto de investigación y, aun así, a mí me sientan en un banquillo porque, según la teoría del juez, eso tiene que ser casi consecuencia natural de ese periodo de año y medio de instrucción", denunció.

Por ello, anunció que, en la vista oral que podría abrirse en diciembre o enero, además de reiterar que "no hay ningún elemento inculpatario hacia mí persona", dará a conocer "ese contexto en el que se han producido los acontecimientos". "Si puedo avalar ante un tribunal que había motivos para quitarme de en medio, lógicamente esto compondrá una mejor posibilidad de que la jueza, en su momento, valore este caso", señaló. En el caso de Caja Navarra, reiteró que "a la sociedad navarra se le ha expoliado una riqueza que tenía, una entidad saneada y referencial", una denuncia por la que, a juicio de Cervera, "sobraba de ese escenario".

Por otro lado, aseguró que Eloy Villanueva le "engañó" desde "el primer momento", cuando confió en él como secretario general del PP de Navarra en su presidencia de este partido, ya que le ocultó datos "relevantes de su biografía pasada" (con "una sentencia judicial" de 2002) y posteriormente hubo "engaños sucesivos", con actividades "dignas de toda sospecha". Además, lamentó que, tras su detención, "se movió de una manera bastante rápida dando una determinada versión de los hechos ante Génova y ante medios de comunicación". - *Europa Press*

## Campaña 'naranja' por la absolución de los acusados de ser de Segi

El colectivo Iruñerriko Herri Harresia llama a "naranjizar" las calles para preparar la manifestación del día 8

**PAMPLONA** - El colectivo Iruñerriko Herri Harresia ha puesto en marcha una campaña de apoyo de los 28 jóvenes que están siendo juzgados en la Audiencia Nacional acusados de ser Segi. Las movilizaciones, de las que ofrecerán puntual información en la web [www.naranjizate.com](http://www.naranjizate.com), tendrán como acto principal una manifestación en Pamplona el próximo 8 de noviembre. El colectivo hace así

un llamamiento "a todas las personas y colectivos sensibilizados con los juicios políticos a naranjizar las calles y las redes sociales", y reclamar así la libertad de los 28 jóvenes que están siendo juzgados. Para ello plantea hacer "y difundir carteles y diseños" de todo tipo con los lemas relacionados con la causa, y siempre con el tono naranja como predominante. También "naranjizar" las redes sociales con distintivos naranjas o animando a participar en la manifestación del día 8, así como a extender la campaña por todos los pueblos y barrios para denunciar los "juicios políticos" que se están celebrando en la Audiencia Nacional. - D.N.



**NACE LA INICIATIVA 'KARMELE GOGOAN'**. Familiares, amigos y vecinos de Karmele Solaguren, fallecida en accidente de tráfico el 6 de diciembre de 2004 cuando viaja a visitar a su hijo, Ekain Gerra, a la cárcel de Alcalá Meco de Madrid, han promovido una iniciativa con su nombre para pedir el reconocimiento de los sucedido a Karmele, y compromisos reales para acabar con la dispersión, que ha provocado ya 16 muertes. Foto: Iban Aguinaga

# ACEBES, IMPUTADO POR LAS FINANZAS OCULTAS DEL PP

- El juez le acusa de autorizar la compra de acciones de Libertad Digital con dinero procedente de la caja B
- En la operación, relacionada con el 'caso Gürtel', tomaron parte los exgerentes Lapuerta y Bárcenas

**PAMPLONA** — El sumario sobre la contabilidad B del PP, convertido en una pieza separada del caso Gürtel, dio ayer un giro de consecuencias imprevisibles después de que el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz decidiera imputar al ex secretario general de la formación, Ángel Acebes, por su relación con la compra de acciones de Libertad Digital con cargo presuntamente a la caja B del PP.

Las derivadas pueden ser importantes para los cargos populares implicados en el sumario, ya que el magistrado imputa indiciariamente a Acebes un delito de apropiación indebida en su modalidad de "comisión por omisión" por "su responsabilidad respecto al eventual conocimiento y autorización de la operación", enmarcada en la ampliación de capital de Libertad Digital, y el hecho de que estos fon-

dos acabaran "siendo detraídos por sus iniciales destinatarios aprovechando la opacidad de los mismos".

Que el juez Ruz haya empleado este argumento supone una amenaza directa para la estrategia de defensa dictada desde la calle Génova tras explotar el caso Bárcenas, habida cuenta de que otros importantes líderes del PP, entre ellos su presidente Mariano Rajoy, pudieran correr igual suerte ya que para imputar a Acebes, el magistrado ha tenido también en cuenta las funciones que según los estatutos corresponderían al secretario general.

De momento, Acebes ha sido citado como imputado por el instructor para el martes, al igual que el extesorero de la formación Álvaro Lapuerta y al empresario de la construcción Antonio Vilela.

El magistrado Ruz se acoge a la doctrina del Tribunal Supremo sobre la apropiación indebida por "comisión por omisión" en la conducta de terceros para concluir que Acebes, como número dos de la formación, tenía la posibilidad de "ejercer una vigilancia y una cierta autoridad que le permitiera evitar" la actuación de los extesoreros Álvaro Lapuerta y Luis Bárcenas.

**ACEBES, LAPUERTA Y BÁRCENAS** El magistrado relata que la "génesis" de las operaciones de compra de acciones de LD "se encontraría en la solicitud de contribución" "a quien entonces desempeñaba las funciones de secretario general del PP".

La iniciativa habría partido del entonces presidente de Libertad Digital, Alberto Recarte. Según lo

declarado por Bárcenas, en octubre de 2004, "estando próxima la fecha de cierre de la ampliación de capital de LD", Lapuerta "habló con Acebes para plantearle la posibilidad de que posteriormente tales participaciones fueran traspasadas a terceros por parte de los suscriptores iniciales que habrían de ser personas de confianza".

A este respecto, Bárcenas aseguró que Lapuerta le trasladó "la autorización que habría obtenido de Acebes a fin de que dispusiera de los referidos fondos ocultos para llevar a cabo las operaciones posteriormente anotadas por el propio Bárcenas en la contabilidad paralela", y que aparecen registradas el 29 de octubre de 2004.

La adquisición de los títulos fue realizada por Rosalía Iglesias, esposa de Bárcenas (por valor de 149.600

euros), Álvaro Lapuerta (un total de 1.270 títulos por 139.700 euros) y el trabajador del PP Francisco Yáñez (121.000 euros), padre del apoderado de las cuentas de Bárcenas en Suiza. Los tres vendieron las acciones posteriormente aunque en el caso de Lapuerta e Iglesias no consta que el dinero retornase a la caja B del partido (Lapuerta luego las vendió a LD por 209.550 euros, por lo que hubo una plusvalía de 69.850

Los compradores habrían sido tanto Vilela, apoderado de Construcciones Rubau y ya imputado en la causa, como el exdirector general del Ministerio de Justicia Alberto Dorrego, que realizó dos entregas de 12.100 y 24.000 euros a la caja con dinero negro del PP, y el empresario Borja García Nieto, que adquirió 218 acciones del grupo mediático. — D.N.



Ángel Acebes, entonces secretario general del PP, durante la presentación de la campaña para las elecciones generales de 2008. Foto: Efe

## LOS APUNTES

● **Otra presunta cuenta paralela del PP en Bizkaia.** La UDEF ha constatado en un informe remitido al juez Pablo Ruz la existencia de otra contabilidad B creada por el extesorero del PP Luis Bárcenas para la compra y posterior reforma de la sede regional en Bizkaia. Los populares vascos lo niegan y dicen que se pagó la sede de Bilbao sin ayudas del partido nacional.

● **La declaración, el martes.** Además de Ángel Acebes, han sido citados como imputados para el próximo martes el extesorero de la formación Álvaro Lapuerta y al empresario de la construcción Antonio Vilela, y, como testigos, al expresidente de LD Alberto Recarte, y a los accionistas Alberto Dorrego y Borja García Nieto.

## Un 'soldado' de Aznar que siempre será recordado por su papel en el 11-M

Su carrera se vio truncada por el ataque en Madrid, que quiso vincular a ETA para salvar las elecciones para su partido

**MADRID** — Ángel Acebes, que ostentó el cargo de secretario general del PP, entre 2004 y 2008, es el primero en ser imputado, aunque los otros tres

secretarios generales del partido que coincidieron con Luis Bárcenas en la dirección —Francisco Álvarez Cascos, Javier Arenas y María Dolores de Cospedal— han declarado como testigos para responder a las acusaciones del extesorero del PP.

Hombre clave en el equipo del expresidente José María Aznar, Acebes fue alcalde de Ávila, senador,

diputado, ministro de Administraciones Públicas y de Justicia, pero, sobre todo, será recordado por ser el ministro del Interior cuando tuvieron lugar los atentados del 11 de marzo de 2004, en los que perdieron la vida 192 personas, y su insistencia en vincular el ataque con ETA.

De hecho, su carrera política se vio truncada por los brutales atentados

de Madrid. Acebes fue el objetivo de las críticas de la oposición a la falta de transparencia del Gobierno tras la masacre y fue cuestionado por parte de su propio partido, que necesitaba pasar página de la etapa de Aznar.

Críticas que compartió entonces con el que fuera portavoz en el Congreso Eduardo Zaplana. Ambos optaron por abandonar voluntariamente sus cargos y dar paso a una nueva generación en el partido.

El 5 de mayo de 2008, Acebes anunció su intención de no continuar en la Secretaría General del PP tras el congreso de Valencia. Luego entró en el Consejo de Administración de Ciberles, la corporación financiera impul-

sada por Caja Madrid y se abrió también un despacho de abogados. En junio de 2011 renunció a su escaño y poco después entró en el consejo de administración del Banco Financiero y de Ahorros, el resultado de la fusión de Caja Madrid, Bancaja y otras cinco entidades de menor tamaño.

En abril de 2012, Acebes dimitió como consejero y presidente de la comisión de auditoría de la matriz de Bankia, al ser nombrado consejero de Iberdrola. En noviembre de 2012, fue imputado en el caso Bankia por el juez Andreu, junto al expresidente de la entidad y exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato. — Rocío Antoñanzas

Perfil

# Economía

## UGT, CCOO Y LA PATRONAL PERCIBIRÁN 3 MILLONES PARA NEGOCIAR CONVENIOS

● ELA cree que “se está rescatando con dinero público” a los dos sindicatos y a la patronal ● Pide a los partidos que voten en contra de la Ley que dará forma al Consejo del Diálogo Social

✎ Juan Ángel Monreal  
 Patxi Cascante

**PAMPLONA** - UGT, CCOO y la Confederación de Empresarios de Navarra dispondrán de tres millones de euros de subvención pública para sufragar la negociación de convenios colectivos. La cifra ha sido revelada por Comisiones Obreras en su publica-

ción Navarra Sindical y era denunciada ayer por ELA, quien considera que la puesta en marcha del Consejo del Diálogo Social y su dotación con cargo a los presupuestos supone el rescate de UGT, CCOO y la Confederación de Empresarios de Navarra.

“Del mismo modo que se rescata a los bancos, se rescata a algunos sindicatos y a la patronal. El sistema sal-

va a los suyos”, dijo ayer Mitxel Lakuntza, coordinador de ELA en Navarra, sindicato que denunciaba el despilfarro que supone tanto este órgano como el denominado “acuerdo para la reactivación económica” firmado hace dos semanas. Presentado por la presidenta Barcina, por los secretarios generales de UGT y CCOO y por el presidente de los empresarios navarros, supone dotar con 545,6 millones de euros “medidas que no están sujetas a evaluación”, recaló Lakuntza. “¿Quién va a valorar su funcionamiento?”, se preguntaba ayer Lakuntza, quien criticaba asimismo al PSN “por hacer el trabajo sucio” al solicitar que se tramite por vía de urgencia la Ley y solicitaba al resto de grupos que no lo vote y que “reflexionen” sobre lo que significa el diálogo social.

Lakuntza acusó a UGT y CCOO de convertirse en “sindicatos de limosna” y se preguntaba si esta partida de tres millones de euros denunciada supone “si se va a terminar cobrando por firmar convenios”. A su juicio, estos dos sindicatos “son rescatados con una inyección de dinero público” y recordaba que, en otras comunidades, ambas centrales han tenido que reducir a la mitad sus estructuras. Por este camino, aseguró, “la libertad desaparece y uno renuncia a hacer sindicalismo decente”. Lakuntza aseguró del mismo modo que este tipo de modelo llama a la “corrupción” y recordó “el silencio” que estos sindicatos habían mantenido sobre Caja Navarra.

“El problema no es que ELA no esté en este acuerdo, el problema es que los que están hacen lo que hacen. A

nadie se le ocurrió cuando sucedió el lío de las dietas de Caja Navarra decir que el problema fuera que no había más gente, el problema fue que lo estaban haciendo mal los que lo estaban haciendo mal. No es un problema de exclusión”, dijo Lakuntza. Asimismo, el coordinador de ELA hizo un llamamiento al conjunto de grupos del Parlamento de Navarra para que el próximo 6 de noviembre en el pleno de la Cámara voten en contra de la propuesta de ley sobre el Consejo de Diálogo Social. “Estamos a tiempo de parar este despropósito”.

Por su parte, Iñaki Zabaleta, del gabinete de estudios de ELA, advirtió de que el acuerdo de reactivación económica “no permite conocer en qué se van a gastar los 545,6 millones de euros, cuáles serán las medidas concretas que se van a tomar, por qué cada medida cuesta el gasto que se le asigna”. En cuanto a la ley que debatirá el Parlamento, recordó que, “por primera vez se reconoce desde el diálogo social que va a haber una financiación que no va a ser finalista, es decir, la financiación de este consejo no va a estar sometida a ningún tipo de objetivo ni fin, va a ser una financiación para estas organizaciones, para su propio funcionamiento y supervivencia”. ●

“Igual que se rescata a la banca, se rescata a algunos sindicatos: el sistema salva a los suyos”  
 MITXEL LAKUNTZA  
 Coordinador de ELA en Navarra



Mitxel Lakuntza e Iñaki Zabaleta, ayer en Pamplona.

“Existe una falta de transparencia deliberada y la opacidad facilita las irregularidades”  
 IÑAKI ZABALETA  
 Gabinete de Estudios de ELA

## El sector crítico de CCOO, también en contra

Cree que la imagen de la firma del acuerdo “sirve para lavar la imagen” de un Gobierno que apoyó la reforma

**PAMPLONA** - La firma del acuerdo para la reactivación económica y la creación del Consejo del Diálogo

Social no solo ha generado el rechazo de ELA y LAB. Dentro de Comisiones Obreras de Navarra, el autodenominado sector crítico, que agrupa a delegados y afiliados de distintas empresas y sectores, también calificaba como “más de lo mismo” el acuerdo, con el que manifestaban su “profundo malestar y desacuerdo tanto en las formas como en el fondo”.

En un documento hecho público estos días, los críticos recuerdan que “un acuerdo de este tipo, con unas elecciones autonómicas a ocho meses vista sirve entre otras cosas para que el Gobierno de Yolanda Barcina pueda limpiar su imagen”. “El mismo Gobierno de UPN -continúa el documento- que en alianza con el Partido Popular ha ido ava-

lando el mayor ataque a los derechos laborales de la historia de la democracia, la reforma laboral”.

Este sector del sindicato asegura también que el acuerdo firmado no realiza “la mínima mención a los causantes y beneficiarios de esta crisis del sistema, haciendo alusiones a que es la situación económica la que ha generado un empleo más

precario” como si la reforma laboral y el Gobierno del PP “fueran menos espectadores”.

“Desde el sector crítico de CCOO exigimos responsabilidades a la dirección de nuestro sindicato por haber firmado un documento vacío de contenido y a la espalda de los afiliados y delegados sindicales”, señala el documento. -D.N.

# Agricultores de la nueva zona regable recurren el decreto del Canal de Navarra

Consideran que vulnera los derechos de concesión de agua

**PAMPLONA** - Agricultores y ecologistas de Larraga, Berbinzana y Miranda han presentado diversos recursos al decreto que fija las obras para el área regable del Canal de Navarra, paso previo a la presentación de recursos contencioso-administrativos.

La plataforma URA informó ayer en un comunicado de que catorce agricultores, propietarios de regadíos tradicionales en la zona afectada por las obras fijadas en el citado decreto, han interpuesto ante el Gobierno de Navarra sendos recursos de reposición en los que se piden su anulación.

Los agricultores consideran que el decreto foral vulnera los derechos de concesión de agua al incorporar las concesiones de riego previas a la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, y argumentan que la Ley de Aguas no prevé caso en que una Administración autonómica pueda destruir infraestructuras de riego existentes.

Además, se ha presentado un segundo recurso por parte de la entidad Ekologistak Martxan/Ecologistas en Acción de Navarra, en el que se considera que el decreto

foral incumple la Declaración de Impacto Ambiental, donde se establece que "para cada una de las zonas de los sectores de regadío, y antes de las bases de concentración, se redactarán los correspondientes Estudios de Afecciones Ambientales". La realidad, según la plataforma, es que el Estudio de

Afecciones Ambientales del Sector XXIII no está disponible.

El proyecto de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra abarca 15.275 hectáreas pertenecientes a las localidades de Andosilla, Azagra, Berbinzana, Cárcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorria, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma, cuyos regantes se beneficiarán de las ventajas que derivan de la concentración parcelaria, la modernización del sistema de riego y la disposición de agua de calidad, procedente de Itoiz. En la actualidad, este área comprende en sus dos terceras partes regadíos tradicionales. Está previsto que las obras de la ampliación de la primera fase de la zona regable del Canal de Navarra comiencen el próximo mes.

El proyecto contempla la transformación en regadío de 5.431 hectáreas de secano y la modernización de otras 6.005 hectáreas de regadío a manta. La construcción de las infraestructuras de la aplicación de la primera fase del Canal de Navarra, adjudicada a OHL-Agbar, está valorada en unos 150 millones de euros. - *Agencias*

## APUNTES

● **Los municipios.** La ampliación de la primera fase afecta a los municipios de Andosilla, Azagra, Berbinzana, Cárcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorria, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma.

## LA CIFRA

# 14

Agricultores son los que han presentado los recursos, a los que se ha unido otro por parte de Ecologistas en Acción.

# LAB denuncia el exceso de horas extras en la empresa de las villavesas

Hasta julio de 2013 se realizaron 20.460 horas, el equivalente a 20 puestos de trabajo

**PAMPLONA** - La sección sindical de LAB en TCC ha denunciado ante la Inspección de Trabajo a la empresa por el exceso de horas extras realizadas en 2013 y en lo que llevamos de 2014. "Esta empresa, gestora de un servicio público, por medio de esta práctica sistemática e ilegal, está impidiendo la creación de más de 20 nuevos puestos de trabajo", señalaron ayer desde el sindicato.

En su denuncia pública, LAB señala que TCC, en vez de potenciar nuevas contrataciones ha optado por las horas extraordinarias, incluso, superando el máximo permitido por cada trabajador. La sección sindical de LAB ha calculado que con el total de horas extras trabajadas en 2013 se podrían haber producido más de 17 nuevas contrataciones anuales.

"Entre enero y julio de 2014, la empresa ha cubierto con horas extras de manera ilegal el equivalente a 20 puestos de trabajo. Desde julio se cubren una media de 15 jornadas diarias, llegando algún día hasta 28 jornadas", señalaron

desde el sindicato. En concreto, continuaron desde LAB, durante 2013 se realizaron 29.214,37 horas extras (equivalentes a 17 puestos de trabajo) y desde enero hasta julio del 2014 se realizaron 20.460 horas extra (equivalentes a 20 puestos de trabajo).

LAB denunció que mientras en Julio TCC decidió no renovar a la mayoría de eventuales, "la realidad demuestra que sí que hay trabajo para nuevas contrataciones, pero que la empresa no quiere realizarlas". LAB sospecha que la no contratación de eventuales en verano estaría siendo utilizando por la empresa para "engordar irregularmente los índices de absentismo y dejar de abonar el complemento de por baja, ya que las horas extras no las computarían como jornada ordinaria, mientras que el trabajo de la plantilla eventual sí computa". Según denuncia LAB, la empresa se niega a facilitar al comité los datos y fórmulas que utiliza para el cálculo del absentismo, lo que también ha sido denunciado por el sindicato ante la Inspección de Trabajo.

LAB considera que la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona debe tomar cartas en el asunto: "No es admisible que en un servicio público emblemático como las villavesas se esté metiendo tal cantidad de horas extra". - *D.N.*

## TELEGRAMAS



## Encuentro con pymes en Pamplona

**FORMACIÓN.** Cerca de un centenar de directivos de Navarra participaron ayer en el encuentro formativo de Iniciativa Pymes que se celebró en Pamplona. Este encuentro fue inaugurado por Miguel Ángel Robles, Director General de Interban Network, que analizó la

importancia del equilibrio entre crédito bancario, los recursos propios y alternativas a la financiación bancaria. Robles es autor del libro *I love my Pyme*, donde expone las ideas, experiencias y necesidades de las pymes y el papel que juegan los empresarios. *Foto: Oskar Montero*

## LAS CIFRAS

# 74

**GAMESA VENDE UN PARQUE** Gamesa ha vendido a Grupo México, una de las principales compañías del país, un parque eólico de 74 megavatios (MW) ubicado en el estado de Oaxaca, una de las zonas con mayores recursos eólicos de México.

# 2025

**MORATORIA DE ALQUILERES** UPTA-UGT de Navarra ha manifestado su "satisfacción" por la moción aprobada por el Parlamento foral que insta al Gobierno central a ampliar hasta 2025 la moratoria de la vigencia de los denominados arrendamientos de renta antigua de los locales comerciales. El sindicato se adhirió hace unas semanas a la plataforma estatal 'No al cerrojazo'.

## Idiazabal obtiene dos medallas en el concurso de quesos del Pirineo

**GANADERÍA** - Las queserías J.Aranburu de Idiazabal (Gipuzkoa) y Sat Olano de Egin (Álava), elaboradoras de queso Idiazabal, han logrado las medallas de plata y bronce, respectivamente, en el Concurso de Quesos Artesanos del Pirineo, celebrado el pasado fin de semana en La Seu D'Urgell (Lleida). Ambas queserías han sido "premiadas múltiples veces" en concursos locales. - *D.N.*

## Primion (Azkoyen) sale de la Bolsa de Frankfurt

**EMPRESAS** - La Bolsa de Frankfurt ha aprobado la solicitud de salida presentada por parte de Primion, grupo empresarial participado al 90% por el Grupo Azkoyen, con sede en la localidad navarra de Peralta. Según informó ayer el Grupo Azkoyen en un comunicado, la aprobación tuvo lugar el pasado 7 de octubre y en febrero concluirá el plazo legal para la venta de acciones. - *D.N.*



# bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 1,97% 3.946,28 En el año: 9,86%	<b>CAC 40</b> ↑ 2,25% 4.081,24 En el año: -5,00%	<b>DAX</b> ↑ 1,94% 8.886,96 En el año: -6,96%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 1,03% 16.568,38 En el año: -0,05%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 2,19% 2.991,46 En el año: -3,78%	<b>FTSE 100</b> ↑ 1,68% 6.372,33 En el año: -5,58%	<b>BRASIL*</b> ↓ 2,97% 52.690,04 En el año: 2,30%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,89% 13.332,35 En el año: 2,00%
---	---	--	--	---	---	--	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-10-2014 a las 18:21h.

## LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
RENO MEDICI	8,05	0,28
INM.COLONIAL	7,20	0,54
PRISA	6,82	0,24
G.E.SAN JOSE	6,25	0,85
ABENGOA	5,90	3,39
SACYR	5,69	3,64
INYPSA	5,56	0,38
BANKINTER	5,41	6,59

## LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
CORREA	-4,51	1,27
CODERE	-4,44	0,43
GRAL.ALQ.MAQ	-3,23	0,30
VOCENTO	-2,24	1,52
ENEL GREEN P	-1,24	1,82
VIDRALA	-1,21	34,18
CLIN BAVIERA	-0,96	7,19
MERLIN PROPERTIES	-0,74	9,45

## LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	434.955.370
BBVA	46.308.494
BANKIA	43.586.838
IBERDROLA	32.037.117
B. SABADELL	25.932.692
TELEFONICA	24.364.285
B.POPULAR	18.822.592
CAIXABANK	15.885.444

## PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,081
Euribor 1 año	0,337
\$ EEUU	1,2726
Yen	135,73
Libra	0,78874
Franco Suizo	1,2065
Corona Noruega	8,3617
Corona Sueca	9,2041

## EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	92,80	2,37	-0,70
▲ AIRBUS GROUP NV	44,86	2,74	-19,61
▲ ALLIANZ SE-VINK	121,35	1,25	-6,90
▲ ANHEUSER-BUSCH I	85,16	2,01	10,23
▲ ASML HOLDING NV	72,77	1,18	6,95
▲ AXA	17,70	2,43	-12,39
▲ BANCO SANTANDER	6,95	1,98	6,81
▲ BASF SE	69,58	2,44	-10,21
▲ BAYER AG-REG	104,20	1,66	2,21
▲ BAYER MOTOREN WK	81,35	2,19	-4,54
▲ BBVA	9,02	2,71	0,83
▲ BNP PARIBAS	48,29	2,60	-14,76
▲ CARREFOUR SA	22,93	1,64	-20,41
▲ DAIMLER AG	59,35	1,68	-5,64
▲ DANONE	50,93	1,64	-2,66
▲ DEUTSCHE BANK-RG	24,80	2,71	-25,03
▲ DEUTSCHE POST-RG	23,40	1,34	-11,70
▲ DEUTSCHE TELEKOM	10,85	1,88	-12,71
▲ E.ON SE	12,99	1,52	-3,17
▲ ENEL SPA	3,74	2,24	17,96
▲ ENI SPA	16,30	1,94	-6,80
▲ ESSILOR INTL	82,43	1,93	6,66
▲ GDF SUEZ	17,93	1,93	4,88
▲ GENERALI ASSIC	15,50	2,24	-9,36
▲ IBERDROLA SA	5,40	1,60	18,92
▲ INDITEX	21,04	2,41	-12,21
▲ ING GROEP NV	11,05	3,13	9,41
▲ INTESA SANPAOLO	2,27	4,60	26,76
▲ KONINKLIJKE PHIL	21,40	0,63	-19,70
▲ LVMH MOET HENNES	126,55	1,28	-4,56
▲ L'OREAL	120,85	1,13	-5,36
▲ MUENCHENER RUE-R	146,05	1,32	-8,80
▲ NOKIA OYJ	6,44	4,21	15,86
▲ ORANGE	10,92	1,06	21,28
▲ REPSOL SA	17,30	2,91	-0,63
▲ RWE AG	26,40	1,50	-0,77
▲ SAINT GOBAIN	33,25	2,83	-16,82
▲ SANOFI	81,48	1,31	5,65
▲ SAP SE	51,87	1,91	-16,75
▲ SCHNEIDER ELECTR	57,63	2,67	-8,54
▲ SIEMENS AG-REG	85,43	2,83	-13,96
▲ SOC GENERALE SA	37,50	3,69	-11,17
▲ TELEFONICA	11,31	2,03	-4,44
▲ TOTAL SA	44,42	3,46	-0,24
▲ UNIBAIL-RODAMCO	194,35	2,75	4,35
▲ UNICREDIT SPA	5,71	3,82	6,13
▲ UNILEVER NV-CVA	30,22	2,04	3,25
▲ VINCI SA	44,68	1,50	-6,36
▲ VIVENDI	18,36	2,03	1,15
▲ VOLKSWAGEN-PREF	159,30	1,50	-21,97

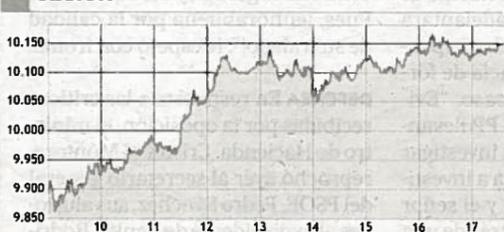
## VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,39	5,90	55,79
▲ ABERTIS INFR	14,96	2,54	-2,77
▲ ACCIONA	53,52	3,44	28,15
▲ ACS CONST.	28,23	3,09	12,83
▲ AMADEUS IT	26,56	2,39	-14,61
▲ ARCEL MITTAL	10,08	4,96	-22,14
▲ B. SABADELL	2,26	5,21	20,27
▲ B.POPULAR	4,85	2,93	10,60
▲ BANKIA	1,38	2,60	11,83
▲ BANKINTER	6,59	5,41	32,08
▲ BBVA	9,02	2,71	0,83
▼ BOLSAS Y MER	29,54	-0,37	6,81
▲ CAIXABANK	4,61	2,61	21,65
▲ DIA	4,94	2,62	-23,94
▲ ENAGAS	24,83	1,82	30,72
▲ FCC	15,20	1,27	-6,03
▲ FERROVIAL	15,48	2,52	10,10
▲ GAMESA	7,26	5,37	-4,21
▲ GAS NATURAL	21,52	0,96	15,11
▲ GRIFOLS	30,50	2,09	-12,27
▲ IBERDROLA	5,40	1,60	18,92
▲ INDITEX	21,04	2,41	-12,21
▲ INDRA A	10,12	1,63	-16,78
▲ INT.AIRL.GRP	4,69	3,08	-3,10
▲ JAZZTEL	12,68	0,00	63,00
▲ MAPFRE	2,64	2,52	-15,13
▲ MEDIASET ESP	9,33	2,19	11,24
▲ OBR.H.LAIN	23,49	2,26	-20,22
▲ RED ELE.CORP	65,77	1,65	35,61
▲ REPSOL	17,30	2,91	-0,63
▲ SACYR	3,64	5,69	-3,32
▲ SANTANDER	6,95	1,98	6,81
▲ TEC.REUNIDAS	39,11	2,25	-0,95
▲ TELEFONICA	11,31	2,03	-4,44
▲ VISCOFAN	43,54	1,56	5,31

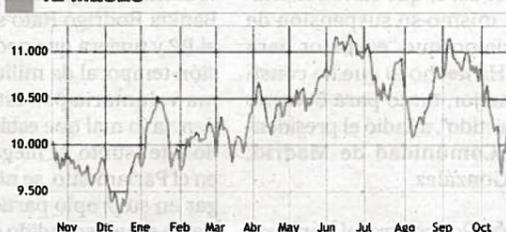
↑ 2,39%

Último: 10.152,10  
Variación: 236,90  
Variación Año: 235,40  
Variación % Año: 2,37%

## SESIÓN



## 12 MESES



## MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,30	0,94	-24,03
▲ ACERINOX	10,98	3,05	18,80
▲ ADVEO	13,38	2,14	-10,44
▲ ALMIRALL	11,82	1,98	-0,17
▲ AMPER	0,62	3,33	-41,51
▲ APERAM	21,28	0,45	58,84
▲ APPLUS	9,11	3,40	0,00
▲ ATRESMEDIA	11,27	2,45	-6,24
▲ AXIA REAL STATE	9,49	0,00	0,00
▲ AZKOYEN	1,82	1,11	-13,33
▲ B.RIOJANAS	4,70	0,00	-12,48
▲ BARON DE LEY	70,00	0,00	18,64
▲ BAYER	100,00	0,00	-2,25
▲ BIOSEARCH	0,55	3,77	-20,29
▲ C.PORTLAND V	4,00	4,99	-28,06
▲ CAF	253,15	1,06	-34,13
▲ CARBURES	5,32	0,00	62,69
▲ CIE AUTOMOT.	10,32	4,88	29,00
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,19	-0,96	-31,26
▼ CODERE	0,43	-4,44	-37,68
▲ COR.ALBA	41,62	1,39	-2,07
▼ CORREA	1,27	-4,51	-1,93
▲ CUNE	16,45	0,00	8,22
▲ D. FELGUERA	3,85	4,05	-21,43
▲ DEOLEO	0,37	0,00	-21,28
▲ DINAMIA	7,28	0,28	12,60
▲ EADS NV	44,62	1,99	-19,89
▲ EBRO FOODS	14,46	0,56	-15,09
▲ EDREAMS	2,45	4,26	0,00
▲ ELECNOR	9,15	2,81	-18,16
▲ ENCE	1,58	4,28	-38,38
▲ ENDESA	29,25	1,07	25,54
▼ ENEL GREEN P	1,82	-1,24	1,28
▲ ERCROS	0,48	3,91	0,63
▲ EUROPA	4,10	0,00	10,90
▲ EZENTIS	0,73	4,27	-47,56
▲ FAES	1,86	1,09	-26,92
▲ FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▲ FERSA	0,41	0,00	5,13
▲ FLUIDRA	2,58	3,62	-5,33
▲ FUNESPAÑA	5,88	0,00	-2,00
▲ G.CATALANA O	22,15	1,70	-14,87
▲ G.E.SAN JOSE	0,85	6,25	-29,17
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,30	-3,23	-58,33
▲ GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
▲ GRUPO TAVEX	0,23	0,00	1,30
▼ HISPANIA	9,91	-0,50	0,00
▼ IBERPAPEL	12,04	-0,50	-20,26
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	7,49	4,76	-53,19
▲ INM.COLONIAL	0,54	7,20	105,04
▲ INYPSA	0,38	5,56	-54,76
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	8,40	0,00	-15,83
▲ LAR ESPAÑA	9,11	0,44	0,00
▲ LIBERBANK	0,70	3,53	17,40
▲ LINGOTES ESP	4,04	0,25	17,27
▲ LOGISTICA	13,40	0,00	0,00
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	7,56	0,53	-19,01
▲ MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	9,45	-0,74	0,00
▼ MIQUEL COST.	25,23	-0,04	-17,28
▲ MONTEBALITO	1,10	5,24	-2,21
▲ NATRA	1,22	2,94	-44,57
▼ NATRACEUTICA	0,21	-0,48	-27,87
▲ NH HOTELES	3,57	3,63	-16,69
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,37	1,43	10,59
▲ PRISA	0,24	6,82	-41,25
▲ PROSEGUR	4,57	1,33	-8,23
▲ QUABIT INM.	0,08	4,11	-35,59
▲ REALIA	1,00	3,61	21,08
▲ RENO MEDICI	0,28	8,05	6,42
▲ RENTA 4 BCO.	5,15	0,00	1,98
▲ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,92	0,55	20,26
▲ SOTOGRANDE	4,45	0,00	66,04
▲ TECNOCOM	1,30	1,95	7,85
▲ TESTA INMUEB	15,00	0,00	98,41
▲ TUBACEX	3,58	2,43	24,05
▲ TUBOS REUNID	2,30	1,55	29,66
▲ URALITA	0,59	0,00	-50,42
▲ URBAS	0,02	0,00	-16,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▼ VIDRALA	34,18	-1,21	-8,71
▼ VOCENTO	1,52	2,24	0,99
▼ ZARDOYA OTIS	8,80	4,14	-29,96
▲ ZELTIA	2,58	2,59	11,47

# El Gobierno vuelve a aplazar la mejora de las pensiones para los mayores de 65 años

Retrasa también, hasta 2016, la ampliación del permiso de paternidad a un mes, medidas aprobada por el PSOE en 2011

**MADRID** - El Gobierno ha decidido posponer la entrada en vigor de la mejora del cálculo de la pensión de viudedad para mayores de 65 años y la ampliación a un mes del permiso de paternidad para el año 2016, según anunció *Cinco Días*.

Estas dos medidas estrella fueron

aprobadas en 2011 en el mandato de Rodríguez Zapatero.

El proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2015 recogió en su disposición adicional vigésimo séptima "el aplazamiento de la aplicación" de la reforma de la pensión de viudedad que aprobó en 2011

el PSOE y que beneficiaba a los pensionistas mayores de 65 años. "Se aplaza la aplicación de los establecido en la disposición adicional trigésima de la Ley 27/2011 de 1 de agosto sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social", señaló el proyecto de ley de Presupuestos para 2015.

La reforma prevista en 2011 señaló que la cuantía de la pensión de viudedad para pensionistas de 65

años o más se calcularía aplicando un porcentaje del 60% sobre la base reguladora, frente al 52% que recoge actualmente la ley con carácter general (70% bajo determinadas condiciones de cargas familiares).

**PRÓRROGA** La reforma planteó aumentar "progresivamente" y de forma "homogénea" la base de cálculo "en un plazo de ocho años" a partir del 1 de enero de 2012. Sin embargo, tras

la llegada del PP al Gobierno, la citada reforma se ha ido aplazando sucesivamente. Esa medida se incluyó en la Ley de Reforma de las Pensiones de 2011 tras un acuerdo alcanzado por el PSOE y CiU como una de las recomendaciones del Pacto de Toledo.

Los Presupuestos Generales del Estado recogieron asimismo el aplazamiento de la entrada en vigor de la ampliación del permiso de paternidad desde los actuales 13 días hasta las cuatro semanas. Un año más, desde que se aprobara la norma, el Gobierno ha dejado en suspenso la aplicación. Según recogió la disposición final novena de los presupuestos, la citada ley "entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2016". - D.N.

# EL PP DA MARCHA ATRÁS Y YA NO INVESTIGARÁ A RATO TRAS SU BAJA TEMPORAL DE MILITANCIA

● Alega que no puede sancionarle si ya no es miembro del partido ● La oposición considera "sospechosa" la dimisión y critica que Rajoy no hubiera tomado la decisión de expulsarle

**MADRID** — Un día después de que la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, asegurara que el PP actuaría de forma contundente y sin distinciones contra los usuarios de las llamadas tarjetas B de Caja Madrid, el partido decidió ayer suspender la investigación interna sobre Rodrigo Rato después de que éste solicitara voluntariamente la suspensión temporal de militancia del partido.

Fuentes del PP explicaron que, en el caso de que la investigación abierta sobre el exministro de Economía se convirtiera en un expediente sancionador, el partido no podría sancionar a quien ya no es actualmente militante, como es el caso de Rato, por lo que ha decidido suspender las pesquisas.

Como era de esperar, la decisión de Rato fue recibida con respeto entre las filas de los populares mientras que suscitó las críticas en la oposición que, incluso aprovecharon para sacarlo a colación durante el debate de presupuestos que comenzó ayer en el Congreso.

El portavoz del PP en la Cámara baja, Alfonso Alonso, consideró "sensata" la decisión de Rato de pedir su suspensión temporal de militancia y, ante el hecho de que el partido ya no le vaya a investigar, recordó que hay una investigación judicial abierta. Alonso recordó que el caso se está investigando en los tribunales gracias al Ejecutivo, que "se encontró una situación muy complicada" en el sistema financiero y por eso decidió rescatar algunas cajas, sanearlas y poner "orden".

El Gobierno, continuó, "levantó la alfombra", y por eso hay 39 expedientes de asuntos irregulares que

pueden ser ilícitos. De "razonable" calificó el presidente del Congreso, Jesús Posada, el que Rato solicitase por sí mismo su suspensión de militancia porque "es mejor para todos". "Ha hecho lo que ha considerado mejor, tanto para él como para el partido", añadió el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González.

**ACUSACIÓN** Por contra, el portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, señaló que la suspensión temporal de militancia de Rato se resolvió "al más puro estilo Rajoy", porque el presidente del Gobierno "nunca" hubiera tomado la decisión de echarle del partido.

Desde IU, José Luis Centella acusó al PP de actuar como un "cómplice activo y pasivo" del caso de las tarjetas opacas en Caja Madrid al bloquear ayer por sexta vez la creación de una comisión de investigación en

el Congreso sobre la gestión de las cajas de ahorro. Para Centella, resultó asombroso que el expresidente de Bankia Rodrigo Rato se adelantara al PP y tuviera que pedir la suspensión temporal de militancia de forma voluntaria por este caso. "Evidencia lo mal que está el PP llevando este asunto, se niega a investigar en el Parlamento, se niega a investigar en su propio partido y el señor Rajoy sigue escondido detrás de una columna", denunció.

Carlos Martínez Gorriarán, de UPyD, consideró "sospechoso" que Rato sólo solicitase la suspensión temporal del PP y creyó que el partido trataría así de evitar que se llegase al fondo del escándalo de las tarjetas opacas y depuraré responsabilidades. Los partidos "viejos", lamentó, en lugar de tomar medidas en cuanto aparece la más mínima sospecha de un comportamiento ilícito, esperan a que haya un proceso judicial y después "ya deciden qué hacen".

También el portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, señaló que el PP debería haber retirado antes el carné al exvicepresidente del Gobierno, al que consideró "inhabilitado" para trabajar en política o en instituciones públicas, al tiempo que remarcó no entender qué significaba su suspensión temporal. "No entiendo que no se haya hecho así y tampoco entiendo esto de la suspensión temporal. Me voy o no me voy o qué es", reconoció.

La situación de Rato se terminó colando también en el "cara a cara" entre el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y el líder del PSOE, en el debate de presupuestos en el Congreso. Sánchez reprochó al pre-

sidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presente en la sesión, que no hubiera "dado la espalda a Rato" y que ni siquiera hubiese sido capaz de expulsarle del PP.

En su réplica, Montoro recordó a Sánchez que él era miembro de la asamblea general de Caja Madrid cuando sus directivos usaban las tarjetas opacas. "Usted estaba ahí para controlar la gestión y la cuentas ¿no? Pues, ¡enhorabuena por la calidad de su trabajo!", le espetó con ironía.

**DEFENSA** En respuesta a las críticas recibidas por la oposición, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, reprochó ayer al secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, sus alusiones al expresidente de Bankia Rodrigo Rato y al extesorero del PP Luis Bárcenas durante el debate sobre los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y le recordó que él fue miembro de la asamblea general que controlaba Caja Madrid. "Estaba ahí para controlar las cuentas de la entidad", le espetó.

El líder de los socialistas calificó de "obsceno" que el Gobierno reivindicase que estos días el legado de Rato, implicado en el caso de las tarjetas B de fuera citado a declarar como imputado por los llamados papeles de Bárcenas. "Seguimos en el debate de altura, debate de Rato, Bárcenas... debate de altura", respondió Montoro a Sánchez, afeándole esas menciones en su intervención sobre las cuentas públicas de 2015 cuando, según dijo, habían acudido a la Cámara a hablar sobre la recuperación económica de España. A renglón seguido, recaló al secretario general de los socialistas que el Gobierno limitó el sueldo de los directivos bancarios de las empresas intervenida. — Efe/E.P.

**Carteles contra Blesa y Rato el jueves pasado en la Audiencia Nacional. Foto: Efe**

"La suspensión se ha resuelto al más puro estilo Rajoy. Nunca lo hubiera echado del partido"

**ANTONIO HERNANDO**  
Portavoz del PSOE en el Congreso

"La solicitud de dimisión evidencia que el PP se niega a investigar su propio partido"

**JOSÉ LUIS CENTELLA**  
Secretario de Acción Política de IU



## Caja Madrid y Bankia llegaron a emitir 230 tarjetas opacas

Los directivos de las entidades recibieron desde tres hasta catorce plásticos por cabeza, como Blesa y Sánchez Barcoj

**MADRID** — Las tarjetas B no eran 86 sino 230, según el inventario que remitió Bankia a la Fiscalía y por esta, al juez que instruye el caso Bankia. Es una auténtica avalancha de tarjetas opacas. Cada uno de los consejeros o directivos de

Caja Madrid y Bankia toca a casi tres plásticos por cabeza, y en algunos casos, el número se dispara a 14, como ocurre con Idefonso Sánchez Barcoj, exdirector general de la caja de ahorros y mano derecha de Miguel Blesa, según anunció Cinco Días.

Varios de los usuarios dispusieron de una única tarjeta, pero otros contaron con dos y más mientras estuvieron en plantilla de alguna de las entidades. Además de Sánchez Barcoj, aparecen más benefi-

ciarios con múltiples plásticos.

Pablo Abejas, el cesado director general de Economía de la Comunidad de Madrid y presidente de Avalmadrid, llegó a tener cinco tarjetas a su nombre, con los que gastó 246.700 euros.

**MÁS EMISIONES** Juan Astorqui, exdirector de comunicación con Miguel Blesa y exvicepresidente de Bursom-Masteller en España, tuvo ocho, con unas compras por valor de 293.000 euros. Siete estaban a

nombre de Francisco Baquero, uno de los hombres de Comisiones Obreras en Caja Madrid. Con ellas gastó un total de 266.400 euros.

Miguel Blesa contó con siete tarjetas, con las que realizó cargos por 436.700 euros. Del mismo número llegó a ser titular Alberto Recarte, con un gasto de casi 140.000 euros.

Para Rodrigo Rato, primero presidente de Caja Madrid y después de Bankia, se emitieron cuatro, con las que facturó casi 100.000 euros.

Y eso que estuvo como máximo responsable de las entidades poco más de dos años: de febrero de 2010 a mayo de 2012. Otros nombres ilustres con más de una tarjeta a su nombre son los de la expresidenta de la Fundación Caja Madrid, Carmen Cafranga (tres); el exdirector general de Banco Financiero y de Ahorros (BFA), Matías Amat (también tres) o el que fuera responsable del City Bank of Florida, Ramón Ferraz Infante (con cuatro tarjetas y gastos de 398.000 euros). — D.N.



#### LA FORTUNA DE Blesa

### SIETE MILLONES EN ACCIONES

●●● Cuatro millones en inmuebles. El expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa tiene una cartera gestionada por Bankia valorada en unos siete millones de euros, según *El confidencial*. Una cartera de perfil bastante agresivo e invertida mayoritariamente en bolsa, añaden. Además, cuenta con dos inmuebles, uno en La Florida y otro en El Escorial, y parte de una finca en Linares, con un valor total de alrededor de 4 millones de euros. La referida cartera proviene de los tiempos de Caja Madrid, ya que ingresaba ahí lo que ahorraba de su retribución (sin contar la *tarjeta black*) como presidente: unos 3 millones anuales más una indemnización de 2,7 millones cuando fue sustituido por Rodrigo Rato.

## Anticorrupción investiga los seis millones de Lazard a Rato

El fiscal prevé nuevas diligencias por el ingreso que recibió en 2011 del banco francoamericano

**PAMPLONA** — La Fiscalía Anticorrupción no da credibilidad por ahora a la versión del expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, sobre el ingreso que recibió de Lazard y estudia qué nuevas diligencias practicar para esclarecer el caso, según fuentes de la investigación citadas ayer por *El Mundo*. Se trata de los seis millones de euros que Rato percibió en 2011 del banco de inversión francoestadounidense en un momento en que Bankia (y antes Caja Madrid) estaba adjudicando contratos precisamente a esta entidad. Rato fue director de inversiones en Lazard durante 2008 y 2009. En enero de 2010 dejó el grupo para ser nombrado presidente de Caja Madrid y, un año después, de Bankia.

Uno de los fiscales Anticorrupción que sigue el caso, Alejandro Luzón, preguntó el jueves a Rato sobre este ingreso, aprovechando su declaración como imputado por el escándalo de las tarjetas de crédito opacas de Caja Madrid y Bankia. Rato respondió que el pago de 2011 obedece a que ejecutó unas opciones sobre acciones procedentes de años antes en su etapa como ejecutivo de Lazard.

Según las fuentes consultadas por el rotativo madrileño, Rato recibió además el pago de Lazard "fuera de España" en un país que no quisieron precisar, pero que, en todo caso, fue declarado a la Agencia Tributaria. El que fuera durante ocho años vicepresidente económico del Gobierno del PP incluyó este ingreso procedente de Lazard en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

**INFLUENCIAS** Por tanto, no lo ocultó a Hacienda, aunque fue el único estamento que lo conoció en 2011. Según publicó ese diario el pasado domingo, Rato no informó al consejo de administración de Caja Madrid ni de Bankia que tenía opciones sobre acciones de Lazard cuando la entidad financiera adjudicaba contratos a este banco de inversión para asesoría en la integración con Bancaja en 2010, en la salida a Bolsa en 2011 o en una fusión que evitara el rescate en 2012. Rato llegó a adjudicar contratos por, al menos, 13,6 millones a Lazard, aunque el grueso no se llegó a materializar por la caída del entonces presidente de Bankia y su posterior sustitución por José Ignacio Goñigolzarri al frente de la caja nacionalizada. — D.N.



Panel de cotizaciones del Ibx en la Bolsa de Madrid. Foto: Efe

## Optimismo desbordante en la bolsa ante las nuevas compras de deuda del BCE

El Ibx repunta el 2,39%, la cuarta mayor subida del año, y recupera la cota psicológica de los 10.000 puntos

**PAMPLONA** — La Bolsa española cerró ayer con unas ganancias del 2,39% —la cuarta mayor alza del año— y recuperó los 10.100 puntos perdidos hace una semana, animada por la posibilidad de que el Banco Central Europeo (BCE) empiece a comprar deuda corporativa a partir de diciembre.

Así, con la prima de riesgo en 134 puntos básicos, el principal selectivo español, el IBEX 35, sumó 236,90 puntos, el 2,39%, hasta los 10.152,10 puntos, con lo que ya recupera las ganancias anuales, que se elevan al 2,37%.

De la misma manera que la Bolsa española, París subió el 2,25%; Milán, el 2,79%; Londres, el 1,68%; y Fráncfort, el 1,94%.

Tras cerrar el lunes con pérdidas, la Bolsa española comenzaba la sesión de ayer de nuevo a la baja, en sintonía con el resto de mercados europeos, y después de que se conociera que el dato del PIB de China del tercer trimestre ha crecido el 7,3%, dos décimas menos que en el segundo y el más bajo desde el primer trimestre de 2009.

No obstante, esta tendencia cambiaba poco después de que el Tesoro español celebrase la última puja de octubre, en la que colocó 4.050 millones en letras a 3 y 9 meses.

Una subasta en la que el Tesoro ha tenido que elevar la rentabilidad en ambas denominaciones, pero en la que la demanda alcanzó los 9.700 millones.

Para los analistas, el repunte en la rentabilidad entraba dentro de las previsiones, ya que en anteriores emisiones los tipos de interés

estaban ya muy bajos y cercanos a cero. Así, a mediodía, la Bolsa española en tendencia ya positiva, subía el 1%, y superaba los 10.000 puntos. No obstante, el impulso del mercado llegaba pocos minutos después, gracias a los rumores que apuntaban que el BCE podría empezar a comprar deuda corporativa a partir de diciembre.

Este rumor aceleraba las subidas de la bolsa, que llegaba a situarse en un máximo diario de 10.167,80 puntos. También se conoció ayer que el sector bancario español aportará menos al futuro cortafuegos de la unión bancaria de lo que habría tenido que desembolsar si no se hubiera puesto en marcha el fondo único de resolución bancaria. Todos los grandes valores han registrado ganancias; Repsol el 2,9%; BBVA, el 2,71%; Inditex, el 2,4%; Telefónica, el 2,03%; Santander, el 1,98%; e Iberdrola, el 1,60%. — D.N.

#### LA CLAVE

● **Adiós a los mínimos.** Los expertos señalan que con la subida de ayer el Ibx se aleja más de un 8% de los mínimos que se alcanzaron el jueves (9.350 puntos), que muestran los momentos de mayor tensión registrados en todo el año. Además, el alza de ayer coloca a los principales selectivos por encima de la primera zona de resistencias, reduciendo significativamente las posibilidades que las bolsas vuelvan a entrar en pánico. Si los índices consiguen aguantar estos niveles las opciones de retomar la tendencia alcista durante las últimas semanas del año se incrementarían.

# La planta de El Culebrete de Tudela trata el 63% de la basura de seis mancomunidades

Europa obliga a reciclar el 70% en 2030 ● Solo Montejurra hace compost in situ ● Sakana pide pagar por tonelada y no por habitante para fomentar la recuperación

✎ Ana Ibarra  
 📍 Fermín Pérez-Nievas

**PAMPLONA** - Hay dos plazos que presionan a las administraciones encargadas de colocar contenedores de basura de diferentes colores -para todos los materiales- por las calles de cada municipio. Por mandato europeo, el reciclaje de residuos debe suponer el 70% en 2030 (un 50% para 2020), y la recogida separada de biorresiduos será obligatoria en 2025. Al desecharse la opción de la incineración y prohibirse el vertido salvo en cantidades mínimas, el Gobierno foral se enfrenta al reto de abordar nuevas soluciones para tratar la llamada "fracción resto", el material que queda después de recuperar la materia orgánica. Así quedó claro en la reunión mantenida ayer por representantes de las diferentes mancomunidades y el consejero de Desarrollo Rural José Javier Esparza.

La planta de biometanización de Tudela está tratando actualmente un total de 60.354 tone-

ladas de residuos de las 95.586 que gestiona el Consorcio de Residuos de Navarra en el que participan todas las mancomunidades -excepto la de la Comarca de Pamplona- y controlada al 50% por el Gobierno. Así, la nave de Culebrete trata al día 165 toneladas de basura orgánica procedente de la Ribera, Ribera Alta, Sangüesa, Valdizarbe, Mairaga y Bortziariak. Cuando se inauguró, la cifra era de 90 toneladas diarias. La planta que gestiona la empresa Fomento separa la fracción resto de la orgánica y con la segunda se genera biogás para energía eléctrica; el desecho se vierte.

Con el cierre de pequeños vertederos, parte de las basuras de municipios de la zona norte fue trasladada hasta Tudela. El Consorcio cubre 284.637 habitantes, 142.444,60 viviendas a las que se cobra (el Consorcio) una tarifa de 46,32 euros de "tasa doméstica" por tratar la basura (cada mancomunidad cobra aparte la recogida). Precisamente este sistema es cuestionado por mancomunidades como la de la Sakana que con-

sidera que no se incentiva la recuperación. "Hemos reducido a la mitad la fracción resto que va al Culebrete, de 7.000 a 3.500 toneladas (20.000 habitantes). Estamos pagando 545.000 euros independientemente de la cantidad que se lleve", abunda Aitor Karasatorre, responsable de la Mancomunidad de Residuos de Sakana. En Sakana hay tres tipos de recogida: Irurtzun y Alsasua, que continúan con la recogida tradicional; una zona mixta con núcleos de menos de 400 habitantes con compostaje doméstico y comunitario, sin recogida selectiva pero que logran recuperar el 50%; y en el resto de localidades se aplica la *puerta a puerta* incluyendo la fracción orgánica y se alcanza, indica, el 80% de recuperación.

Karasatorre es partidario de impulsar plantas de compostaje donde se generan los residuos. Así, proyectan una en Arbizu para "cerrar el círculo de la materia orgánica". Respecto a la fracción resto, menciona experiencias como la de la Diputación de Gipuzkoa

(planta de tecnología alemana) en la inertización de residuos, plantas que convierten el desecho en material "sin carga biológica" y que se pueda almacenar. Temen además que la opción de la "valorización" (incineración) de residuos en la cementera de Olazti no se descarte a futuro.

Por otro lado, en Montejurra, que cubre Tierra Estella, presumen de llevar 23 años recogiendo la materia orgánica a través de un contenedor específico. El material (unas 12.000 toneladas anuales para 60.000 habitantes) se lleva a la planta de Cárcar para su compostaje tradicional y su venta posterior para agricultura y jardinería. En este momento se entierra el 46% de lo que se genera, admite. Esta solución es, a juicio de Pedro Mangado, la más eficiente, la recuperación in situ.

Otras mancomunidades como la de la Ribera abogan por una solución global para toda Navarra a la hora de tratar la fracción resto. Desde la Mancomunidad de la Ribera (90.000 habitantes) a través de la biometanización (se trata el



Interior de la planta de El Culebrete. Foto: Fermín Pérez-Nievas

contenedor verde con la fracción orgánica y el resto, todo junto) se entierra (vertedero de El Culebrete) el 45% de los residuos que se generan, indica su presidenta, Maribel Echave. Asimismo, está en proceso la implantación del quinto contenedor de materia orgánica a lo largo de 2015 en toda la Ribera.

En la Mancomunidad de Ribera Alta de Peralta (32.694 habitantes) el contenedor verde (resto y orgánica) se lleva hasta la planta de El Culebrete. Asimismo, la materia orgánica (llevan un año con la implantación del quinto contenedor) va directamente a una empresa privada de Caparrosa para su transformación en

biogás. En este momento consiguen recoger 725 toneladas anuales de basura orgánica.

En Mairaga (Zona Media, 23.000 habitantes) calculan que en un plazo de tres años se habrá logrado extender el quinto contenedor de materia orgánica, sistema que arrancará en 2015. Mientras, el contenedor verde va directo a El Culebrete. A su vez, las mancomunidades de Sangüesa y Valdizarbe también acuden a Tudela.

Por su parte, en la Mancomunidad de Pamplona (134.000 toneladas) la materia orgánica del quinto contenedor (5.000 toneladas anuales) se lleva a Caparrosa, donde se mezcla con purines para compost. ●

## San Jorge denuncia la reducción de horario en su biblioteca

Los usuarios piden que se cubra el vacío de personal para mantener la calidad del servicio

**PAMPLONA** - La biblioteca de San Jorge vive desde hace unos días sus horas bajas; la petición de reducción de jornada de un empleado por asuntos personales ha llevado al cierre de los espacios infantiles, de prensa y de ordenadores desde las 18.30 horas. Un recorte que los vecinos del barrio denuncian y respecto al que piden soluciones al Gobierno de Navarra, responsable del centro.

Los hechos comenzaron el lunes 13 de este mes, cuando una de las empleadas a media jornada comenzó una baja laboral de una semana por enfermedad, coincidiendo con el inicio de reducción de jornada a un tercio del único trabajador a jornada completa. Sin previo aviso, los usuarios encontraron el lunes un cartel en la puerta que anunciaba el cierre de la instalación a partir de las 18.30 horas: hasta ahora, un empleado a jornada completa, de 15.00 a 21.00 horas, contaba con el apoyo de dos trabajadores a media jornada, por lo que siempre ha habido dos personas trabajando simultáneamente.



Decenas de vecinos protestaron ayer por los recortes que sufre el servicio de la biblioteca pública. Foto: Patxi Cascante

Esta semana, con el fin de la baja por enfermedad, la biblioteca ha recuperado su horario, pero no la oferta de servicios, puesto que la zona de prensa, de literatura infantil y el acceso de ordenadores está cerrado desde las 18.30 horas por falta de personal. "La biblioteca no es solo un

sitio donde se hacen préstamos, es también un centro de encuentro entre diferentes culturas", señaló Joseba Arbaiza, vecino y usuario del servicio que actuó ayer como portavoz en una asamblea de protesta que se celebró a las 18.00 horas en la plaza junto a la biblioteca. "Pedimos al

Gobierno que se cubra el vacío de personal que hay ahora, como se hace en centros de salud o colegios para mantener la calidad del servicio", añadió.

Así, este vecino recordó que a esta biblioteca no solo acude gente de San Jorge, con 12.000 residentes, sino tam-

bién de Buztintxuri, con más de 8.000 vecinos, y de Orkoién y otros municipios de la zona.

Para conseguir su propósito, los vecinos de San Jorge prevén más concentraciones junto a la biblioteca todos los martes, para buscar soluciones a este problema. - N. Bernhardt



martes 21 de octubre de 2014

## CCOO advierte del incremento de hogares sustentados por pensionistas, que sufren un aumento alarmante de la pobreza

### **El sindicato critica el "desmantelamiento" de la ley de Dependencia y la "paupérrima" subida de las pensiones.**

CCOO ha alertado de que está aumentando el número de hogares en la Comunidad foral que sobreviven gracias a un pensionista o jubilado, colectivo que está sufriendo "un incremento alarmante de la pobreza, la merma de las pensiones y el deterioro del estado de bienestar en sanidad y dependencia". Según los datos del sindicato, el 17,6 por ciento de los hogares navarros están sustentados por pensionistas.

Así se constata en el 'Observatorio Social de las Personas Mayores 2014', un estudio elaborado por CCOO para "dar a conocer la problemática real que hoy día tienen los pensionistas y jubilados". El informe ha sido presentado este martes en rueda de prensa por los secretarios generales de la Federación de Pensionistas y Jubilados del sindicato a nivel estatal y autonómico, Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez, respectivamente.

"Como consecuencia de la crisis nos encontramos con una significativa disminución de los recursos en materiales que tanto necesita la población mayor", ha advertido Gutiérrez, para subrayar que este colectivo "está teniendo un decisivo papel en la economía española y en el mantenimiento de la cohesión social contribuyendo a paliar las dificultades económicas de las familias".

Pese a ello, han expuesto los representantes del sindicato, el Gobierno del PP ha planteado una "ridícula y paupérrima" subida de las pensiones del 0,25 por ciento cuando "desde el año 2007 hasta 2013 el IPC ha subido un 14 por ciento, la luz un 50 por ciento, el agua un 33 por ciento y el gas un 40 por ciento".

Esto hace que los pensionistas y jubilados estén viviendo una situación "muy difícil", ha expuesto Julián Gutiérrez, que ha avanzado que el sindicato va a lanzar campañas "en contra de la pobreza energética que es alarmante". "Este invierno vamos a dar una batalla potente porque hay muchísimos y jubilados que no pueden encender ni la calefacción ni el brasero", ha asegurado.

También han sido críticos los representantes del sindicato con el "desmantelamiento" de la Ley de Dependencia, a lo que se suma los "copagos farmacéuticos, la reducción de la partida presupuestaria para Sanidad y el incremento del número de pacientes en lista de espera".

"La primera medida que tomó el Gobierno del PP fue recortar la ley de la Dependencia, a pesar de que todo lo que se invierte en este tema se recupera rápidamente con la creación de puestos de trabajo", ha apuntado Gutiérrez.

En este sentido, Manuel Vázquez ha avanzado que "posiblemente", al igual que está ocurriendo en otras comunidades, en Navarra también se realizarán reclamaciones por vía judicial de "dictámenes que tienen derecho a tener la atención a la dependencia y no se consigue porque no hay fondos de partida para estos temas".

### **MEDIDAS PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACIÓN**

En opinión del sindicato, para hacer frente a esta situación es necesario impulsar medidas que garanticen "un envejecimiento que sea realmente activo". Para CCOO, la "única salida" de la crisis tiene que ser "generar más y mejor empleo, asegurar los salarios y unas pensiones dignas".

Para ello, el sindicato propone "controlar el fraude fiscal y la economía sumergida" y una reforma fiscal "más justa", ya que la propuesta por el Gobierno "sólo beneficia a los más poderosos". También plantean elevar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a los 750 euros en un plazo de dos años.

Además, CCOO considera necesario financiar un plan de empleo para parados duración y que se garantice una renta mínima. También proponen gravar los alimentos y las bebidas no alcohólicas con un 4 por ciento, y rebajar el IVA del 21 por ciento a un 10 en el caso de la electricidad y el gas, lo que supondría "que las familias tendrían en torno a 4.000 millones de euros que irían al consumo inmediato".

## **DATOS DE PENSIONISTAS EN NAVARRA**

En Navarra, la población de 65 y más años se sitúa en estos momentos en 119.209 personas, de los cuales el 56,4 por ciento son mujeres y el 43,5 por ciento hombres. La esperanza de vida en la Comunidad foral sigue aumentando y alcanza los 83,7 años.

En el año 2013 había unos 24.200 hogares unipersonales en la Comunidad foral compuestos por una única persona de 65 o más años, de los cuales el 67,3 por ciento estaban ocupados por una mujer, en concreto, 16.300 hogares frente a los 7.900 donde solo vive un hombre.

Asimismo, en la Comunidad foral el número de hogares en los que conviven pensionistas por jubilación con personas activas es de 21.637, casi un 8,5 por ciento del total de hogares. Además, en 4.600 hogares conviven pensionistas por jubilación con personas desempleadas.

En cuanto a las pensiones, en Navarra se contabilizan 127.934, con una media de 994,94 euros al mes, si bien el 42 por ciento "se sitúan por debajo del SMI". Según clase de pensión, hay 82.811 pensiones de jubilación.

Fuente: Europa Press



martes 21 de octubre de 2014

## CCOO cree que se ha firmado el mejor pacto posible para los trabajadores de KWD

**CCOO y UGT (con cuatro y dos delegados respectivamente) han firmado con la dirección un pacto en la empresa KWD que mejora el convenio colectivo del metal, blindo a la plantilla de la reforma laboral y mejora notablemente las condiciones laborales de los trabajadores de KWD.**

Los 157 trabajadores de KWD, cuyo comité está compuesto por 4 delegados de CCOO, 2 de UGT, 2 de LAB y 1 de ELA, tendrán durante los próximos cinco años mejores condiciones laborales, gracias al pacto firmado por CCOO y UGT con la dirección y respaldado por la mayoría de la plantilla. ELA y LAB se han negado a firmar.

Para CCOO, sindicato mayoritario en la empresa y que tiene la presidencia del comité, éste es el mejor acuerdo posible para los trabajadores, porque parte de la base de un buen convenio como es el del metal y lo mejora, además de blindar a la plantilla de los efectos negativos de la reforma laboral.

Los trabajadores de KWD, empresa cuyo principal cliente es Volkswagen Navarra, podrán beneficiarse durante los próximos cinco años (con ultraactividad indefinida) de incrementos salariales, reducción de cinco horas de la jornada anual, un nuevo día de permiso retribuido, una nueva licencia para acompañar a familiares en patologías graves, contratos indefinidos etc. En definitiva, la negociación sindical de CCOO y UGT ha mejorado el convenio sectorial a través del mejor pacto posible para la plantilla de esta empresa.

## CCOO denuncia el mal funcionamiento del protocolo de actuación ante los incendios forestales

**La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra también critica que siguen sin resolverse los problemas relacionados con la formación del personal de Medio Ambiente.**

La campaña estival de incendios forestales ha sido afortunada gracias a que la climatología ha acompañado y no se han producido incidentes muy graves, a excepción del incendio de Ujué, porque el protocolo de actuación para los incendios en el medio natural sigue sin funcionar correctamente. Solo se avisa al Guarderío Forestal para los incendios que afectan a masas forestales; cuando afectan a masas arbustivas o herbáceas, su clasificación es inferior y no se moviliza al Guarderío Forestal, a pesar de que en estos casos el daño ambiental producido es muy superior al económico.

El Guarderío Forestal debe integrarse plenamente en el operativo de alertas del 112, SOS Navarra (Agencia Navarra de Emergencias) y ser movilizado cuando se produzcan problemas medioambientales. Desde la Coordinadora de Guardas Forestales de CCOO no entendemos que se avise a otros cuerpos policiales y no al único cuerpo especialista de estos incidentes. No decimos que no se les deba avisar, lo que denunciamos es que no se solicite la intervención del nuestro.

En relación al número de incendios forestales, es paradójico que Tudela y Pamplona tengan el mayor índice de avisos y el personal de esas demarcaciones forestales sea de los más pequeños de los que dispone el Guarderío Forestal. En el caso de Pamplona, hablamos de siete personas que cubren desde incendios forestales, a la recogida de animales o la gestión forestal de leñas y pinares de la cuenca.

Como el Servicio de Montes sigue pensando en términos de productividad forestal, mantiene las plantillas más grandes en las zonas donde la madera tiene más peso económico. Desde CCOO, creemos que se deben redistribuir y aumentar el número de las plazas para así ofrecer un servicio público de mayor calidad, independientemente de si es forestal, caza o recogida de fauna.

En nuestra opinión, para atender ese servicio desde unos mínimos parámetros de calidad, la plantilla debería aumentarse desde las 109 actuales hasta las 154 plazas de guardas forestales, además del correspondiente personal de oficina que sería claramente insuficiente para ese tamaño de sección. Existe un jefe de sección, otro de negociado y una auxiliar administrativa para la sección más grande del Departamento de Desarrollo Rural, Administración local y Medio ambiente.

Lamentamos que el Servicio de Montes no juegue un papel principal en la gestión del fuego, que a los guardas forestales no se les haga partícipes, ni se les forme. Los guardas forestales y las policías forales son quienes debieran realizar patrullas preventivas, pero ahora se les va sustituyendo por bomberos en la realización de dicha labor. ¿Por qué se ha llegado a esta situación? ¿Cuál es el motivo de esta dejación?

En lo relativo a la formación, CCOO denuncia que el Servicio de Montes sigue haciéndose el ciego, obviando el cumplimiento de otras funciones que no sean las estrictamente forestales. Sirva de ejemplo un curso de investigación de incendios forestales organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, en el que han sido escogidos dos guardas forestales y un policía foral. A los guardas forestales se les deniega el tiempo de trabajo y los recursos necesarios, mientras que en el otro cuerpo, afortunadamente y siguiendo la lógica, ocurre lo contrario.

Lo mismo ocurre con otro curso sobre la lucha contra el furtivismo organizado por la Junta de Andalucía, a la que acudirán tres guardas forestales. Pues bien, no se facilitan ni tiempo ni medios oficiales: quien quiera

formarse lo debe hacer por su cuenta y medios.

Por todo ello, CCOO denuncia la postura adoptada por el Servicio de Montes en lo relativo a las funciones a desarrollar por el Guarderío Forestal y la falta de un proyecto serio y claro que redunde en una mejora de la eficacia del servicio diario.